

Eduardo Yrarrázaval, Ministro de Relaciones Exteriores, José Luis Infante, Ministro de Economía, juraron anoche

Anoche, a las 23.12 horas, prestaron el juramento constitucional como Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval Concha, y como Ministro de Economía y Comercio, don José Luis Infante Larraín, ambos conservadores.

La ceremonia tuvo lugar en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, en presencia del Excmo. señor

Gabriel González Videla, su esposa, señora Rosa Markmann de González Videla; los Ministros del Interior, don Alfonso Quintana, y de Salubridad, doctor Jorge Mar-dones Restat; el presidente en ejercicio del Partido Conservador, senador don Manuel Muñoz Cornejo; los diputados del mismo partido, señores Francisco Javier Labbé, Arturo Gardeweg y Hugo Rosende; el secretario

general del mismo partido, don Carlos Flores Vicuña; y de periodistas. Actuó como Ministro de Fe el Sub-secretario del Interior, don Hector Grez. El juramento fue tomado personalmente por el Excmo. señor Gabriel González Videla, quien, luego de abrazar a sus nuevos Ministros y de expresarles sus buenos deseos, nos declaró: "Estoy ampliamente satisfecho de las designaciones que

he hecho del señor Yrarrázaval como Ministro de Relaciones Exteriores, que es un viejo y experimentado político, en cuyas manos estarán muy bien las relaciones exteriores de Chile, y del señor Infante, como Ministro de Economía y Comercio, y de quien espero que sea una garantía para todos, tanto consumidores, como comerciantes, industriales y productores."

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nuboso. Probable precipitación débil
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

Avión se estrelló contra las torres de radio de Quinta Normal: 3 muertos

MEDIA HORA PERDIDOS EN LA ESPESA NIEBLA

Un diminuto avión Bonanza, después de volar a elegas durante media hora entre la espesa bruma que cubrió ayer la capital, protagonizó el más electrizante y dramático accidente aéreo ocurrido en Chile en los últimos años. Don Francisco José Carralpi Mondres, industrial y piloto del avión; el ingeniero don José Covarrubias Ortúzar y el alcalde de Cartagena, don Jorge Rosas Osses, perdieron la vida en el desastre que estremeció a las 17.15 horas de ayer, el recinto de la radio de la Armada, ubicada al interior de la húmeda Quinta Normal. Diez minutos antes de producirse el accidente, los operadores de Lo Castillo escucharon

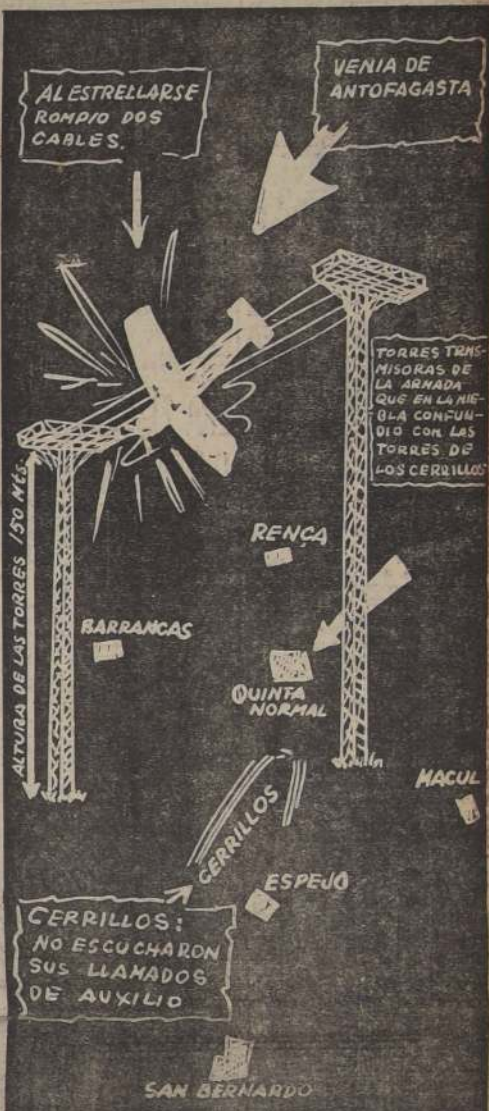
(A LA PAGINA 2, COLUMNA 1)



POCO ANTES DE MEDIANOCHE EN LA MONEDA.— Después de la ceremonia del juramento de los nuevos Ministros, a las 23.12 horas de anoche, fue tomada esta fotografía en que aparecen, de izquierda a derecha, don Eduardo Yrarrázaval, Ministro de Relaciones Exteriores; el Excmo. señor Gabriel González; don José Luis Infante, Ministro de Economía, y el senador don Manuel Muñoz Cornejo, presidente en ejercicio del Partido Conservador.



Los restos del destruido "Bonanza" son rodeados por un grupo de curiosos en el interior de la Quinta Normal. Este trágico accidente, que estuvo rodeado de caracteres espectaculares, costó la vida a tres personas.



UNICO MINISTRO SOLTERO ES DON JOSE L. INFANTE

Don José Luis Infante Larraín, el nuevo Ministro de Economía y Comercio, tiene 43 años de edad y es el único Ministro soltero del actual Gabinete. Es Alcalde del vecino pueblo de Maipú, desde hace varios años. Desde hace diez años es tesorero del P. Conservador. En el reciente congreso nacional de alcaldes, fue nombrado como uno de los tres miembros del Comité encargado de realizar los acuerdos de ese importante torneo. De sus condiciones personales, las más destacadas son su excepcional capa-

RENUNCIO DIRECTOR DE TRANSPORTES, DON JORGE CONTRERAS A.

Se alejará de su cargo, en el curso de la próxima semana, el Director General de Transporte y Tránsito Público, coronel de Carabineros don Jorge Contreras Angulo, con motivo de haber sido ascendido a General, grado con el cual ocupará la jefatura de la sexta zona, con sede en Valdivia. El decreto de ascenso fue firmado ayer por el Ministro del Interior, y hoy se le dará el curso legal. El señor Contreras fue nombrado en agosto de 1949.

Se alejará de su cargo, en el curso de la próxima semana, el Director General de Transporte y Tránsito Público, coronel de Carabineros don Jorge Contreras Angulo, con motivo de haber sido ascendido a General, grado con el cual ocupará la jefatura de la sexta zona, con sede en Valdivia. El decreto de ascenso fue firmado ayer por el Ministro del Interior, y hoy se le dará el curso legal. El señor Contreras fue nombrado en agosto de 1949.

¿Quién es tiempo?
para que Ud.
se abrigue
este invierno
con
LANAS
ABOGABIR



LANAS
al costo

Realización

- PANAMA de lana gran surtido \$ 145.-
- DUVETINA de lana, colorido de moda \$ 230.-
- LANA listada, gran variedad \$ 230.-
- JASPET, fina clase, gran surtido \$ 110.-

SEDERIAS Y LANAS
ABOGABIR
RECOLETA esq. LASTRA - STA. ROSA esq. ALAMEDA

EVITE LOS RESFRIOS

Abriguese con la mejor ropa interior afranelada, marca **Chiteco**

Camisetas de manga larga y media manga. Calcetines y Slips para grandes y chicos.

Productos de primera calidad al alcance de todos

Chiteco

LA MEJOR ROPA INTERIOR DE PUERTO

En venta en las Mejores Tiendas del Ramo

OJA CHILENA DE TEJIDOS "CHITECO" S.A.

ES INGENIERO Y AGRICULTOR EL NUEVO CANCELLER

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval Concha, tiene 57 años. Es ingeniero civil. Hizo sus estudios y se tituló en Francia. Desde 1920

1924 fue diputado por San Fernando. Es acudado agricultor, propietario del fundo "Los Callejones" de Graneros, una de las haciendas más valiosas del país. Es autor de la ley que creó la Caja de Colonización Agrícola.

Anoche, después de prestar su juramento constitucional como Canciller, nos declaró: "Agradezco a S. E. el Presidente de la República el honor de haberme nombrado Ministro de Relaciones Exteriores. Pondré todo mi empeño en cumplir con S. E. y con el país".

Nuevo Administrador de la Aduana de Santiago

Por reciente disposición de la Superioridad del ramo, ha sido nombrado Administrador de la Aduana de esta capital —servida desde hacía más de un año interinamente por don Aquilino Paredes González— el señor David Burns Rodríguez, presbitero funcionario que desempeñaba igual cargo en la Aduana de Antofagasta, donde gozaba de especial estimación.

CUATRO OPORTUNIDADES

OPTICA CHILENA
DE A. RODRIGUEZ PRADO
ESPECIALIDAD
RECETAS DE MEDICOS
OCULISTAS
SANTO DOMINGO 832
— FONO: 32071

POLIZA GARANTIA UN AÑO
incluso tubos.
Facilidades de pago
Precios rebajados
RADIOS PHILIPS
AHUMADA 129

RESTAURANT "GERTRUD"
AGUSTINAS 654 — ALTOS
— FONO 31563 —
Ofrece: a. muerte abundante sano.
\$ 42.-
COMIDA A LA CARTA
viandas a domicilio Reba, as mensuales

Modernice SU RELOJ VIEJO
con una caja moderna y una esfera W. B. por muy poco dinero.
Ven a los TALLERES:
ESTADO N.º 357
(ALTOS)

CON SU MEJOR SONRISA.-



SILVIA PIREIRO RODRIGUEZ.—San-
tiaguina. Pesa 57, mide 1.57 y cum-
ple años el próximo agosto. En-
ciende a la British High School (Dra-
ma y Música), y en el Liceo 2, del
cual recuerda a su profesora, a
francesa Mlle. Barreche. Ahora es
estudiante en el Experimental de la Ca-
silla, con Eliana Pro, Fernando
Dobos, Germán Becker. Son sus
amigos: Tonka, Domie y Alberto Ro-
dríguez. En "La Loca de Chaili"
hizo el papel de vampiro. En es-
te momento, don Leopoldo Contreras, P.
es dueño de camión en Talca. Su
amigo la llama "La Rosita Berrano
universitaria". Tiene linda voz y la
puede cantar canciones como "Mia-
mi", "La Colegiala", "Buenas
noches", "No sabe volar", pero es
una excelente dueña de casa. Su
marido, Leopoldo, es alumno distin-
guido del Windsor High School (Dr.
don Monse Mues). Rubia de ojos
claros, es "leader" de Vida Sa-
na, y ha sido presidenta de las Aso-
ciaciones de Bases del de Iquique
y Santiago, aunque aquí no le hizo
cargo del puesto por estar enferma.

RUTH SANGUERA CARRERA.—Val-
diviana. Hace dos años que está en
Santiago. Conoce Antofagasta, La
Berna, Coquimbo, Del Lirio de An-
tofagasta, recuerda a sus compañe-
ras, señoritas Adriana García, Ter-
esa Jaramila Cortés, Carmen Sepúlve-
da, Lucía Wong. También estudió en
la Escuela de Enfermeras de Val-
paraiso (Dra. señora Blanca de Ro-
dríguez). Su padre, don Alberto, es In-
pector de Impuestos Internos. Su ma-
río, señor Olga, su hermano Sergio
estudia en el Valdivia. Le gusta su
color azul; su flor: la rosa; su au-
tor: Somerset Maugham. Muy co-
rriente, clara, ojos pardos, tez blan-
ca, uñas pequeñas y boca sensual.
Polaca es su serie. Lleva una vida.
No de guerra: el 21. Muy supersti-
ciosa. Cuida honras y canciones chi-
lenas. Siente que no hay varón
más hermoso en el mundo que "La
Purita", pero a la orilla del mar,
cerca de Antofagasta. También le
gusta navegar en los lagos Villa-
rica y Puyehue.

YARUR NO RESTITUIRÁ
LAS 3.000 TONELADAS
DE ALGODON AL PAIS

El Consejo Nacional de Comer-
cio Exterior revocó ayer, con los
votos en contra de varios conse-
jeros, su acuerdo anterior que
obligaba a la firma Yarur resti-
tuir al país 3.000 toneladas de
algodón procedentes de Egipto.
Dicho cargo venía en viaje
a Chile en el vapor "Pan-Ocean",
transfiriéndolo sorpresivamente
la firma Yarur a comerciantes de
otros países, comprometiéndose
sin embargo a requerimiento de
Condecor, a traer una partida de
algodón equivalente a la vendida
en el exterior.

Con la resolución adoptada ayer
por el Consejo Nacional de Co-
mercio Exterior, la firma Yarur
queda desligada del compromiso
contratado anteriormente para traer
3.000 toneladas de algodón para
la industria nacional.

CRUCERO "O'HIGGINS"
ARRIBARA EN AGOSTO

A fines de agosto próximo
arribará a Valparaíso el crucero
"Bernardo O'Higgins", nueva
unidad de la Armada Nacional,
que está bajo el mando del ca-
pitán de navío señor Donald
McIntyre.

Informaciones recibidas en es-
feras oficiales, hacen saber que
esa nave, después de completar
su alistamiento en Filadelfia
sarpada en la primera semana
del mes próximo con rumbo a
Norfolk, donde permanecerá al-
rededor de 15 días en un pe-
riodo de instrucción práctica del
personal. Luego después conti-
nuará su viaje a Valparaíso.

Avión se estrelló...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

por última vez la voz de Francisco Caralps, quien regre-
saba en su avión desde Antofagasta, en compañía de sus
dos amigos. En esos mismos instantes, en una elegante
residencia de dos pisos de El Golf, la señora Catalina de
Caralps, esposa del infortunado aviador, tuvo un presen-
timiento de la desgracia: pidió a la empleada Amanda Al-
bornos que llamara a Lo Castillo, preguntando si tenían no-
vedades del avión en que venía su esposo.

El accidente se debió a la ninguna visibilidad reinan-
te. El pequeño Bonanza 0393, bautizado por su dueño con el
apodo de "Josefina Terceira", se estrelló con los alambres
que forman la antena de 150 metros de altura de la Radio
Naval de Quinta Normal, precipitándose después en picada
al suelo. El piloto Caralps y el ingeniero Covarrubias
fallecieron en forma instantánea; el Alcalde de Cartagena,
dejó de existir veinte minutos después en la Posta 3, es-
tablecimiento hasta el cual fue trasladado rápidamente.

COMIENZO DE UNA TRAGEDIA
Cuando Francisco José Caralps se despidió el sábado
pasado de su esposa, también piloto del Club Aéreo de Chi-
le, y de su pequeño y único hijo de 13 años, Francisco An-
tonio, no presintió que sería el último abrazo y el último
beso a los seres queridos. Anualmente volaba en el avión
hacia Pucón y a la Argentina, en largos y dichosos viajes
la pequeña pero feliz familia. Caralps hizo el raid hasta
Antofagasta, acompañado de su cuñado Luis Borlondo;
ambos tenían un negocio urgente que finalizar en la ciu-
dad nortina.

El lunes en la tarde, un corto y escueto telegrama lle-
gó hasta la residencia de El Golf 0338. Decía únicamente:
"Regreso mañana, cariños: Pancho". La esposa del señor
Caralps dudó ayer hasta el mediodía de si sería posible el
viaje. El tiempo amenazante no permitía un vuelo de esa
especie, ni menos un aterrizaje en Santiago, existiendo tan
escasa visibilidad. A las 17 horas pidió a la empleada que
le llevara el té a sus habitaciones; a las 17.15 horas un fu-
nesto augurio llegó a su mente. Para tranquilizar sus te-
mores, consultó a Lo Castillo sobre si tenían noticias del
Bonanza, en que viajaba su marido. No hubo respuesta del
aeropuerto. A las 18.10 horas, un amigo llevaba a la hasta
ayer alegre casa, para traer la infanta nueva. Ya todo era
tragedia.

Una indisposición impidió a Luis Borlondo regresar en
el avión de su cuñado a la capital; decidió quedarse en An-
tofagasta y fue esa decisión, la que salvó su vida. Caralps
tenía que viajar y decidió aprovechar el buen tiempo que
había en Antofagasta. El ingeniero José Covarrubias Or-
tiz y Jorge Rozas Osses, Alcalde de Cartagena, ambos
antiguos amigos suyos, decidieron acompañarlo hasta San-
tiago. Los aviadores embarcaron en Valdivia, reanudando
después el vuelo. Al acercarse a Santiago, la visibilidad fue
haciéndose cada vez más escasa. A las 17 horas, Caralps
que llevaba los mandos, se comunicó con Lo Castillo, infor-
mando que había logrado distinguir la línea del ferrocarril
y que esperaba aterrizar en algunos minutos más.

... a veces no veo casi nada; la bruma está muy es-
pesa.
Estas fueron las últimas palabras que se oyeron desde
el avión. Un examen superficial hecho al tablero de in-
strumentos, ha permitido establecer la suposición de que el
altímetro no funcionó normalmente. El aparato lentamente
fue perdiendo altura, maniobra realizada por el piloto
con el objeto de salir del techo de nubes, que bajaba cada
vez más.

El choque de las alas del avión con las antenas de la
Radio de la Armada fue estrepitoso. Los funcionarios de la
estación percibieron que algo anormal había ocurrido,
cuando sorprendentemente se cortó la transmisión. Al aban-
donar sus cabinas, vieron bajo las altísimas torres los res-
tos destrozados del aparato.

Anoche, a las 22.15 horas, los restos de Caralps llegaron
por última vez hasta su hogar. Treinta familiares, con los
ojos empañados lo recibieron al regresar de su trágico via-
je. Escenas idénticas se repitieron a la misma hora en las
residencias del ingeniero Covarrubias y del Alcalde Jorge
Rozas Osses.

Liquidada banda de "El Ñato"; botín
de 800 pesos ocasionó tres muertes

Con la muerte del peligroso
Javier González Canelo, la po-
licía liquidó definitivamente a
la temible banda de "El Ñato".
Reyes, el asesino del inspector
Cisternas, que cayó luchando
contra la policía. En la madru-
gada de ayer, cuando los fun-
cionarios policiales regresaron de
San Fernando y Chimbarrongo,
recién lograron conocerse deta-
lles amplios sobre el capítulo
final de la dramática historia
de sangre que comenzó hace
tres semanas en la localidad
de Convento Viejo. En su trans-
curso se registró un sostenido
tiroteo en Santiago durante el
cual cayeron el inspector Raúl
Cisternas Solís y Humberto Ro-
jas Vargas, "El Ñato", capitán
de la banda de forajidos.

Diez días después, cuando
pretendía huir de la policía,
Javier González Canelo, "El
Negro Javier", seguía los pasos
de su compañero de correrías,
al morir también bajo el fuego
de los investigadores. El asalto
a dos ancianos y un botín de
800 pesos, dejaron tres muer-
tes.

EL ULTIMO CAPITULO
En la mañana del sábado de
la semana pasada comenzó el
último capítulo de la persecución
de los cómplices de Rojas Var-
gas. A las 10 de la mañana,
Roberto Schmidt, comisario Je-
fe de la Brigada Móvil; los ins-
pectores Esteban, Olfman y
Baeza; los detectives Yutronic
y Alarcón, acompañados por el
propio secretario general de In-
vestigaciones, señor Drago Vo-
donovic, se dirigieron hacia San
Fernando, en búsqueda de "El
Negro Javier". Este peligroso
malante logró ser capturado en
la tarde del domingo en un bar
clandestino ubicado cerca de la
plaza principal de San Fernan-
do.

"Siempre rehúso mirarnos ca-
a cara. Se mostró extraña-
mente débil y cobarde y relató
con lujo de detalles el asalto a
los ancianos de Convento Viejo.
Refirió el Comisario Schmidt a
"LA NACION", señalando que en
compañía del detenido se había
dirigido al pueblo de Manantiales,
para recuperar las especies
robadas durante el saqueo. Poco
después fueron detenidos tam-
bién, Hugo Vargas Olguín, quien
esbozó el plan del asalto, y el
joven Luis Jafra, en cuya casa
se planearon todos los detalles
del golpe. El primero de ellos
es un individuo de larga histo-
ria penal, registrándose en su
prontuario dos homicidios, nu-
merosos asaltos y otros delitos
menores.

MUERTE DEL "NEGRO JA-
VIER"

El lunes en la mañana, los
funcionarios policiales, acompa-
ñados esta vez por el propio
Alcalde y Jefe de Chimbarron-
go, se dirigieron al sitio del su-
ceso para reconstruir el crí-
men. Con anterioridad, Javier
González había manifestado que
"habían sido ayudados en el
asalto por dos vagabundos a los
cuales hallaron en la vía férrea,
los que expresaron que venían
caminando desde hacia seis días
desde Viña del Mar". Estos in-
dividuos no han podido ser in-
dividualizados aún.

Cuando los policías y el de-
tecto atravesaban en fila india
por un estrecho sendero, que
corría junto a un canal, Gon-
zález Canelo atacó repentinamente.
Tras golpear al inspec-

Escrito capítulo
final de trágica
historia de sangre

tor Baeza, que lo precedía, in-
ició veloz carrera a través de los
arbores, siendo perseguido por
los detectives, que dispararon sus
armas al aire, esperando así
amedrentar al malante. "Luego
hubo necesidad de tirar a ma-
tar", afirmó un alto jefe poli-
cial, señalando que todos los de-



**HUMBERTO ROJAS VAR-
GAS, "El Ñato"**, asesino del
inspector Cisternas y prota-
gonista central de esta dra-
mática historia de sangre.
Cayó resistiendo a la policía.



HUGO VARGAS OLGUIN.
"El cliente de oro", doble ho-
micida y principal instigador
del asalto de Convento Vie-
jo. Un botín de 800 pesos
costó tres vidas.

CONTRALOR RECIBIO
INFORME DEL GAS

El Contralor General de la
República, señor Edmundo Me-
wea, declaró anoche que había
recibido el informe evacuado
por los abogados y los técnicos
de la Contraloría sobre el de-
creto del Ejecutivo que autori-
zó el alza de tarifas en los ser-
vicios de gas. Agregó el señor
Mewe, que en los días de pre-
sente semana daría su dictá-
men sobre esta materia.

Como se sabe, el informe de
los técnicos y abogados de esa
repartición estima que el de-
creto que autorizó el alza de gas
no merece objeciones legales.

Vacantes dos Direcciones
de Escuelas Primarias

La Dirección General de Edu-
cación Primaria ha llamado a
concursos de antecedentes para
prover las direcciones de las
siguientes escuelas:

Chillán, escuela hombres 1.a
clase, N.º 2.
Osorno, escuela especial adul-
tos, N.º 26.

Los antecedentes deben en-
viarse por conducto regular has-
ta el 7 de julio próximo.

POLICIA DESCUBRIO
CONTRABANDO AEREO

Un extraño biplano Beechcraft de sólo un motor,
que tripulaba el piloto Guillermo Castro, fue
protagonista de una de las más sensacionales pesquisas
policiales de los últimos tiempos. Tras una investigación
que se mantuvo en hermetica reserva, la Policía Inter-
nacional logró establecer que este avión aprovechaba un
campo de aterrizaje clandestino ubicado en Putaendo,
para internar cuantiosos contrabandos de géneros y pie-
les extranjeras al país. Un autorizado vocero de Investi-
gaciones dijo que el contrabando ascendía a varios mi-
llones de pesos. Castro fue arrestado y pasó a disposi-
ción del Tribunal Aduanero, en compañía de gran can-
tidad de mercadería internada de esta manera al país,
la que fue recogida en una rápida batida en el comer-
cio céntrico.

Hace quince días nació la primera pista en la ofi-
cina de la Policía Internacional, al establecerse que una
enorme cantidad de mercadería de procedencia argen-
tina había invadido el comercio céntrico, sin tener pa-
gados los correspondientes derechos aduaneros. Se hi-
cieron las primeras búsquedas y finalmente surgió la
información de que el domingo en la tarde, el pequeño
avión de Castro aterrizaría con otro cargamento de
mercadería argentina en Putaendo. Cuando el avión
tocó tierra, tres detectives arrestaron al piloto y confis-
caron la mercadería.

LA COMPRA DE UN AVION

En sus declaraciones a la Policía Internacional,
Castro manifestó que había comprado el avión en un
millón doscientos mil pesos hacia fines del año pasado.
"Pensaba dedicarlo al transporte de mariscos a Argenti-
na, pero la máquina no funcionaba, por lo cual debí
asociarme con un grupo de comerciantes de Santiago,
los cuales me pagaron 15.000 nacionales por cada viaje,
en los cuales les traía mercadería desde Argentina", se-
ñaló a la policía.

Agregó el piloto que luego había surgido la idea de
independizarse, y fue así como a fines de abril inició el
negocio por cuenta propia, ganando ingentes sumas de
dinero. Se calcula que son más de 40 los viajes realiza-
dos por el avión hacia la República transandina.

Hasta anoche se proseguían las pesquisas en este
caso, expresándose en círculos policiales la posibilidad
de que este avión en sus continuos viajes a la Argenti-
na puede haber llevado grandes partidas de antibióti-
cos, que escasean notablemente en aquel mercado, don-
de alcanzan subido valor.

Cabo de Carabineros condenado a 541 días

La Corte Suprema rechazó
ayer el recurso de casación
en la forma presentado por
la defensa del cabo de Carabi-
neros, Orlando Bascuñán
Quezada, quien está conde-

nado a 541 días de prisión,
por haber dado muerte in-
voluntaria a un cazador fur-
tivo en el cerro San Cristó-
bal. La noticia fue propicio-
nada en la secretaría del más
alto tribunal de justicia del
país, cuyos ministros des-
maron los antecedentes del
funcionario policial.

El cabo Bascuñán Que-
zada dio muerte el 21 de
viembre de 1949 a Guillermo
Torres Torres, que estaba
zando en el San Cristóbal.

GUÍA
Comercial

ACUARIOS

PECES, CALENTADORES, REVISTAS.— Real Audiencia 1543.

ARTICULOS ELECTRICOS

ALBERTO BRAIN F.—Material de instalaciones, motores y ma-
terial aislante. Los mejores precios - San Antonio 579 - Fo-
no 32371.

ALFREDO MUSA.—Rosas esq. Teatinos - Fonos 65373 - 66280 -
CASA CENTRIC.—Agustinas 841 - También bicicletas y repuestos.

ARTICULOS PARA NIÑOS

ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252 - Ofertas comerciales
BORIZON.—Ropa fina para niños - Fca. propia - Pasaje A. Ed-
wards 372, por Compañía 1068 - Fono 85807 - Créditos - Carlos
Contreras.

CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fo-
no 34852 - Despachos a provincias.

LA CASA BLANCA.—Punto 764 - Bautizos - La Comunidad.
MODA INFANTIL, PEPITA.—Ropa de niños - Esmeralda 695.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

ATLANTIDA.—Confec. para señoras y niños. Independencia 1042.
CARTERAS LIFSCHITZ.—Avenida España 36 - Fono 91227.

CASA FRESIA.—Mac-Iver 276 - Además artículos para regalos.
DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basílica - Fono 33395.

LA CASA DE LAS DAMAS.— Pasaje Consistorial 28.
MAC-IVER 142.—Local 11 - Sedas y lanas - Liquidación continua.

MEDIAS NYLON LABAN.— Mac-Iver 8, casi esquina de Alameda.

AUTOMOVILES
(BATERIAS - ELECTRICIDAD)

DELFIN GARCIA.—J. M. Infante 2347 - Fono 44518.

RENE SARMIENTO S.—Alameda B. O'Higgins 2184 - Fono 68597.
RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37 - Fono 61225.

(REPUESTOS Y ACCESORIOS)

GERMAN HERNANDEZ.—Alameda 1861 y 1873 - Fono 65356.

FENA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865 - Fono 67457.

(COMPRA - VENTA)

GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731 - Fono 86181.

BICICLETAS
(REPUESTOS Y ACCESORIOS)

CASA CENTRIC.—Agustinas 841 - También artefactos eléctricos.

CASA OLYMPIC.—Créditos - San Diego 111 - Fono 81108.

ELIAS SILBERMAN.—Av. Portugal 622 - Fono 36721.

SHERATON.—Alameda B. O'Higgins 58.

BOTILLERIAS

EL ESTRIBO.—José Miguel de la Barra 476 - Teléfono 37445.

SAN ANTONIO.—San Diego 1959 - Fono 50211 - Abierto sábado,
domingo y festivos - Reparto a domicilio.

TRIANERA.—San Antonio 745 y Miraflores 498 - Fono 86001.

CALZADO

CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851 - Fono 90872.

MANUFACTURAS MIREN.—Chiloé 1109 - 50 o/o rebaja.

CAMISERIAS

"YALE SHIRT".—Fábrica - Sn. Antonio 469 - Fono 32851-Cas. 944

COCHES DE PASEO

CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fo-
no 34852 - Despachos a provincia.

ELIAS SILBERMAN.—Mac-Iver 173.

COLCHONES - SOMMIERS

FABRICA CAUPOLICAN.—San Diego 812 - Fono 74337.

CORDONERIAS

CAMPOS.—Alameda 84 - Fono 62935 - Sn. Antonio 212 - Fono 34536

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

CRISTALERIAS

SAN ROQUE.—Punto 574.

DEPORTES

LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65400.

ENLOZADOS

RAMON EDUARDO STUARDO.—Delfina León 6 - Créditos.

SAN ROQUE.—Punto 574.

"VITROFER".—(Fábrica) - Vicuña Mackenna 820 - Fono 37630.

EXTINGUIDORES DE INCENDIO

"FIRE STOP".—Arturo Prat 272 - Fono 63448.

FAJAS - SOSTENES

"MON BIJOU".—San Antonio 514 - Fono 33398.

FARMACIAS

ALAMEDA.—De turno permanente - Alameda 2709 - Fono 91806.

BAQUEDANO.—"Su farmacia" - Plaza Baquedano 01 - Fono 61338

FARMACIA PORTENA.— Av. B. O'Higgins 867 - Fono 84728.

FERRETERIAS

PARIS.— Cecilio Larios y Cia. - Alameda 44 - Fono 60379.

SAN ROQUE.—Punto 574.

FOTOGRAFIAS

VALLADARES.—Reproducciones rápidas - Gal. Alessandri 28 A.

FRUTOS DEL PAIS

JULIO FONCEA.—Feria Municipal - Bodega 30 - Fono 89306 -
Productor de ajos - Venta al por mayor y menor.

HOJALATERIAS

FELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1080 - Fono 65760.

JOYERIAS

CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas - N. York 66 - Fono 61304.

LIBRERIAS

BANDERA.—Bandera 236, local 8 - Sorpresas - Fono 61304.

BELLO.—Catedral 1293 - Fono 69253 - Ofertas especiales.

CASA CALVETTY.— Importador - San Diego 37 - Fono 61304.

CENTRALES LIBRERIAS MUSALEM HNOS. S. A.—Ofici-
nales: Bandera 551 - Fono 68266 - Casilla 1698 - Sucu-
s: Ahumada 210 - Fono 66502 - Puento 790 - Fono 85504
sandri 108 - Fono 67922 - San Antonio 430 - Fono 22712.

CULTURA.—Huérfanos 1179 - Teléfono 88830 - Casilla 4130.

DE OCCIDENTE.—Alameda 1313 - Fono 69649.

DEL PACIFICO, S. A.—Ahumada 57 - Fono 89160 - Casilla 4130.

EL SEMBRADOR.—Casa de buena literatura - (Inglés y es-
pañol) - Suscripciones - Pas. Matte 29 - Cas. 2827 - Fono 61304.

EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770 - Fono 30301 - Casilla 4130.

GUTENBERG.—(Librería e imprenta) - S. Diego 180 - Fono 61304.

MATOS.—Despachos contra reembolso - Compañía 1091 - F.

NASCIMIENTO.—San Antonio 240 - Fono 32062 - Casilla 4130.

PLUS ULTRA.—Agustinas 1639 - Teléfono 66648.

SELECCION CONTABLE, S. A.—Exclusivamente obras de
tabilidad - Mac-Iver 205 - Casilla 13181 - Santiago.

SELECTA.— Estado 115 - Novelas para señoritas.

ZAMORANO Y CAPERAN.—Cia. 1015-Fonos 80726-37-38 - Casilla 4130.

MALETERIAS

CARLOS SAN MARTIN.—Alameda 2190 - Fono 68897.

LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65400.

MAMELUCOS

EL AGUILA.—(Fábrica) - Alameda B. O'Higgins 2543 - Fono 61304.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA TEJIDOS ALAMBRE.—San Diego 127 - Teléfono 61304.

Cuarenta millones de pesos al día cuesta la huelga del cobre

Cuarenta millones de pesos valen las seis mil toneladas de cobre que se dejan de producir diariamente en Chuquibambilla, Potrerillos y El Teniente, por causa de la huelga ilegal hecha general en los tres minerales desde el lunes pasado.

En los tres minerales, donde la huelga prosiguió ayer sin variaciones, hay parados 14.359 obreros, según el siguiente detalle: En Chuquibambilla, 3.351; en Foley Her-

manos, que construyen la nueva Planta de Sulfuros de Chuquibambilla, 3.000, que ayer concurren a sus puestos, pero no trabajan, como adhesión a la huelga general del cobre; en Potrerillos, 2.660 y en El Teniente, 5.348. A estas cifras hay que agregar más o menos dos mil empleados. El total de obreros en huelga es, pues, de 14.359, únicamente en la industria cuprífera.

En la industria salitrera hubo ayer un paro de adhe-

sión a los obreros del cobre, declarado por 24 horas, que afectó a 1.100 obreros de las oficinas Prosperidad, Rica, Aventura y Empresa, de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. En las tres oficinas salieron a trabajar 1.600 obreros, de modo que el paro fue solo parcial.

Contrariamente a lo informado por un diario, ayer no hubo alteración alguna en las faenas de la industria car-

bonifera, cuyos obreros trabajaron como de costumbre.

Los obreros del Ferrocarril de Potrerillos a Barquiza y del campamento salitrero "La Paloma", de Antofagasta, que estaban parados, reanudaron sus labores en la mañana de ayer.

En Chuquibambilla fueron detenidos nueve dirigentes obreros y llevados a Antofagasta, a disposición de la justicia ordinaria.

DON JULIO RUIZ B., VICEPRESIDENTE INTERINO DE CORFO

Vicepresidente interino de la Corporación de Fomento de la Producción será designado don Julio Ruiz Burgois, ex ministro de Economía y Comercio, en la mañana de hoy.

El decreto estaba a cargo de la firma del Presidente de la República. Dijo "además" que aún no podía proponer mayores informaciones sobre los problemas que se actualizan en el Ministerio de Economía y Comercio, señor Germán Pineda.

Según se encontraba estudiando los antecedentes de los asuntos que tenía muy avanzados en el estudio sobre el nuevo régimen tributario del cobre, para anticipar que en los próximos días le daría un corte definitivo a este problema.

Además, el señor Pineda dijo que en la mañana de ayer se había celebrado una prolongada sesión con el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Merino Segura, para encontrar un financiamiento para el proyecto de reconstruir y mejorar las obras públicas destruidas por el último temporal.

ENTRENAMIENTO DE PILOTOS CHILENOS EN ESTADOS UNIDOS

El señor Harold Earp, jefe de entrenamiento internacional de la Sección Internacional de la Administración de Aviación Civil, se entrevistó con el Director de Aeronáutica, comandante Juan Pablo Gatica, y otros oficiales de las líneas aéreas de Chile, para oportunidades para el entrenamiento de estudiantes chilenos con la CAA en los Estados Unidos y para reanudar estudios con amigos que han terminado cursos de entrenamiento técnico en los Estados Unidos.

La CAA, en unión con el Departamento de Estado, ofrece entrenamiento especializado a estudiantes chilenos que estén respaldados por su Gobierno, a respectivas categorías de actividades aeronáuticas, tales como: administración de aeropuertos, inspección y mantenimiento de unidades de radio aeronáutica, operación de comunicaciones, de aviación, control de tránsito aéreo y muchas otras especialidades.

En total de 21 chilenos han sido entrenados por la CAA en los Estados Unidos hasta la presente fecha. Ese número comprende a 20 pilotos, 34 mecánicos, 13 técnicos de torre de control y 15 especialistas y altos funcionarios de la aviación civil.

Acto a Director de Escuela de E. y Comercio

Los alumnos del Segundo Año de la Escuela de Economía y Comercio de la Universidad de Chile ofrecerán un cóctel al señor Francisco Javier Permen-tillo, mañana jueves a las 11 horas, con motivo de su reciente designación como Director de ese establecimiento.

A este acto han sido invitados el personal docente de la Escuela, egresados e ingenieros comerciales, aparte de los alumnos de dicho plantel. El cóctel será servido en el local de la Escuela, Avenida República 517.

ACTO PATRIOTICO EN LA NORMAL N.º 2

Un significativo acto patriótico se realizará en la mañana de hoy, a las 11 horas, en la Escuela Normal N.º 2, con motivo de la entrega de una bandera a la Escuela de Ingeniería Militar, como reconocimiento a la altruista cooperación que dicha unidad ha prestado siempre al plantel. Han sido especialmente invitados los directores de la Escuela de Ingenieros.

INSERCIÓN.—

LA ANEF SOLIDARIZA INTEGRALMENTE CON LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Directorio Nacional de la ANEF acordó, por unanimidad, solidarizar integralmente con la Asociación de Profesionales del Ministerio de Agricultura en el diferendo que mantiene esta organización gremial con el señor Ministro del Ramo.

Acordó, igualmente, respaldar y apoyar en todas sus partes las peticiones formuladas por esta Asociación a dicho señor Ministro, quien, con desconocimiento del legítimo derecho que asiste a estos compañeros y de la justicia de la causa que defienden, pretende amenazarlos con diferentes medidas disciplinarias, tomadas al margen del Estatuto Administrativo. Ante esta situación, el Directorio de la ANEF declara que está dispuesto a defender a estos compañeros hasta sus últimas consecuencias, ya que esta actitud del Ministro de Agricultura sería un funesto precedente que se sentaría para la existencia misma de los gremios, y por lo tanto, para la defensa del personal de la Administración Pública en el futuro.

En la sesión que celebrará el Consejo de Delegados de la ANEF el próximo jueves, el Directorio planteará esta situación a fin de adoptar las medidas que reclama la urgencia y gravedad de estos hechos.

EL DIRECTORIO NACIONAL DE LA ANEF



Don JULIO RUIZ BURGOIS, fiscal de la Compañía de Acero del Pacífico, ex Ministro de Economía y Comercio, que será designado hoy vicepresidente ejecutivo interino de la Corporación de Fomento de la Producción, según anunció anoche el Ministerio de Hacienda, señor Germán Pineda.

REUNION CELEBRA HOY SOCIEDAD DE NUTRICION

Hoy a las 19 horas celebrará sesión la Sociedad Chilena de Nutrición, en el local de la Escuela de Farmacia.

En esta oportunidad su presidente, doctor Alfredo Riquelme, y sus directores, doctores H. Schmidt-Hebbel y Esteban Kemény, darán cuenta de sus viajes a Europa, Lima, Estados Unidos y Centro América.

Mutualistas festejan a Humberto Pinto Díaz

Mañana a las 22 horas tendrá lugar en el Parque Rosedal la comida que dirigentes de organizaciones sindicales y mutualistas ofrecerán en honor del conferenciante Humberto Pinto Díaz, en reconocimiento a su labor cultural en favor de la clase trabajadora, y como estímulo a su brillante actuación en Europa.

NOMBRADO EL COMANDO DEL PARO EN APOYO DE DELITO ECONOMICO

Nueve dirigentes de empleados y obreros constituirán el comando que tendrá a su cargo la organización del paro nacional en apoyo del proyecto de delito económico.

La JUNECH, reunida anoche, resolvió designar sus representantes a los señores Héctor Gosiario, presidente de esa entidad; Ciriaco Bist, por los empleados fiscales; Juan Atala, presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile. Será integrada además esta directiva por cuatro delegados obreros y el presidente de la Federación de Estudiantes, señor José Tobá.

El comando se reunirá hoy, para adoptar los primeros acuerdos. El señor Soriano declaró a LA NACION que este organismo tiene amplias facultades para proceder.

SOLUCIONADO TRANSITORIAMENTE AYER EL PROBLEMA DE LA LECHE

"El Gobierno realizará todos los esfuerzos que sean necesarios para evitar que sea alzado el precio de la leche para el público", declaró a LA NACION el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molter, momentos después de haber obtenido que las plantas pasteurizadoras reciban el producto aceptando una diferencia de precio en favor de los productores, pero sin alterar el valor con que llega al consumidor.

Dijo el Ministro que había dado esta solución transitoria al problema, mientras el Gobierno adopta una decisión definitiva al respecto. Especificó el señor Molter que las plantas están en condiciones de afrontar una pequeña pérdida, al adquirir el producto a mayor precio que el que rige actualmente, y que es preferible esto a que se perturbe el abastecimiento de la población y se encarezca un artículo vital para la alimentación.

A pesar de esta solución dada por el Ministro, los productores notificaron en las últimas horas de la tarde, que si antes del mediodía de hoy no les era oficialmente comunicada la fórmula del señor Molter, procederán a vender totalmente su producción en los propios establos, y en camiones en los barrios.

LICEO DE NIÑAS N.º 1 INICIA FESTIVIDADES DE SU 56.º ANIVERSARIO

El Liceo N.º 1 de Niñas inicia hoy el programa de festividades, con motivo de celebrar el 56.º Aniversario de su fundación.

A las 14.30 horas tendrá lugar un interesante Torneo de Volley-ball con participación de los equipos de los Liceos N.ºs 3, 5 y 7 de Santiago, que han sido especialmente invitados.

Al término de las pruebas se servirá un té en los comedores del Establecimiento, en honor de los equipos invitados.

Las alumnas que forman el equipo de este Liceo, son las siguientes:

Lucy Cuadros, Marianne Martín, Mónica van de Wingard, Mireya Valencia, Lucrecia Vicuña, Graciela Córdova.

Reservas: Araceli de Juan, Ines Canales, Gabriela Roa, María Alvarez, Gabriela Catalán y María Escudero.

REUNION SCOUTIVA HABRA ESTA TARDE

El directorio provincial de los Scouts de Santiago se reunirá hoy, a las 19 horas, en la Casa del Scout, a los delegados y representantes de unidades scoutivas de Santiago, para estudiar y aprobar el programa de trabajo que deben desarrollar las brigadas durante el mes de julio, oír la cuenta del comisionado y Rover Jefe Provincial, sobre el plan de difusión de scoutismo y organización del curso de adiestramiento para Jefes ejecutivos de la provincia que se inaugurará el domingo 24 del presente, con una excursión a Puente Alto.

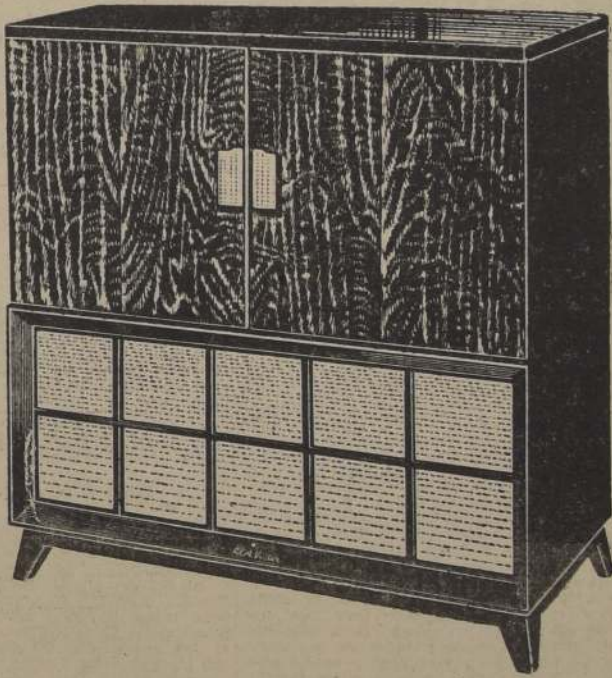
Además, el directorio provincial cita para hoy con urgencia a los jóvenes scouts que integran la delegación que representará a Chile en el Jamboree de Austria, señores Walter Arriaza, Muñoz, Aquilín Jorquera, Araya, Luis Calleja, García y Waldo Araya Zavala.

¡Sensación en E.E.U.U...

AHORA AL ALCANCE DE UD!

No es un radiofonógrafo más...
RCA VICTOR lanza al mercado la última palabra en materia de sonido...
POR PRIMERA VEZ EN CHILE
será posible escuchar, con la más absoluta fidelidad, toda clase de grabaciones de 78 y 33 1/3 RPM, y los Nuevos Discos RCA VICTOR "45"

CONOZCA EL NUEVO SISTEMA 45 EL MAS GRANDE ADELANTO MUSICAL DE LOS ULTIMOS 50 AÑOS



¡DOS CAMBIADORES de DISCOS!

Dos cambiadores de discos. Uno para discos de 78 y 33 1/3 RPM. (corrientes y "microsurcos"). El otro, para los nuevos de "45", la última palabra RCA Victor en materia de sonido.



ADMIRELO Y ESCUCHELO DONDE SU DISTRIBUIDOR

RCA VICTOR

CARACTERISTICAS DEL 9-QV-5

9 tubos - Ojo Mágico - Ondas larga y corta - 5 bandas ensanchadas - 2 cambiadores automáticos para discos - 2 altoparlantes de 12" - Espléndida selectividad y sensibilidad - Corriente alterna - Gran potencia sin distorsión.

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.—
ACQUINAS 1200 TELÉFONO 8223—CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMÓN CORTEZ PONCE; Gerente:
ANTONIO PEREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR
APARICIO, EUGENIO MEDINA y JOSÉ RAMÍREZ. Jefe de Redacción:
GUILLERMO EDUARDO FELIX; Jefe de Informaciones: MARINO ESPINOSA;
Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE PHILIPPS Co. 351—
FIFTH AVENUE—New York, 17 N. Y.
Servicio Noticias Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION.—Servicio
Prensa para EE. UU. y Canadá: THE N. DE PHILIPPS Co. 351—
FIFTH AVENUE—New York, 17 N. Y.
SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.200.—Semi-ano, \$ 600.—Tres meses, \$ 300.—
Valor del ejemplar del día: \$ 4.—Ejemplares atrasados: \$ 5.—

Santiago de Chile, miércoles 20 de junio de 1951

LA HUELGA DEL COBRE

Un movimiento originado en el mineral de Chuquibambilla, se ha hecho general en los grandes minerales de Potrerillos y El Teniente, planteando, de hecho, la paralización de una de las industrias vitales del país y creando al Gobierno un duro problema.

Cualquiera huelga que estalle en centros de producción no significa, sólo, una lesión inmediata en los intereses directos de la empresa afectada y en los de sus propios trabajadores. Cada paro, cada huelga, cada conflicto de esta especie agravan la situación económica del país, proyectando sus desventajas y angustias hacia todos los ángulos. En los casos del cobre, del salitre, del carbón, la lesión económica pasa a ser enorme. La producción de salitre, cobre y carbón es vital para el comercio internacional de la República, y son, en especial, las divisas de los dos primeros productos la base de la economía chilena. Cada día de paralización de los yacimientos cupríferos resta a la nación cuarenta millones de pesos de sus entradas habituales.

La importancia de la industria cuprífera para la economía chilena determinó al Gobierno a luchar por que este metal obtuviera en el mercado norteamericano y mundial un mejor precio. En buenas cuentas, el Gobierno obtuvo una mayor entrada beneficiosa para el país. Y el país no está compuesto solamente de los gobernantes, sino que, de manera principal, por los trabajadores manuales e intelectuales. ¿Qué ha sucedido desde entonces? ¿Desde hace pocas semanas? Que el foco principal de la acción comunista se ha concentrado en las labores del cobre. Y es explicable. Paralizar la mayor fuente de riqueza del país es asestar un golpe certero en el bienestar general. Y el bienestar de un país democrático está refrendado con la conveniencia soviética internacional, que precisa del descontento, de la miseria, de la angustia y la inquietud política para efectuar una labor provechosa al interés del Kremlin.

El destino futuro del Japon

El 14 de septiembre de 1950, el Presidente Truman anunció que el gobierno de los Estados Unidos estaba considerando una vez más la necesidad de dar forma a un tratado de paz con el Japon, y que un representante oficial, John Foster Dulles, entraría en contacto con las otras doce naciones de la Comisión del Extremo Oriente para discutir los puntos de vista de la guerra con el Japon. Los norteamericanos habían sugerido un cambio de opiniones preliminar a la redacción de un tratado, en julio de 1947, pero la posición rusa, que considera este asunto como de atenuación del Consejo de Ministros (en este caso los de China, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Rusia), produjo un estancamiento en las negociaciones, dejándose de mano el tema. En 1949, Vishinsky, durante una reunión del Consejo de Ministros, propuso nuevamente que este organismo discutiera el tratado de paz con el Japon, pero los otros miembros mantuvieron su insistencia en que esto se hiciera sobre una base más amplia.

El primer paso adoptado por el gobierno norteamericano, en 1950, fue hacer circular un memorándum en el que indicaba el tipo de tratado que se deseaba. Este memorándum, el cual fue enviado a los países integrantes de la Comisión del Extremo Oriente y a otras trece naciones asiáticas aún no incluidas en dicha comisión, Rusia dio a conocer el contenido del documento, juntamente con su respuesta, el 24 de noviembre.

El memorándum sugería que cualquiera o todas las naciones que estaban en guerra con el Japon podrían, si

Los obreros y empleados del cobre no son comunistas, ni en su mayoría, ni siquiera en una proporción respetable. Usando de términos vulgares, pero bien gráficos, los comunistas son "cuatro gatos". Pero esa minoría absurda ha logrado, por su capacidad sindical, por su perseverancia y su cinismo, provocar movimientos que crecen, se desbordan y colocan a la ciudadanía toda en un disparadero. Frente a esos "cuatro gatos" de gran eficiencia sindical está la masa amorfa, mayoritaria, pero ingenua, de los elementos no comunistas, que se dejan envolver y llevar del cabestro a las más peligrosas aventuras.

Nunca el actual Gobierno ha desoido peticiones y reivindicaciones económicas de los empleados y de los obreros. Personalmente el jefe del Estado ha venido actuando en conflictos del trabajo y buscando una solución armónica entre las empresas y sus trabajadores.

Los obreros y empleados del cobre no necesitaban llegar al absurdo de una huelga total para ser oídos. ¿Ellos creen sinceramente que el procedimiento les será favorable a sus intereses? Están equivocados medio a medio. La huelga de los minerales cupríferos sólo es una ventaja y una buena conquista para los dirigentes comunistas que actúan por encargo de una potencia extranjera. A Chile, a los chilenos y especialmente a las clases laboriosas, tal paralización les significa una sangría económica que golpeará dolorosamente en el bienestar de todos, y a muy corto plazo.

Y el Gobierno, por muy respetables que sean los intereses de un sector obrero, no puede desconocer ni olvidar cuál es el interés general de la nación. Mucho menos si tiene constancia de que la huelga de Chuquibambilla, Potrerillos y El Teniente es la consecuencia de una labor traicionera, antichilena y desvergonzada de los agentes de Stalin en esta República, que es y quiere seguir siendo libre y democrática.

lo deseaban, participar en la redacción del tratado, que el Japon se convirtiera en miembro de las Naciones Unidas; que Japon reconociera a Corea como nación independiente y el fideicomiso, bajo administración norteamericana, de las islas Ryukyu y Bonin, en tanto que la condición futura de Formosa, Pescadores, Sakhalin meridional y las Kuriles sería decidida por China, Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, o, al no llegar a acuerdo en un año, por las Naciones Unidas.

Con respecto a la seguridad, la nota insinuaba que debía existir "responsabilidad cooperativa entre los organismos japoneses y norteamericanos, y acaso otras fuerzas, para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en la zona del Japon". Se abandonaría la exigencia de las reparaciones de guerra, pero los aliados mantendrían propiedades japonesas en su territorio, y serían compensados por sus propiedades perdidas en el Japon.

Después de recibir Estados Unidos respuesta a su memorándum, John Foster Dulles viajó al Japon, y permaneció en Tokio hasta el 11 de febrero de 1951, visitando después Australia y Nueva Zelanda. Ahora se encuentran en Inglaterra, y en este país se ha anunciado haber llegado a entendimiento en sus conversaciones sobre el tratado de paz con el Japon, trazando un proyecto de tratado provisional, sujeto por ambas partes a aprobación definitiva.

Aunque no se han dado a conocer los puntos de dicho tratado, se tiene entendido que la fórmula anglo-norteamericana consiste en dejar en suspenso el futuro de For-

Una nueva traducción del "Quijote"

En estos días ha tenido lugar en Londres un acontecimiento literario — en relación con las letras hispánicas — de primera categoría: la aparición de una nueva traducción inglesa del Quijote. Su autor es Mr. J. M. Cohen, hispanista hasta ahora escasamente conocido, pero que con esta empresa tan extensa como difícil, tan noble como útil, ha venido a colocarse de pronto en primera línea. A mayor abundamiento, la versión de Cohen aparece en la editorial Penguin Books, que es, sin disputa, por la sencillez de sus ediciones y el módico precio de las mismas, la editorial más popular de Gran Bretaña. Quiere decirse, pues, que el nuevo Quijote inglés no aparece con pretensiones de ser, en cuanto a la edición, un libro de lujo o por consiguiente para pocos, sino con el decidido propósito de ofrecerse asequible a toda suerte de lectores. Su precio — no obstante las 940 páginas, con letra menuda pero legible, de que consta el volumen — son cinco chelines (bastante menos de un dólar), precio bien modesto para un libro inglés de la extensión del Quijote.

Esta nueva versión de la obra cumbre de nuestra lengua se halla en la línea de la tradición cervantina inglesa. Ningún país europeo ha dedicado a Cervantes tanta y tan continua atención como Inglaterra. Fue Inglaterra precisamente la primera que tradujo el Quijote, en 1612, por la pluma de Thomas Shelton; fué este país el primero que lo publicó en su propia lengua, precedido de una biografía de Cervantes por el gran escritor español de la centuria D. Gregorio Mayans y Siscar; fué aquí también donde se descubrió

el lugar de nacimiento del genio, acierto erudito que debemos al traductor Smollett, quien cayó en la cuenta de que el cautivo Cervantes, hijo de Alcalá de Henares, mencionado en la Topografía e historia de Argel, de Diego de Haedo, debía ser el autor del Quijote; fué Inglaterra la primera que perfeccionó, en 1780, una biografía de Cervantes; fué también la primera en publicar una serie de comentarios sobre el Quijote, que aparecieron en 1781, firmados por John Brook, vicario de Idmington, y finalmente, asimismo fué este país el primero en editar, a principios del siglo XIX, una edición crítica y monumental del Quijote. El cervantismo, siempre ferviente en Inglaterra, no se ha interrumpido jamás. A los trabajos cervantinos de principios de este siglo del gran hispanista Fitzmaurice-Kelly, hay que agregar en estos años el Cervantes del profesor Entwistle de la Universidad de Oxford y The Living Thought of Cervantes (el pensamiento vivo de Cervantes) del profesor Walton de la Universidad de Edimburgo. Este último libro es un florilegio de pensamientos cervantinos publicados en 1947 con motivo del centenario.

La traducción de Cohen viene a aumentar la larga lista de traducciones inglesas del Quijote. Yo he contado diez (contando ya la de Cohen), sin incluir en ellas, naturalmente, los numerosos arreglos, cuentos para chicos, esquemas, etc. Sería abrumar con datos a los lectores aquí, con algunos pocos y señalados a las veces que el Quijote ha pasado a la lengua de Shakespeare. Digamos en breve que a la traducción de Shelton (de 1612, como ya

hemos dicho) siguió en 1687 la de John Phillips, sobrino de Milton. En 1700 y 1706 aparecen nuevas ediciones de la traducción de Shelton revisada cuidadosamente por John Stevens; también en 1700 se publica la traducción de Peter Motteux, refutándose en 1742 ve la luz la versión del pintor Charles Jervas; en 1755, la traducción de Smollett. En el siglo XIX hubo tres versiones independientes y casi seguidas: las de Duffield, Ormsby y Watt, aparecidas respectivamente en 1821, 1825 y 1828.

Traducir el Quijote, como diría Pero Grullo, no es empresa fácil. Sin embargo, Unamuno afirmaba que el Quijote era no sólo muy traducible, sino que además podía ganar con la traducción. La afirmación es absurda. Jamás una sombra puede tener la evidencia y la solidez del cuerpo que la proyecta. La afirmación, como decimos, es absurda, pero lleva implícita una idea máxima del Quijote, pues quiere decir que el contenido de éste, su acción y sus héroes, tienen tanta fuerza, son tan enteros, que siempre quedarán de pie en el trasiego de las versiones. Cohen lo ha demostrado ahora, palmariamente, al haber servido a los lectores ingleses. Ha prestado este servicio, en primer lugar, porque su versión supera con mucho la de Smollett de 1755, que era hasta ahora la más conocida y leída aquí. (Smollett no sabía español y su Quijote lo tradujo del francés...). En segundo lugar, la traducción de Cohen pretende y logra — hasta donde esto es posible — ver el Quijote a lenguaje moderno, con lo cual la obra cervantina obtiene en lengua inglesa la naturalidad y fluidez que es condición indispensable en una novela. (Novela cuya prosa no dé impresión de facilidad, ¿quién la lee?). Por mi parte, he cotado numerosos capítulos de esta versión de Cohen con el original cervantino y he quedado sorprendido de "lo bien que leen", por decirlo de alguna manera, con algunos pocos y señalados a las veces que el traductor ha sabido dar a su prosa. Asimismo he quedado sorprendido, tan sorprendido como encantado, de la fidelidad de su versión. No será ésta, dicho sea con perdón de Unamuno, tan buena como es pero el original español. Pero, Don Quijote, Sancho, el caballero del Verde Gabán, todos los personajes (y, por supuesto, Cervantes) quedan aquí de pie. Londres, mayo de 1951.

ESTEBAN SALAZAR CH.

ALGO ES ALGO

Destinarán 900 mil pesos para mejorar el Correo. Ojalá alcance para limpiar bien los ratones.

Maximo Levea

2 comentarios

SIMPATIA

Es reconfortante apreciar a un artista de renombre en la intimidad. No es fácil esto, desde luego, pero hay muchos que por creerse renombrados suplimentan la espontaneidad y olvidan la simpatía. Tal ocurre con personajes del arte nativo, famosos por su petulancia catrinesca o sus expresiones despectivas para el resto del mundo. Pero cuando hay calidad verdadera, hay también un hombre que sabe gustar de las cosas menudas, de los pequeños agrados que da la simpatía, sin esperar de ellos ninguna negociación aprovechable políticamente. Hay simplemente calidad humana, que sale al encuentro de otra calidad humana.

Es que pensamos ayer cuando, por obra de la suerte, pudimos observar al maestro Sergiu Celibidache, que actualmente dirige nuestra Orquesta Sinfónica, cuando escuchaba con todo interés, libre de petulancia, el concierto que le ofrecieron dos coros mixtos de nuestra capital. Estos coros, que trabajan privadamente, sin grandes bombos publicitarios, quisieron rendir un homenaje al maestro Celibidache. Y lo hicieron, claro está, cantando.

El director de la Filarmónica de Berlín asistió complacido, y oímos su sila en el local donde ensayaban los coros "Pablo Vidal" y "Juan Subercaseaux". Allí escuchó los trozos elegidos, cambió impresiones, regaló autógrafos y, sobre todo, contestó con inagotable buen humor las cien mil preguntas que los coristas le dispararon. Mezclado entre ellos, participó de la velada, con la misma bonhomía que observó mientras escuchaba la audición. Nada de acartonamientos ni de gestos de perdonavidas. He allí una faceta más en la personalidad del maestro rumano.

A. R. R.

EL ARTE Y LOS LIBROS

«Una comida íntima le fué ofrecida al Profesor de Filosofía de la Universidad de Chile Luis Oyarzun, con motivo de su regreso de Europa. Asistieron el laureado González Vera, el profesor José Ricardo Morales, el director de "Babel", Enrique Espinoza (autor de la obra "El espíritu criollo", recientemente publicada), el joven escritor Fari, que Lafourcade, Darío Carmona y otros escritores y artistas. Asistieron: Antonio R. Romero y Mauricio Amador. E. hombrado relató anécdotas e impresiones de su viaje, refiriéndose especialmente a Pío Baroja y Gabriela Mistral. La comida transcurrió en un ambiente de sincera cordialidad y de interés en las conversaciones, poco común en esta clase de actos.

«Blanco-Amor publicó, al cumplido del Pacífico, su libro "Chile a la vista". Las páginas de este volumen — 307 — son un alarde de jugoso estilo, de rico y expresivo castellano, de intención y gracia malicia y — en muchas ocasiones — de profundo análisis e interpretación del pueblo, la fisonomía y el carácter chileno. Estas crónicas, verdadero modelo en su género, serán difícilmente olvidadas, y están llamadas a ser leídas y releídas, a ser disfrutadas por miles de lectores.

«El autor de "Chile a la vista" prepara actualmente otra obra, en la que su fino don de observación y la sutileza de su ironía encontrarán un fértil campo. Se titulará: "Convivencia" y dedicará este sabroso subtitulo a "Manual de urbanidad y buenas costumbres". Será impresa, en breve plazo, por una importante editorial argentina. Como se recordará, el escritor español Eduardo Blanco-Amor — después de una extensa y fructífera vida de cronista — irrumpió en la novela en 1949, con su obra "La catedral y el niño", situándose rápidamente en la primera línea de la novela actual. Blanco-Amor ha firmado ejemplares de su reciente "Chile a la vista" y de su novela "La catedral y el niño" — prácticamente agotada — para la Librería Los de Vega. Allí pueden hallarlos los lectores que unánimes desean: el de leer los libros de Blanco-Amor y el de poseer su autógrafo.

«José Ricardo Morales, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Chile, prepara actualmente una extensa obra que se titulará, "Los estilos románico y gótico en los templos de Francia". En este libro Morales no se limitará a la descripción y análisis de los estilos románico y gótico, sino que expone interesantes y originales ideas sobre el románico y el gótico, tanto en el aspecto estructural de los templos como en el sentido del espacio que en ellos se expresa.

«Arturo Edwards acaba de realizar una excursión a la Iglesia de San Antonio, en Viña del Mar. La obra del escultor chileno, no medirá tres metros de altura y posee indudable interés, fuerza expresiva y singular armonía en la forma y el volumen. Se titula "Basta" y representa una gran figura de Cristo sentado, con las manos extendidas hacia adelante. Edwards acaba de recibir el encargo, para la misma Iglesia, de las mismas proporciones de su Cristo.

«Tiempo perdido y quinto» es el título del libro de poemas, recientemente publicado por el joven escritor Juan Lanza. En "Tiempo perdido" se apunta una de las nuevas voces líricas de nuestra literatura. El estilo de Lanza — a veces dentro de un tono imprecatorio — mantiene a la pureza del lenguaje y un indudable y conseguido vigor poético en algunos de sus versos.

«La correspondencia para "El Arte y los Libros" puede ser dirigida a D. C., calle Estado 54 — Libros, cartas y notas, serán bien venidos.

ANTIPATIA

Si uno se sube, o pretende subir a un micro, ya va preparado para pasarlo mal. Lo mismo, ya uno sabe que debe esperar si pregunta en una Oficina de Partes cualquiera por la tramitación de algún papel. Lo que sí es nuevo es que en los asuntos del arte, ya abriendo camino la mentalidad de los choferos de micros o de los burocratas de mal carácter.

En el organismo fiscal que está a cargo de la difusión de la música se están produciendo las mismas características de aquellas dos típicas lacras santiaguinas antes citadas. El Instituto de Extensión Musical, a través de este organismo, se está ganando el dinero para una dosis de antipatía que ya excede a lo acostumbrado. Primero, fué su actitud despectiva con la prensa, al limitar su acceso a los conciertos, reduciéndolo a sólo una persona, en vez de las dos que en todo país civilizado se le reserva. El pretexto invocado — el interés comercial — no sólo es inaceptable en un organismo que nada arriesga en buenas cuentas, sino que es destruido por quienes, como la Empresa Salvati y otras, mantienen las entradas de prensa aun cuando la platea cueste quinientos pesos.

Ahora, molestos por las exigencias que les hace el director Sergiu Celibidache, los componentes de la Orquesta Sinfónica han obtenido que las autoridades del Instituto dispongan que nadie asista a los ensayos de los conciertos, cosa también universalmente conocida a quienes tienen autorización o merecimientos para ello. O sea, la característica política de puertas cerradas alcanza ahora hasta los ensayos, ocasión en que los entendidos aprecian mejor que nunca la calidad de un director de orquesta.

O sea, todo un capítulo de un libro titulado "cómo perder amigos". A.

La figura del día



El economista francés señor Raúl de Vitry, miembro de importantes industrias electrometálicas, que ha llegado a nuestro país con objeto de intensificar las relaciones comerciales entre Chile y Francia.

Cartas al Director

(Quisiera tener un día escrito por el público). —

Casablanca es el paraíso de los delincuentes: causas

Señor Director: Carabineros de Casablanca se están dedicando casi exclusivamente a controlar la entrada al pueblo de los vehículos, y, en cambio, tienen abandonadas otras actividades, hasta tal extremo que los continuos robos, atracos y otros hechos delictivos tienen alarmada a la población.

El día 12, un agricultor fué atacado en plena Plaza de Armas por un furibundo jefe de una repartición pública, y el Alcalde de Casablanca debió hacer las veces de Carabinero, impidiendo que el incidente alcanzara fatales consecuencias. Posteriormente, los caños asaltaron un almacén, situado también en plena plaza, y se llevaron mercaderías por varios miles de pesos. Este hecho, como muchos otros, continúan impunes. La calle Chacabuco es el paraíso de los vagos y de los ebrios, que, para saciar su inintermitente sed, cuentan con un sinnúmero de negocios clandestinos. Y así sería largo enumerar más acontecimientos desagradables.

Las causas son dos: el distinguido oficial que está a cargo de los Carabineros, tiene como única preocupación formar instituciones deportivas, descuidando por ello su labor policial. En cuanto a la Sección Investigaciones, está a cargo de un ciudadano totalmente anciano que, tal vez debido a esto se dedica sólo a jugar dominó en un hotel.

Yo estimo que un jefe de las dos respectivas instituciones podría realizar una provechosa visita a Casablanca. Se lo agradecerían todos sus habitantes. — Carnet 23467.

Vicinos de la Gran Avenida no aceptan un cambio de paradero

Señor Director: Los vecinos de la Gran Avenida y poblaciones adyacentes, que realizan una provechosa visita a Casablanca. Se lo agradecerían todos sus habitantes. — Carnet 23467.

Señor Director: En representación de la Escuela Normal, anterior "José Abelardo Núñez", agradezco a LA NACION

la Dirección y Profesores que me han brindado una información acerca de la organización y el funcionamiento de la Escuela Normal Superior, en tanto que yo, como Director, agradezco a LA NACION la publicación de la noticia sobre la Escuela Normal Superior, en tanto que yo, como Director, agradezco a LA NACION la publicación de la noticia sobre la Escuela Normal Superior.

Productos farmacéuticos suben de precio por horas

Señor Director: En septiembre del año pasado tuve mala suerte de caer enfermo. T. B. C. Un médico me indicó que tomara pastillas de Rutina del Instituto de Farmacia y Química, y en esa época el medicamento costó \$ 40. En las mismas pastillas, ahora, el medicamento subió a \$ 60, y en marzo de este año, el medicamento subió a \$ 90, precio que me parece excesivo, ya que hasta hace seis días costaba \$ 40. Como Ud. puede darse cuenta, el precio de la Rutina subió en un 125 por ciento. Como Ud. puede darse cuenta, el precio de la Rutina subió en un 125 por ciento.

Señor Director: Leí una carta firmada por una dama, en la que protesta porque los Carabineros usan espionaje. Me tomo la libertad de expresar a esta revista, que únicamente el Presidente de la República puede disponer innovaciones en el uniforme de los Carabineros. Y me imagino que es totalmente fuera de lugar que estos servidores públicos deban andar disfrazados como lo desean los pasajeros de los vehículos de movilidad.

Ruego a esta señora que no sea tan exagerada en sus apreciaciones. Pues nadie le va a quitar el sueldo, y si ella quiere, puede ganar tanto dinero en adquirir medias por causa de los espionajes de los Carabineros. Además, ella es una dama o sea ha reclamado un tal sentido.

Por otra parte, me imagino lo absurdo que sería ver a los Carabineros sacándose los espionajes en los momentos de subir a un vehículo, y luego observados sentados en la silla para colocárselos nuevamente.

261837, Santiago.

Operaciones al corazón que han suscitado interés mundial se han hecho en la Asistencia Pública

LA NACION.—Miércoles 20 de junio de 1951

Rechazaron alza de carne de Magallanes

La carne de Magallanes, rechazada ayer, por el Ministerio de Economía y Comercio, al alza de precio solicitada por la carne frigorificada de Magallanes. Según la resolución oficial, por esa carne de Magallanes, la carne de Magallanes deberá expenderse al mismo precio que tenía en el mercado.

ESTUDIANTES APRUEBAN EN PRINCIPIO ACUERDO AGRICOLA CON EE. UU.

El Centro de Estudiantes de la Universidad de Chile acordó aprobar en principio el Acuerdo de Cooperación Agrícola y Ganadera entre Chile y Estados Unidos. Pero, al mismo tiempo, rechazan la actual redacción del Convenio, porque plantea contra la dignidad y el prestigio de los profesionales agrícolas, en que se llevó a cabo el plan por personas no calificadas y el no haberse encargado la confesión a los organismos técnicos respectivos.

FONDOS PARA REPARAR CAMINOS SE DESTINAN

Trabajos por una suma aproximada al millón de pesos ha acordado el plan por personas no calificadas y el no haberse encargado la confesión a los organismos técnicos respectivos.

SIGUEN LLEGANDO VOLUNTARIAMENTE LOS NIÑOS VAGOS

El Intendente realizó a mediodía de ayer una detenida visita al Estado Nacional, con el objeto de imponerse de la forma en que son atendidos los niños vagos. El señor Jorge Rivera Vicuña conversó con el Director de Servicio Social del Trabajo, señor Alfredo Larraín Nelli, quien le impuso de las medidas adoptadas para mejorar el alojamiento y alimentación de los 46 menores, quienes se encuentran cada día más felices de vivir bajo la protección del Estado.

Presenció también el Intendente la instalación de diversos equipos deportivos y entretenimientos, para el solaz de los niños. Asimismo, se estableció una escuela primaria, con pizarra y bancos, para la enseñanza de las primeras letras, nociones de arte y de cultura cívica.

Cinco nuevos voluntarios se incorporaron al Estado, totalizando hasta el momento veintidós que se han presentado para cambiar su vida errante por el hogar que ha puesto a su disposición el Gobierno.



Dr. don MARIANO BAHAMONDES, director de la Asistencia Pública de Santiago

PUERTO MONTT AGRADECE AL MINISTRO E. MERINO

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura, ha recibido del Gobernador del departamento de Talcahuano el siguiente telegrama: "Gobernador autoridades y pueblo de Talcahuano congratulan y agradece al señor Ministro por construcción Lico en terrenos Avenida Blanco, este puerto Puerto Autoridades y pueblo solicitan se materialice mayor brevedad iniciación construcción de este importante plantel educacional que hoy profesorado y alumnos viven momentos de angustia ante peligro que significa asistencia a clases en edificio actual insalubre y carente de mínima comodidad y seguridad para profesores y matrícula de más de mil alumnos Punto.—(Firmado): Gobernador."

Del Convenio con EE. UU., hablará hoy Ministro de Educación, en la Cámara

El Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, concurrirá esta tarde a la Cámara de Diputados, a una sesión especial que esa Corporación celebrará de 19.30 a 21 horas. El señor Leighton hará una exposición a los diputados sobre las razones que tuvo el Gobierno de Chile para propiciar el convenio educacional con Estados Unidos, que posteriormente fue desahucado por ese país, en vista de la resistencia que encontró en algunos círculos educacionales y políticos chilenos.

Directiva de Unión Comunal de Nuñoa

La Unión Comunal de Nuñoa, que congrega en su seno a importantes Juntas de Vecinos de la localidad, eligió su nueva Mesa Directiva, la que quedó formada por las siguientes personas: presidente, don O'Higgins Palma Navarrete; vicepresidente, señora María Aldunate de Iglesias; José Miguel Narbona F.; secretario general, don Elias Valenzuela G.; tesoro, señora Olga Gómez de Schuster; secretaria de actas, señorita Berta Pino; y directores caracterizados por personalidad de la comuna. En esta misma oportunidad el Alcalde de Nuñoa y socio fundador de la institución, don José María Narbona, dió cuenta de la labor desarrollada durante el primer año de alcaldía en el segundo periodo.

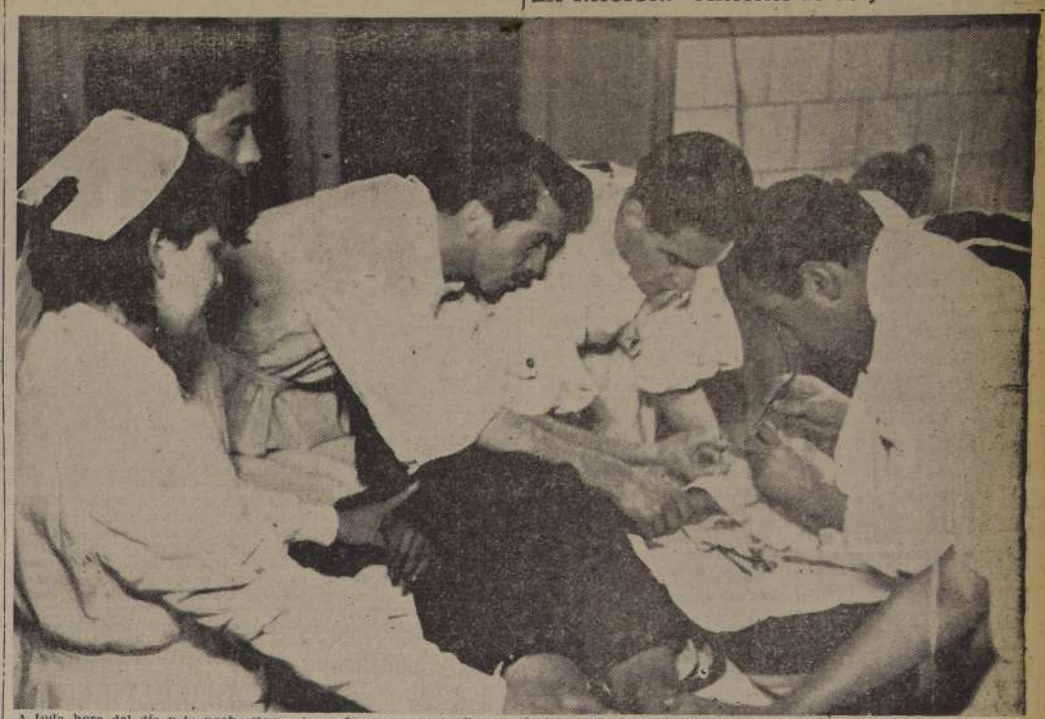
SE TRABAJA EN UN LOCAL ESTRECHO Y SIN COMODIDADES

A quinientas personas atienden diariamente las tres Postas de la Asistencia Pública de Santiago, en un trabajo continuo que no cesa un minuto. El 11 de agosto próximo la A. P. cumplirá 40 años. Nunca sus puertas se han cerrado, ni jamás ha rechazado a quienquiera que pide auxilio. Desde la rápida extracción de una brizna de paja de un ojo, hasta sensacionales operaciones al corazón, la A. P. que tiene un abnegado y selecto grupo de médicos, realiza un trabajo eficiente e intenso, aunque cuenta con elementos muy precarios.

El año último fueron 165.904 los enfermos atendidos en primeros auxilios, traslados, servicio a domicilio, etc. Se estima que hoy la posta Central de San Francisco 85, la Posta 2, de Maule y Chiloé, y la 3, en Compañía con Chacabuco, atienden 250, 200 y 100 personas al día, respectivamente. 80 médicos trabajan en turnos de dos y media horas cada uno y una noche completa a la semana. En la Central, trabajan 6 turnos de 5 médicos; en la 2, seis turnos de 3, y en la 3, seis turnos de cuatro médicos. Se agrega siempre un médico adhonorem, que hace un curso especial, y dos internos que realizan su año de práctica. Cuenta también el servicio con 36 enfermeras, y 21 choferes para las ambulancias. En la Central trabajan tres turnos de practicantes con 5 cada uno, más cuatro volantes.

Desde hace tres años dirige la labor el doctor don Mariano Bahamondes, quien desde 1923 trabaja en la Asistencia. Fue médico 3.º ayudante; médico jefe de la Posta 2. En 1929 estuvo en Alemania y Austria, y en 1950 visitó Washington, Nueva York, Filadelfia, Atlanta, Detroit, imponiéndose de los servicios hospitalarios de urgencia.

El doctor Bahamondes es el 4.º Director del servicio, fundado por el doctor don Alejandro del Río, a cuya muerte le sucedieron en el cargo los doctores Luis Aguilar y Otto Wildner, actual Director de Beneficencia y Asistencia Social. Han pertenecido a la A. P. notabilidades de la cirugía chilena: Dr. Alejandro Garretón, Alonso Acuña, (actual médico jefe de carabineros); doctor Agustín Inostroza (general del Aire), Félix de Amesti, Hernán Alessandri. En la actualidad, son médicos jefes los notables cirujanos doctores Manuel Tello, Alejandro Bravo y Pedro Piña, todos con casi treinta años de servicios. Otros de sus distinguidos facultativos son los doctores Heriberto Arellano, Edmundo Peterman, Luciano Franzolini, Edgardo Collao, Silvio Silva, Emilio Salinas, Arturo Lavín, y otros. El servicio gasta anualmente \$ 33.000.000 en personal,



A toda hora del día y la noche llegan los enfermos a la A. P. Los doctores señores Raúl Zapata y Sergio Larraín operan al pequeño Hector Fernando Urrutia, que ayer tarde, al caerse, se clavó un trozo de madera en una mano. Ayuda en la operación la enfermera señorita Ercila Bustos, los practicantes señores Moisés Aspillay y Sergio Aguirre

equipo, medicinas, mantención de edificios, vehículos, etc. La posta central sólo tiene 80 camas de enfermería y pensionado, cuando deberían existir 250. Debería ser un pequeño hospital con todos los elementos necesarios. A menudo, en casos de accidentes graves, incendios u otros sucesos, la A. P. se repleta de enfermos hasta en camillas o colchones en los pasillos de las salas, más parece entonces una enfermería de guerra, que un servicio de A. P. de una moderna ciudad como Santiago.

Hay casos patéticos, que la A. P. debe tratar de solucionar: tuberculosos desahuciados que se recogen en las calles y no tienen recurso alguno; hombres y mujeres ancianos, enfermos, hambrientos, que carecen de toda protección; pordioseros que caen víctimas del hambre y del frío. El domingo último, por ejemplo, había en la Posta 3, nueve ancianos sin hogar, enfermos, aterrorizados de frío, a quienes se debía atender.

Por otra parte, es extraordinario el record de trabajo de la A. P. En la Posta Central se realizan 1.400 operaciones "grandes" por término medio mensual; en la posta 2, no menos de 400 y suben a 800 en la posta 3. Casos de peritonitis, heridos con arma blanca, a bala, casos de hemorragias, son los más comunes. Las operaciones en el corazón son incontables. Hasta ayer, se habían hecho 170 de tales intervenciones, con un alto porcentaje de éxito. En los últimos tiempos, más del 50 por ciento de estas operaciones hechas en la A. P. han dado pleno resultado, lo que constituye un record casi mundial. Los doctores De Amesti, Meyer, Vargas Molinare, Peterman, Avilez, Puga y el propio doctor Bahamondes, son algunos de los muchos facultativos que han actuado en estas intervenciones que han provocado interés en círculos médicos internacionales.

Todo este trabajo se realiza en un edificio oscuro, inadecuado, que no admite reparaciones, como el de San Francisco 85. Salas de Operaciones, salas de enfermos, habitaciones para el personal de médicos, practicantes y enfermeras, laboratorios, todo carece de la amplitud necesaria. Aún así el Banco de Sangre transfunde 150 litros de sangre al mes; el Laboratorio trabaja día y noche, sin descanso; las 13 ambulancias recorren diariamente 200 kilómetros y más cada una. Se trabaja día y noche, sin descanso, sin distinción de días festivos u ordinarios. No faltan, sin embargo, los medicamentos (en este sentido la A. P. ofrece a sus enfermos todo lo necesario), ni un buen instrumental. Se realizan diariamente alrededor de 25 a 30 exámenes de alcoholemia, tanto de Santiago como de comunas vecinas. Hay además pabellones especiales para fracturas, y un pequeño Pensionado de cuatro piezas (\$ 150 a \$ 300 diarios). La Farmacia de Urgencia, el año último vendió casi a precio de costo medicamentos por valor de \$ 12.000.000.

La construcción de un nuevo y adecuado edificio para la A. P. es un problema sin solución desde hace años. Existen en la Dirección de Beneficencia y Asistencia Social un anteproyecto para construirlo en el mismo sitio actual, que tiene alrededor de 5.000 metros de terreno. La erección de este edificio de siete pisos costaría unos cien o más millones de pesos, suma realmente pequeña para los servicios que la A. P. presta a la ciudad entera y a cada uno de sus pobladores.

Por un nuevo periodo ha sido designado consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas el señor Juan Emilio Pacull.

El señor Pacull es presidente del Círculo de Periodistas de Santiago. El decreto respectivo fue cursado ayer por el Ministerio de Salubridad.

El señor Pacull es presidente del Círculo de Periodistas de Santiago. El decreto respectivo fue cursado ayer por el Ministerio de Salubridad.

NOMBRADO PARA NUEVO PERIODO, J. E. PACULL

El señor Pacull es presidente del Círculo de Periodistas de Santiago. El decreto respectivo fue cursado ayer por el Ministerio de Salubridad.

SHEAFFER'S

Presenta con Orgullo su nuevo

Acaban de llegar los nuevos modelos de lapiceros Sheaffer's TM - más delgadas, más modernas y especialmente diseñadas para dar un máximo de comodidad y facilidad al escribir.

Sovereign TM, Valiant TM, Sentinel TM, THIN MODEL (Modelo Delgado)

¡Ahora en venta en las mejores librerías!

Distribuidores: **HARDY & CIA. LTDA.**

Valparaíso - Santiago

Recorra esta escala...

... y encontrará su Regalo!

MOD. 50-23 \$400.- al mes

MOD. 50-304 \$450.- al mes

MOD. 50-313 \$500.-

MOD. 50-34 \$600.- al mes

MOD. V-9 \$550.- al mes

MOD. 7Q-51 \$750.- al mes

MOD. 7Q-52 \$800.- al mes

MOD. 9Q-53 \$1.050.- al mes

MOD. 9Q-15A \$1.500.- al mes

MOD. 9Q-V5 \$4.500.- al mes

RCA VICTOR

ORDINA

ORGANIZACION DIST. NAC. LTDA. (ENRIQUE PALMA)

Av. B. O'HIGGINS 2981 FONO: 92661

DEMOSTRAMOS QUE NUESTROS PRECIOS NO ADMITEN COMPARACION

PILOTOS PARA CABALLEROS DESDE \$1.800.-

PILOTOS PARA DAMAS DESDE \$1.800.-

ABRIGOS PARA CABALLEROS FINA CONFECION DESDE \$990.-

PARA ENVIOS CONTRA REMBOLSOS, ANTICIPAR EL 20% DEL VALOR

SECCION CAMISERIA

CAMISAS PARA CABALLEROS DESDE \$180.-

CAMISAS PARA NIÑOS DESDE \$105.-

CALCETINES Y ZOQUETES DESDE \$16.-

CORBATAS DESDE \$58.-

BUFANDAS DE LANA DESDE \$55.-

PILOTOS PARA NIÑAS DESDE \$1.380.-

PILOTOS PARA NIÑOS DESDE \$1.340.-

ABRIGOS PARA JOVENES DESDE \$650.-

Penalba

ARTURO ALESSANDRI 144 STGO

HOMENAJE AL EX ALCALDE VALDES RINDIO MUNICIPIO

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

Excepción de color político.
 Gacapon de las más amplias
 gías, no sólo en el desem-
 de sus funciones, sino en
 legítimo derecho que las Le-
 gías otorgan.

Enmadrados. — Francisco Fabres
 nario, Fiscal; Manuel Concha
 ejería, Gerente Comercial;
 del Casanueva del Canto.

COMITE LOCAL DE LA DEFENSA CIVIL, EN SAN MIGUEL.— Ayer quedó constituido el Comité Local de la Defensa Civil de San Miguel, con asistencia de las autoridades esta institución y los Alcaldes de la comuna de San Miguel. En el grabado, la señ. Silvia de Amunátegui, Comandante General de las Brigadas Femeninas de la DC.; el comandante señor Humberto Yáñez, jefe de sector; el regidor señor Mario Palestro; el gadier señor José Suazo; el capitán de Carabineros, don Carlos Lanza di Brolo, y Alcaldes señores Carlos Valdovinos y Sergio Ceppi.

informar que las adiciones, para las personas que deseen testimoniar su simpatía por el Teatro Experimental, asistiendo a esta comida, se reciben en el

En el desempeño sus actividades como miembro de las siguientes personas: Subsecretario señor Rafael Goto, María Puma, Sotelo, Perazallo, Herardo Martínez, Enrique Cella, Carlos Oyarzun, Sergio Molina, Enrique Molina, Enrique Maña, Eulogio Pérez Otaola, Juan Carlos Rodríguez, Eusebio Inés Olmos, Jeannette Milbovilovic y Enrique Pérez.

lador el eje de la calle proyec-
tada como continuación de Bon-
bero Augusto Salas, en su sa-
lida a Amunátegui.

Resulta, pues, inexplicable que en ese editorial se exprese "que un reducido número de profesionales del ramo aparecen impugnándolo sin razones valideras".

PROCLAMACIONES DE LA CANDIDATURA

Durante su permanencia el Dr. Ismael Torres en la provincia de

es un grupo pequeño de profesionales, que agrupa a todos los ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, químicos farmacéuticos, etc., del Ministerio de Agricultura. Pertenecen a la ANEF y sus acuerdos, respecto al Convenio, han sido tomados en asambleas generales. Lamentamos las expresiones de

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor creases and discoloration, characteristic of old paper. The left edge of the page is bound, and the overall tone is a warm, off-white or light beige.



JEFE DE VENTA DE LA ANACONDA LLEGO AYER.— El señor Alfredo Bergmann, jefe de Ventas de la Anaconda Sales Co., en Santiago, acompañado de su esposa, a bordo del "Santa Bárbara", de la Grace Line, que llegó ayer a Valparaíso, procedente de Nueva York.

PRESENTACION EN EL CARRERA DE LA REINA DEL ALGODON.— La próxima visita a Santiago de la Reina del Algodón de los Estados Unidos, Miss Jeannine Holland, que llegará a fines de mes a Buenos Aires, a bordo de un avión de la Braniff International Airways, ha despertado extraordinario interés en nuestros círculos sociales. Como se ha anunciado, la Reina del Algodón, por gentileza del Sindicato de Hilados y Tejidos de Algodón, hará una presentación de sus lujosas tenidas durante una comida de gala en el Hotel Carrera, el lunes 2 de julio próximo, reunión que será a beneficio de la "Olla Infantil Las Hornillas".

Al llamado que hiciera el director de esa sociedad ha respondido en forma generosa nuestro gran mundo social, y se encuentran reservadas casi todas las mesas.

Las solicitudes correspondientes pueden hacerse a Luz Ross de Méndez, fono 494320, o Regina Claro Tocornal, fono 31256.

TE-CANASTA Y SHOW EN EL CRILLON.— La Wiso Sefardi nos encarga invitar a todas las damas de la colectividad israelita a su gran té-canasta y show, que se llevará a efecto hoy, a las 16 horas, en el Hotel Crillon, en homenaje al jubileo de la Wiso Mundial.

El programa es el siguiente: 1) Club Musical Norteamericano en varios números; 2) Arón Teles en sus imitaciones de Al Johnson; 3) Yvonne Levy Albalá y Leonello Valencia, afeitados alumnos de Margot Loyola, en la "Refolosa" y otros bailes folklóricos; 4) Jaime Celis y su orquesta; 5) Palabras finales por la presidenta, señora Ana Albalá-Levy.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— A mediados de hoy, en los salones del Club de la Unión, cuarto piso, el Rotary Club de Santiago celebrará su última sesión ordinaria del ejercicio 1950-1951, bajo la presidencia del ingeniero don Leopoldo Infante Vargas.

En esta oportunidad, el presidente, señor Infante, y el secretario, don Tomás Rodríguez Allende, darán lectura a sus respectivos informes anuales, interviniendo, además, el tesorero, don Manuel Cuadros Cerda.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

TE-CANASTA EN EL CARRERA.— El viernes se llevará a efecto el gran té-canasta a beneficio del "Centro Amigos Pro-Consultorio del Diagnóstico Precoz del Cáncer". Las reservas de mesas para esta reunión social de alto fin benéfico, pueden hacerse a las señoras Teresa Guerra de De la Fuente, fono 30318; Luisa Molter de Infante, fono 88515; Irma de Saavedra, fono 85377; Isaura de Abrego, fono 491616, y Blanca Matte de Pansalacqua.

MATRIMONIO CLAPS-SEPULVEDA.— Últimamente fué bendecido en la Basílica del Salvador el matrimonio de la señorita Daniela Sepúlveda, de nacionalidad colombiana, con el señor Genaro Claps, de nacionalidad italiana. Fueron padrinos de la novia el Embajador de Colombia, Excmo. señor Joaquín Estrada Monsalve, y señora Esther Uribe de Estrada; por parte del novio, el capitán Carlos Forray y señora Rosina Claps de Forray. Después de la ceremonia religiosa, los desposados ofrecieron un cóctel en el Hotel Crillon, al que asistieron las siguientes personas: don Joaquín Estrada Monsalve y señora, el poeta Roberto Meza Fuentes y señora, Carlos Forray y señora, doctor Gonzalo Fernández y señora, don Pepe Aubá y señora, Eduardo Sepúlveda y señora, Rafael Larson y señora, Juan Guzmán y señora, Horacio Espinel Wilches y señora, Saverio Florestano y señora, doctor Oscar Muñoz y señora, Luis Sasmay y señora, doña Matilde viuda de Sasmay, señorita Beatriz Ordóñez, señorita María Sepúlveda, señorita Gloria Guzmán, Luis Felipe Claps, Alberto Sepúlveda, Alfonso Claps, Roberto Restrepo, comandante Osvaldo Salas, Jorge Briceño Rivera, Alvaro Ortiz, Silvio Sepúlveda, Armando Sepúlveda y Jaime Sepúlveda.

HOMENAJE FUNEBRE.— La Dirección, profesorado, Centro de Madres, alumnas y ex alumnas de la Escuela Superior de Niñas N.º 95, invitan a las que fueron compañeras, amigas y alumnas de la señora Luisa Soto de Cárcamo (Q. E. P. D.), al homenaje fúnebre que se le rendirá mañana a las 16 horas, en Av. Manuel Montt N.º 1349.

AL EXTRANJERO.— Via Panagra, se ha dirigido a Europa el señor Domingo Viviani Palma.

Exposiciones, música y conferencias.

EXPOSICIONES
De dibujos originales.— El próximo lunes, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se inaugurará a las 19.30 horas, una de las exposiciones más valiosas que se hayan presentado en Chile. Dicha exposición comprende dibujos originales de William Blake, Millet, Toulouse Lautrec, Picasso, Miró, Dalí, Masson, Razo, Matta y Antezén.

MÚSICA
Coro Juan Subercaseaux.— Se nos encarga comunicar a las personas interesadas, que a contar de esta fecha los ensayos se realizan en su nuevo local de Ejército 5 los días martes y viernes, a las 19.30 horas. Los llamados telefónicos se pueden dirigir a los números 67820, 61483 y 490113.

Cantos de Francia.— El Comité de Orientación Artística de la Universidad de Chile, en su 8.º miércoles de Orientación Artística, presenta hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a Luisita Darios.

CONFERENCIAS
De Pablo Burchard.— La conferencia del pintor Pablo Burchard sobre "Nuevos Pintores de U. S. A.", se efectuará hoy, a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. El señor Burchard ganó la Beca Doherty y visitó los Estados Unidos, en donde realizó diversas exposiciones de sus obras pictóricas. En su charla de hoy se referirá a las impresiones y experiencias recogidas en este viaje.



Ofertas de Casa Samur

CLOCHAS de superneop, en 70 colores de moda... \$ 68.—
CLOCHAS DE FIELTRO, muy fino... \$ 95.—
CLOCHAS de velour, lindos colores... \$ 385.—
BOINAS para colegiales \$ 25.—
OFRECEMOS un lindo y novedoso surtido en fantasías de plumas, a precios muy bajos... y una variedad de artículos a los precios más bajos de plaza.

Casa SAMUR
PUENTE 540
Galería Catedral — Local 1044
(Frente al Correo Central)

MAQUINAS ESCRIBIR sumar-calculador

NUEVAS Y DE OCASION
CREDITOS

SOC. TALLERES UNIDOS-BANDERA 90-FONO 80052

ALIMENTO IDEAL PARA SUS NIÑOS

ULPOS

POSTRES

SOPAS

ELABORADA CON TRIGO PURIFICADO Y ENVASADA EN PAQUETES HERMETICAMENTE CERRADOS QUE GARANTIZAN SU CONSERVACION ABSOLUTA POR MESES

PIDALA EN SU ALMACEN

HARINA TOSTADA Selecta

DESAYUNO

DISTRIBUIDORES: WILLIAMSON BALFOUR Y CIA. S. A.



La Hora del Dinner-Dansant en Waldorf, mientras toca el violinista de fama mundial, George Boulanger, reúne a nuestra mejor sociedad y al alto mundo diplomático. En el grabado vemos al señor Oscar Correa Correa, señora Inés Deves de Correa, Julio Ureta Valdes, señora Alicia Julian de Ureta, señorita Ana María Valenzuela Vial, Jorge Benítez Van Buren, señorita María Isabel Delano Deves y Enrique Soto Respaldiza.

ZITA AND FRED EN "EL WALDORF"

En los horarios de la hora del té y en la noche se vienen presentando en el Waldorf, dos artistas de reconocido prestigio. Su contratación fué todo un esfuerzo para el elegante local de calle Ahumada, ya que tenían compromisos firmados con otros países, adonde debían dirigirse una vez que terminaran su temporada radial. Son ellos, los excentricos musicales Zita and Fred, fino y elegante dúo que canta canciones inter-

MANIFESTACION.— El coro "Juan Subercaseaux" ofrecerá esta noche una comida en homenaje a su fundador y asesor, Pbro. señor Raúl Pérez Olmedo, con motivo de su cumpleaños, en los comedores del Círculo Español.

nacionales y que por primera vez visita los países de nuestro Continente. Creemos que ésta es la primera vez que un conjunto de su clase actúa en nuestros escenarios.

MISA.— La Sociedad de ex alumnas "Ana Luisa Santis", de la Escuela Normal N.º 1, encarece a las socias asistan a la misa que se oficiará el próximo domingo, a las 8.30 horas, en la Iglesia "Preciosa Sangre" (Compañía N.º 2226), con motivo del noveno aniversario del fallecimiento de la ex directora señorita Brígida Walker Guerra.

COMIDAS.— La señorita María Cristina Larraín Stiven ofreció una elegante comida en su residencia, a un grupo de sus relaciones. Entre la concurrencia nos llamó la atención la dueña de casa, que recibía a sus invitados gentilmente, vestida con un modelo de terciopelo blanco; Hella Solar García Huidobro, con traje de raso amarillo; Carmen Valenzuela García Huidobro, en tafetán negro; Aida Zanartu P., en terciopelo turquesa; Luz Bascuñán, con modelo de gasa lacre; Paulina Cifuentes, en moiré negro; María Eugenia Reyes S., con traje de moiré verde; María Rosa Alamos, en terciopelo negro; María Luisa Eguiguren, en raso lila; Ximena Larraín, en modelo de tafetán café; Tita Luján, en terciopelo color burdeos; Leonor Sánchez Ríos, en traje negro; Jesús Infante, en café; Gloria Copello Diez de Bonilla, de verde; Alicia Guemes Herrera, en traje amarillo, y Conchita Cerda, de tafetán azul marino.

Con motivo de haberse acogido a la jubilación, los alumnos de dibujo del IV Año del Instituto Nacional, ofrecieron una comida en el Hotel Carrera, el sábado pasado, en honor del profesor señor Germán Chau-Chetá.

Asistieron las siguientes personas:

Augusto Santander, Leoncio Sepúlveda, Luis Contreras, Felipe Polette, Alberto Vergara, Thales Castro, Ivanhoe Castro, Patricio Larraín, Luis Jofré, Jaime del Carril Pinto, Deformes Larraín, Héctor Avoní Croxatto, Julio Raffo y Christian Charne.

—El próximo sábado se llevará a efecto en el Hotel Carrera, la comida que sus relaciones sociales ofrecen en honor de la señorita Vjera Vladilo, con motivo de su viaje al norte del país.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

DONA NOEMI GONZALEZ DE LA VEGA.— Víctima de una larga y penosa enfermedad, acaba de fallecer doña Noemi González de De la Vega. Unida en matrimonio con don José F. de la Vega Montero, pertenecía a muy antiguas y respetables familias de Santiago y de Valparaíso. Sus restos fueron sepultados ayer en el Cementerio General.

BAUTIZOS.— En la Parroquia de San Lázaro fué bautizado Carlos Alberto, hijo del señor Alberto Vivanco Faine y de la señora Sylvia Bravo de Vivanco.

Fueron padrinos el señor Marcos Cornejo Muñoz y la señora María Cornejo de Guzmán.

En la Clínica Santa María fué bautizado Carlos Eugenio Castillo. Fueron sus padrinos la señorita M. Eugenia Barceló y el señor Patricio Infante Guzmán.

EN HONOR DE DON RIO VALDES Y SEÑORA.— En el Club de la Unión se dará a efecto el sábado próximo, a las 13 horas, el almuerzo que los vecinos de San Antonio ofrecen en honor de don Mario Valdés Morandé, ex alcalde de Santiago, y de Teresa Gandarillas de Valdés.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María ha nacido Julio Alfonso, hijo de don Julio Sotomayor Pérez de don Mario Valdés Morandé, ex alcalde de Santiago, y de Teresa Gandarillas de Valdés.

—Ha nacido un hijo del señor Guillermo Beach y de la señora María Lobos de Beach.

DIPLOMATICA.— El Embajador de Colombia, Excmo. señor Joaquín Estrada Monsalve, y señora Esther Uribe de Estrada, por parte del novio, el capitán Carlos Forray y señora Rosina Claps de Forray. Después de la ceremonia religiosa, los desposados ofrecieron un cóctel en el Hotel Crillon, al que asistieron las siguientes personas: don Joaquín Estrada Monsalve y señora, el poeta Roberto Meza Fuentes y señora, Carlos Forray y señora, doctor Gonzalo Fernández y señora, don Pepe Aubá y señora, Eduardo Sepúlveda y señora, Rafael Larson y señora, Juan Guzmán y señora, Horacio Espinel Wilches y señora, Saverio Florestano y señora, doctor Oscar Muñoz y señora, Luis Sasmay y señora, doña Matilde viuda de Sasmay, señorita Beatriz Ordóñez, señorita María Sepúlveda, señorita Gloria Guzmán, Luis Felipe Claps, Alberto Sepúlveda, Alfonso Claps, Roberto Restrepo, comandante Osvaldo Salas, Jorge Briceño Rivera, Alvaro Ortiz, Silvio Sepúlveda, Armando Sepúlveda y Jaime Sepúlveda.

EN HONOR DE DON RIO VALDES Y SEÑORA.— En el Club de la Unión se dará a efecto el sábado próximo, a las 13 horas, el almuerzo que los vecinos de San Antonio ofrecen en honor de don Mario Valdés Morandé, ex alcalde de Santiago, y de Teresa Gandarillas de Valdés.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María ha nacido Julio Alfonso, hijo de don Julio Sotomayor Pérez de don Mario Valdés Morandé, ex alcalde de Santiago, y de Teresa Gandarillas de Valdés.

—Ha nacido un hijo del señor Guillermo Beach y de la señora María Lobos de Beach.

Junio, mes de regalos OFERTAS Yonis

BATAS DE LEVANTARSE, en lanilla cuadrillé... \$ 980.—

BATAS, en Pelo de Camello, OFERTA ESPECIAL! \$ 1.380

FUMOI, lana cardada... \$ 780.—

PRECIOS ESPECIALES, EN SECCION CAMISERIA
Animo: Batas de señora, niños, blusas finas, etc.

CASA YONIS
MAC IVER 208

EL LICOR MAS SANO. PURO DE UVA.

PISCO

UNA COPITA EN EL BAR.
UNA BOTELLA EN EL HOGAR

MODAS Regis

PRESENTA
SUS CREACIONES DE INVIERNO
— EN —
ABRIGOS DE ALTA COSTURA
MODELOS EXCLUSIVOS
ABRIGOS SPORT

MODAS Regis

HUERFANOS 769 FONO 33422

TAQUIGRAFA DACTILOGRAFA,

en español, experta, con iniciativa, ofrece sus servicios algunas horas a la semana, libre de previsión.

FONO 47529

21 DE MAYO FONO 63049

MENAJE CREDITOS

MEJOR Y MAS BARATO

MAQUINAS ESCRIBIR

sumar-calculador

NUEVAS Y DE OCASION

CREDITOS

SOC. TALLERES UNIDOS-BANDERA 90-FONO 80052

ALIMENTO IDEAL PARA SUS NIÑOS

ULPOS

POSTRES

SOPAS

ELABORADA CON TRIGO PURIFICADO Y ENVASADA EN PAQUETES HERMETICAMENTE CERRADOS QUE GARANTIZAN SU CONSERVACION ABSOLUTA POR MESES

PIDALA EN SU ALMACEN

HARINA TOSTADA Selecta

DESAYUNO

DISTRIBUIDORES: WILLIAMSON BALFOUR Y CIA. S. A.

Alivio!

Moderna y completa

FUENTE DE SODA

Con patente cerveza (sin partes), pastelería y cigarrería, para ser atendida su dueño; con departamento habitación; contrato arriendo, única en su barrio, vendese urgente, por viaje forzoso.

TRATAR: COMPAÑIA 1015

TELEFONO 80727

De 9 a 11 — 15 a 18

ACEITE

VENTA LIBRE

a \$ 34.40/litro

DIEZ DE JULIO 87- IRARRAZAVAL 040

Telef. 34655

JECORINA

Emulsión homogenizada de aceite de higado de bacalao.

Vigoriza el organismo y estimula el apetito.

Que Tónico!

JECORINA

Emulsión homogenizada de aceite de higado de bacalao.

Vigoriza el organismo y estimula el apetito.

Pharma Química DEL PACIFICO S.A.

Resolvi mi problema!

Regalo una lapicera a bolilla Cabot

y quedo como un "Rey"

La única original

RETRACTIL EL REGALO IDEAL

FABRICADA EN CHILE

Bajo la licencia de "Birolo Argentina"

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

ANTONIO POSTIGOT.

AHUMADA 131-OF. 404-CAS. 9760-STGO.



METAMORFOSIS DE UN VESTIDO.— Un detalle ajustado a un simple traje de faja, cambia su aspecto según las horas. Para la hora del té es un bolero que lo complementa. Más tarde, un bouquet de flores, un pañuelo de muselina, le da la sutileza que se precisa para la hora del cóctel. Para la noche se le anuda un lazo de largos paneles, y si su fantasía lo quiere conducir para comidas de etiqueta, usted lo podrá complementar a su gusto con una larga falda de tul o de fantasía. (Detalles en esta misma página).



LAS ENFERMEDADES NO POSEEN AHORA NINGUN ATRACTIVO

En la época victoriana era de buen tono tener mala salud. La persona que no hablaba de sus enfermedades era considerada vulgar. Afortunadamente pasamos esta época y hoy día uno de los factores más importantes y de mayor atractivo es la buena salud.

Ya los hombres no se impresionan al ver a una mujer que permanentemente los amenaza con desmayos. Muy al contrario, les aburre.

Cada época tiene su atractivo especial. Si Margarita Gautier hubiera vivido en estos tiempos, se la habría mirado solo como una persona enferma, a la que habría que vitimarla y dejarla tranquila con su mal.

En muchas cosas se han tergiversado los valores, pero es de sentido común que, por lo que respecta a enfermedades, los años en que nos ha tocado vivir son más sensatos que los anteriores.



PARA EL COCTEL.— El delantero del traje para la hora del cóctel. Quedará muy femenino, si se le agrega un echarpe anudado de georgette en color suave.

PARA LA COMIDA.— La cintura, con sus largos paneles, que se llevará en las comidas elegantes. En el grabado, el lazo visto de lado y de espalda.

EL TRAJE QUE USTED PUEDE LLEVAR EN DIFERENTES HORAS

El ensemble presentado en esta página está confeccionado en faja. Consta de tres piezas: bata sencilla, bolero y ancho lazo que termina en paneles. El traje es escotado, sin costura en la espalda, terminada en largos breteles que se juntan en sesgo en el centro de la espalda del corsage. Los bordes del escote y la espalda están forrados con muselina en sesgo, lejos de los dobles. Las dos pinzas que centran el busto concuerdan con las de la falda. El bolero y el corsage son cortados con la tela horizontal. La falda se corta con el hilo de la tela en el centro del delante. A cada lado del centro un pliegue drapeado afina la silueta. En el revés de la falda una tela delgada suspenderá los dos pliegues. Una pinza redondeará las caderas y se encontrará con la costura del costado del corsage. El bolero es de manga larga kimono. El delante de éste no lleva ninguna pinza, solamente los dos pliegues sueltos de la abotonadura.

El lazo que se coloca para la comida se corta enteramente sesgado y se forra en un color claro, el que se deja ver sólo en la espalda, formando grandes paneles.

LA FUTURA MADRE NO DEBE CREER ABSURDOS

COMER POR DOS.— No hay ningún motivo ni excusa para que comience usted una sobre-alimentación tal que realmente coma por dos. Durante la segunda mitad del período prenatal de su bebé, debe usted comer más, pero bastará con un quinto más que lo habitual. En realidad, es la calidad de la comida lo que debe ser suficiente para dos, no su cantidad. Tampoco debe creer que puede controlar el peso de su bebé por nacer, por el hecho de controlar su comida. Tomará el lo que le es necesario para su desarrollo. Desde luego, no habíamos de madres en alarmante estado de desnutrición.

INFLUENCIAS PRENATALES.— El tener agradables pensamientos, el ver cosas bonitas durante el período de espera del bebé, hacen mucho en favor de la madre, pero respecto al bebé, lo único deseable es que la madre esté en calma. Desde luego, cuando el bebé haya nacido ya es una historia diferente.

LA NECESIDAD INELUDIBLE DE LOS TACONES CHATOS.— Si se ha acostumbrado a usar antes tacones altos, ¡muuy bien! Pero de otro modo se sentirá usted perfectamente incómoda. Desde luego, naturalmente, los tacones exageradamente altos; límitese a que sus zapatos constituyan un sólido soporte.

NO FUMAR.— Uno que otro cigarrillo, no aspirando el humo, no le perjudicará desde esos pocos a una cantidad grande, pero si, desprecie de los "cocaínas", pero puede tomar cigarrillos a condición de que no tengan gran contenido alcohólico y que no la hagan llegar a sentirse mareada.

EL HACER LARGAS CAMINATAS.— ¡No! Debe usted caminar, puesto que es higiénico y agradable, pero no llegar al punto de sentirse exhausta. Incluya la marcha a paso moderado constituya el deporte que debe procurarse usted, puesto que los demás le son momentáneamente tabú, pero no debe usted creerse llamada ahora a borrar recuerdos.

LAS PERMANENTES "NO TOMAN".— Tal idea es absolutamente ridícula, ya que su cuerpo ya había ido creciendo mucho antes que comenzara el desarrollo del bebé por nacer.

PELIGRO DESPUES DE LOS TREINTA AÑOS.— Se puede tener un primer bebé en condiciones perfectamente favorables prácticamente a cualquier edad. Es más fácil a los veinte o veinticinco porque está usted en mejores condiciones. Nada más.

LOS FAMOSOS "ANTOJOS".— No hay razón para que a una hora extemporánea se le ocurra comer lo que no hay en su casa. Su dieta ya indicada es la que le debe preocupar, es su suerte que controle sus caprichos tal como lo ha hecho durante toda su vida.

Grandes hombres opinan sobre la bilis y estómago

Un médico alemán ha dicho que si se pudiese penetrar la causa primitiva de los acontecimientos humanos, se vería, frecuentemente, que los infortunios de un hombre son producidos por el hígado de otro. Esta es una manera de apreciar la felicidad y desgracias humanas.

"Sin esta maldita bilis —dice Napoleón—, no hubiera ganado grandes batallas", lo que prueba que las enfermedades son también factores importantes en la conquista del mundo.

También hay opiniones respecto a la vida familiar. Un antiguo escritor habla del estómago como de "el padre de la familia". Si este "padre" no se alimenta y descansa como es debido, se vuelve turbulento, se disgusta, se encoleriza y, por último, se rebela.

Sidney Smith le atribuye a la digestión la causa de disturbios amistosos. "Algunas viejas amistades han sido destruidas por el queso tostado: los sentimientos de desagrado del cuerpo producen sensaciones correspondientes en el ánimo; a veces un gran infortunio es debido a un bocado mal digerido o mal tragado".

Voltaire, cuyas frases no se pueden dejar de tomar en cuenta, decía el Presidente Henault, hombre muy rico en dones naturales y en bienes de fortuna: "No importa nada, pero no puede digerir", y en seguida agregó: "No sé cuál es de estos tres males es peor: ser ciego, ser sordo o no poder digerir".

UTILIDAD DE LOS TROZOS DE LIMON

Los trozos de limón algo ex primidos pueden utilizarse en lugar de tirarlos por inservibles, para la limpieza de la cristalería. Frotando vasos, etc. con su pulpa se consigue que quede vistosa y brillante. También dan excelentes resultados, como limpiadores de la hoja manchada de los cuchillos. Restregándolos bien con un trozo de limón y pasándolos a continuación un trapo de lana, quedan perfectamente limpios. Si alguna mancha no hubiese desaparecido se repite la operación.

Los rodajas de limón sobrantes de una comida, por ejemplo, cabe utilizarlas para la preparación de limonadas.

LA FRUTA ES ALIMENTO UNIVERSAL Y ESENCIAL

Las frutas tienen un uso universal y fueron el primer alimento que nos brindó la naturaleza, y el más saludable. Se usa para el desayuno, para el almuerzo, para la comida. Pueden servirse crudas, cocidas, secas, cubiertas o en conservas. En jugo como bebida refrescante, en sorbete o helados mezclados el jugo con la leche o crema. También se sirve con almibar y claras de huevos batidas a nieve. En el régimen moderado no deben faltar, porque suministran elementos vitales para la salud y los suplen por la comida de hoy día, que debido al acelerado ritmo actual, ha operado un cambio notable en el servicio de mesa.



PRACTICO JERSEY PARA EXCURSION.— Con 350 grs. de lana azulmarino y 70 grs. de lana perla, se ejecuta este simpático jersey, ideal para día de excursión. Los puntos empleados son: jersey y cenitón de 2-2. Un cierre éclair de 26 cms. de largo cerrará el centro del delante. Las guardas de color se hacen aparte y se cosen a máquina por el revés. El dibujo de líneas orientará en centímetros su confección.

PARA SU MENU DE HOY

SOPA DE TOMATES.— Ingredientes.— 1 litro de leche, 1 cebolla chiquita, 4 cucharadas de harina, 4 tomates grandes, 1 cucharadita de azúcar, 1/4 cucharadita de bicarbonato, 1 cucharada de manteca, sal y pimienta.

Preparación.— Hervir la leche junto con la cebolla unos 4 minutos, retirar entonces la cebolla y después de disolver la harina en 1/2 taza de agua, agregarla a la leche. Dejar cocinar más o menos 1/4 de hora, revolviendo continuamente.

Lavar los tomates y cortarlos en dos para cocinarlos sin agua, agregarles el azúcar y el bicarbonato, pasarlo luego por un colador fino y mezclar con la leche y manteca. Condimentar con sal y pimienta y servir bien caliente.

SI UD. ES CELOSA ESTA ATACADA DE UN MAL PELIGROSO

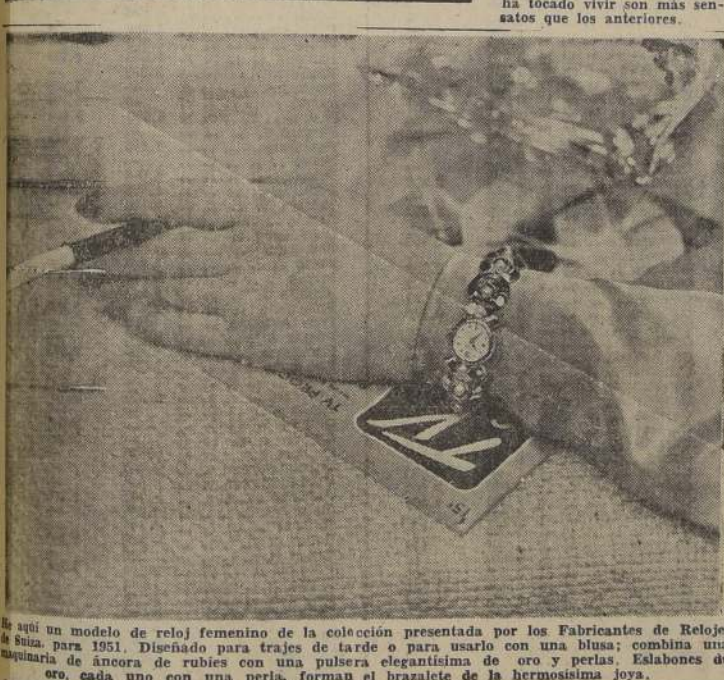
Muchas veces el complejo de inferioridad hace de las mujeres seres celosos incapaces de resistir la presencia de su marido cuando convive con otra mujer. La poca seguridad en sí misma hace dudar del cariño del hombre que le interesa. Este defecto llega a ser un mal con desastrosos resultados si los celos incontrolados transforman a la persona en una sadista.

El problema de los celos es digno de tomarse en cuenta, no tanto por el sufrimiento moral que causa a la persona que los siente, sino por las consecuencias que acarrea en el futuro. La mujer que vive haciéndole escenas de celos a su esposo le quitará a él toda espontaneidad para actuar, y por ende, será la causante del lógico espasmo del hombre lejos de su lado.

Para los niños también es un espectáculo deprimente. Los padres deben ser para sus hijos la encarnación del ideal y de la perfección y los celos son de tan baja esfera que resalta aún a los ojos de niños de cortos años. Si se pudiera dar un consejo a la mujer celosa habría que decirle que su camino no está en la observación constante del hombre, sino en la observación permanente de sí misma. De este estudio puede salir algo más efectivo que disputas y amarguras que no llegan jamás a nada.

El Cabrito
para niños
ABRIGOS: GRAN SURTIDO DE MODELOS EXCLUSIVOS
FABRICACION PROPIA
IRARRAZAVAL 214
CERCA DEL CENTRO HOLYWOOD
FONO 491730

Muebles Cromados
Palacios Izquierdo
ALAMEDA 319
Credito



He aquí un modelo de reloj femenino de la colección presentada por los Fabricantes de Relojes de Suiza, para 1951. Diseñado para trajes de tarde o para usarlo con una blusa; combina una esquinaria de áncora de rubies con una pulsera elegantísima de oro y perlas. Eslabones de oro, cada uno con una perla, forman el brazalete de la hermosísima joya.

PublPress

DEPARTAMENTOS Y OFICINAS EN EL CENTRO!

Consulte las condiciones de pago y estudie las magníficas características de los departamentos y oficinas de este edificio. ¡Ubicado en Matías Cousiño esquina Moneda, queda a un paso de Ahumada, Estado y Alameda!

ENTREGA EN JULIO!

Edificio

"UNION ESPAÑOLA DE SEGUROS"
Visítelo: los ascensores ya están funcionando!

VENDEMOS por orden de

BANCO SUD AMERICANO
COMISIONES DE CONFIANZA
Morandé 246 - Tercer Piso

SEÑORA MORAL
REGRESO DE ESTADOS UNIDOS
Embarazos toda época. Tratamientos. Casos urgentes.
Diagnósticos.
AV. SANTA MARIA 435, DEPTO. 311
PROXIMO ESCUELA DENTAL - FONO 38738

Para ella... en el día de SU SANTO

Si ella ofrece el exótico misterio del oriente halague sus hechizos con perfume SHANGHAI. Si es espiritual y mística, cautive sus gracias con una ofrenda de MIRACLE. Fragancia de los ángeles Si es mimada y caprichosa complazca sus locuras con perfume CONFETTI o con cualquiera de las siete suaves y alegres Colonias-Bouquet Lenthéric. Pero si canta el amor, o sea ella ¡BIENTOT perfume de perenne recuerdo.

Para todo día sentimental el "parfumeur" LENTHERIC de París

brinda también irresistibles estuches. Entre ellos, los tres mensajeros de amor Colonia-Bouquet TWLED, CONFETTI, MIRACLE, en el estuche "Tres Mensajeros Silenciosos" Las mismas fragancias en otra festiva presentación—"Folk Dance" que, como un baile regional, lleva alegría y romance. No lo olvide—

En el día de su santo regálalo...

Lenthéric

Amplio convenio militar suscribieron las doce naciones signatarias del Pacto del Atlántico

Eisenhower calificó el convenio de vital para la uniformidad de las disposiciones

PRINCIPALES DISPOSICIONES

Las doce naciones signatarias del Pacto del Atlántico, en una declaración conjunta, expresaron su firme propósito de mantener la paz y la armonía en el hemisferio occidental, y de cooperar plenamente con las otras democracias occidentales.

El convenio, que fue firmado en Washington, D. C., el 21 de agosto, establece un marco para la cooperación militar y económica entre las naciones signatarias.

Entre las disposiciones más importantes del convenio se encuentran:

1. El establecimiento de un sistema de alerta temprana para detectar cualquier amenaza a la paz en el hemisferio occidental.

2. La creación de un fondo común para la defensa, que será administrado por las naciones signatarias.

3. La realización de ejercicios militares conjuntos entre las naciones signatarias.

4. La promoción de la cooperación económica y cultural entre las naciones signatarias.

5. La adopción de medidas para la protección de los derechos humanos en el hemisferio occidental.

6. La creación de un sistema de intercambio de información sobre la situación política y militar en el hemisferio occidental.

7. La realización de conferencias periódicas entre las naciones signatarias para discutir los temas de interés común.

8. La adopción de medidas para la promoción de la paz y la armonía en el hemisferio occidental.

9. La creación de un sistema de alerta temprana para detectar cualquier amenaza a la paz en el hemisferio occidental.

10. La creación de un fondo común para la defensa, que será administrado por las naciones signatarias.

11. La realización de ejercicios militares conjuntos entre las naciones signatarias.



General Eisenhower

Control británico de los embarques a China

LONDRES, 19. (U. P.).—Gran Bretaña ha dispuesto un estricto control sobre las exportaciones de mercancías para todos los embarques con destino a China roja y Hong Kong, a fin de impedir que los materiales estratégicos lleguen a manos de los comunistas en Corea.

Los soldados de un país miembro del Pacto quedarán sujetos a las disposiciones del Código Penal del país a donde sean trasladados y podrán ser castigados por las autoridades de este último país o por los delitos de traición, sabotaje, espionaje o violación de las leyes de la defensa o los secretos oficiales.

Conociéndose ya las cifras casi completas de los escrutinios en Francia y África del Norte, su partido de Reunión del Pueblo Francés obtuvo muchos menos de los 180 millones que esperaba conseguir y aún sigue en segundo lugar en la votación popular, ante el mayor partido de Francia, el comunismo.

De Gaulle no se presentó como candidato a la Asamblea. Dijo que pensaba que aún no había llegado la hora para su regreso, pero condujo una rápida campaña electoral en el país que fue superior a todo lo que se ha visto en años.

Hay indicios de que pensaban suponer que el General de Gaulle ha considerado las elecciones del domingo, solo como el primer paso de su retorno al poder. Se ha informado que espera que otros partidos se vean obligados a acudir al movimiento de Reunión del Pueblo Francés, en busca de apoyo.

Si ello ocurre, es posible que obtenga cambios en la ley electoral y en la Constitución, que obliguen a la celebración de nuevas elecciones en las cuales él se presentaría como candidato.

ACTRIZ MURIO CUANDO CANTABA ARIA "UN BEL DI VENDREMO", MILAN

MILAN, 19. (U. P.).—No fue en realidad "un melodrama" el que ejecutó anoche la cantante italiana Lucia Chio, detti, sino un verdadero drama, ya que falleció mientras cantaba el aria "Un bel di vendremo", de la ópera "Madame Butterfly".

La actriz cayó fulminada por un ataque cardíaco en el escenario del teatro de Puccini, conduciendo al hospital, falleció poco antes de recuperar el conocimiento.

GABINETE DE CENTRO ORGANIZA FRANCIA

PARIS, 19 (U. P.).—(Por JOSEPH GRIGO).— Los dirigentes políticos de Francia estaban trabajando esta noche para organizar un Gobierno de coalición formado por los partidos centristas y derechistas comprometidos a cooperar plenamente con las otras democracias occidentales.

Estas políticas dijeron que los dirigentes con las mayores posibilidades para organizar el gabinete eran el ex Primer Ministro, René Pleven, el Ministro de Hacienda, Pétache, y los partidos centristas o "tercera fuerza", que ha gobernado a Francia desde 1947.

El Primer Ministro, Henri Queuille, que ha presidido tres Gabinetes desde 1948, ha indicado que se siente cansado, y que desea abandonar la presidencia del Consejo de Ministros.

Al haberse terminado casi por completo los escrutinios de las elecciones generales del domingo, todo indica que el nuevo Gobierno estará formado por los partidos de la "tercera fuerza" y el bloque de independientes y derechistas moderados.

Indudablemente el Gobierno se verá obligado a inclinarse un poco más a la derecha que los anteriores, pero sus objetivos básicos serán los mismos y continuará la política interior.

Corresponsal de la A. P. será procesado en Praga

PRAGA, 19 (U. P.).— Se reveló que el Gobierno checoslovaco proyecta someter a juicio, dentro de pocos días, y probablemente bajo la acusación de espionaje, al corresponsal de la Associated Press, William N. Oatis.

Oatis, de 37 años de edad, fue detenido por la policía secreta checoslovaca, la noche del 23 de abril, y el Gobierno anunció posteriormente que se le había acusado de espionaje. Un portavoz de la Embajada norteamericana en Praga, informó esta noche por teléfono que el Gobierno checoslovaco había comunicado que Oatis sería sometido a juicio, "dentro de unos cuantos días".

Antes de que se detuviera a Oatis, tres miembros de la oficina de la Associated Press, en Praga, fueron detenidos o "desaparecieron".

La Cancillería checoslovaca, en una nota a la Embajada norteamericana, acusó a Oatis de haber utilizado a los empleados de la oficina de la Associated Press, en Praga, para obtener "informes secretos".

15 NOVICIOS JESUITAS MUERTOS EN CHOQUE DE TREN CON UN AUTOBUS

RENSHEL (Alemania), 19 (U. P.).— Quince novicios jesuitas resultaron muertos y nueve heridos al chocar un tren local con un autobús en que viajaban.

Un grupo de 25 novicios jesuitas regresaba a su colegio cerca de Múnich, después de ir en peregrinación a un monasterio cercano.

El tren destruyó el autobús cuando éste se detuvo cerca de la vía de ferrocarril y el chofer abandonó la máquina para tratar de abrir una brecha y cruzar la vía.

ARZOBISPO GROESZ PROCESADO POR EL GOBIERNO HUNGARO

BUDAPEST, 19 (U. P.).— Se anunció oficialmente que el Arzobispo Josef Groesz, de 64 años de edad, y sucesor del Cardenal Mindszenty, comenzará a ser juzgado el viernes próximo con otros ocho cómplices, bajo la acusación de conspirar en contra del Estado, de negociar en el Mercado Negro de divisas, de ayudar a varias personas a escapar al occidente y de otros delitos.

La acusación, que aparece publicada hoy en los diarios matutinos de esta capital, menciona a Alois Pongracz, empleado del Servicio de Información de Estados Unidos, como uno de los cómplices de Arzobispo.

Pongracz fue arrestado hace un mes. Su inclusión entre los acusados muestra que la "legación de una potencia imperialista" que se menciona en la acusación, es la Embajada de Estados Unidos.

Los otros acusados son tres monjes, un ex funcionario de impuestos y ex miembros de la Cámara Alta.

Niega Venezuela haber suprimido sindicatos

GINEBRA, 19 (U. P.).— El delegado del Gobierno venezolano ante la Organización Internacional del Trabajo, Víctor M. Alvarez, negó las acusaciones de que su Gobierno había suprimido los sindicatos libres.

La Convención del año pasado se negó a reconocer las creencias de la delegación venezolana de trabajadores, por el hecho de que éstos estaban controlados por el Gobierno.

Este año, el Comité de Creencias no adoptará ninguna resolución al respecto, ya que los trabajadores venezolanos no tuvieron representación en la conferencia.

"Las afirmaciones referentes a violaciones de los derechos sindicales por parte de mi Gobierno", dijo Alvarez, "son infundadas y carecen de base. La disolución de algunos sindicatos fue una medida a que se vio obligado el Gobierno, como resultado de actividades políticas de carácter subversivo, dirigidas por elementos políticos y líderes comunistas".

Alvarez añadió que en Venezuela se han constituido 108 sindicatos desde noviembre de 1948, y aseguró que su Gobierno estaba constantemente preocupado porque se aumentaran los beneficios de los trabajadores en el orden social, económico y cultural.

Rechazó Perú nota de Colombia sobre asilo

LIMA, 19. (U. P.).— El Canciller peruano, señor Manuel Gallagher, en una nota-respuesta a la comunicación del Canciller colombiano Restrepo Jaramillo, sobre el asilo del líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, le expresa que corresponde a Colombia de acuerdo con la sentencia de la Corte Internacional, poner fin al asilo, conforme a las resoluciones de la Corte del 30 de noviembre de 1950 y 13 de junio de 1951 y que el Gobierno del Perú no tiene inconveniente en considerar y pronunciarse sobre el procedimiento que proponga Colombia.

Según los cablegramas cambiados entre los Cancilleres de Colombia y Perú, dados a conocer oficialmente esta noche, el Canciller colombiano ha invitado al Gobierno del Perú a nombrar delegados de cada parte para que determinen la manera de poner fin al asilo, de acuerdo con la sentencia de la Corte Internacional. El Canciller colombiano señalaba Washington o Río de Janeiro, como lugares para la reunión de los delegados y expresaba que la medida propuesta "tratará no sólo una solución del caso, sino también beneficiosos resultados para las relaciones de nuestros dos países y la armonía y solidaridad en este hemisferio".

La nota del Canciller Gallagher señalaba que tratándose de países amigos como Perú y Colombia que mantienen normales relaciones diplomáticas, "no se justifica el nombramiento de delegados especiales que tratan de la cuestión". Luego considera que el asunto no debe apartarse del curso de una amistosa y normal negociación y que "es lógico efectuarla por intermedio de las misiones diplomáticas establecidas".

Termina la nota diciendo que el Gobierno del Perú está seguro de que el caso no representa peligro para la armonía y solidaridad del hemisferio y considera que "la conversación directa entre ambos Gobiernos beneficiará las amistosas relaciones de nuestros países".

AL CUERPO MEDICO

Nos es grato comunicar a los señores médicos que se encuentra nuevamente en el comercio el producto

URESAL

EN GRAGEAS ENTERICAS

A base de:

Salicilato de Sodio.
Salicilato de Calcio.
Salicilato de Potasio.

Fabricado por los
Establecimientos Arditi y Corry S. A. C.
— SANTIAGO —

INSTITUTO ORTOPEDICO NACIONAL

• APARATOS ORTOPEDICOS PARA LA PARALISIS INFANTIL.

• APARATOS ORTOPEDICOS DE CORRECCION Y SOSTENCIÓN.

• PROTESIS CIENTIFICAS PARA BRAZOS Y PIERNAS. En cuero — Madera — Aluminio — Celulósido, etc.

• PLANTILLAS EN TODOS LOS TIPOS. Especialidad en corcho.

• MULETAS Y BASTONES "BOHLER".

• CORSETS ORTOPEDICOS ZAPATOS ORTOPEDICOS

SE CONFECCIONA TODA CLASE DE INSTRUMENTAL MEDICO Y CLINICO

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

SAN MARTIN 771 FONO: 83271

LLEGA un BEBE...

BIENVENIDO!

CUNAS

Miguelina

EL NIÑO IDEAL PARA SU CUNA

DESPECHOS A PROVINCIAS

HUERFANOS 615

FONO: 34852

Llegaron CORTAPLUMAS AMERICANAS

Cortaplumas con cadena metal blanco. Hoja de 6 cms., diferentes colores.

\$ 68.- c/u.
DOCENA \$ 600.-

Nº1

Nº2

Cortaplumas con cadena metal, jaspada.

\$ 78.- c/u.
DOCENA \$ 700.-

REEMBOLSOS A PROVINCIAS.

casa FIONA
UNION CENTRAL 1063
(COSTADO T. METRO)

Se ha impuesto en todo el mundo el camión

con motor refrigerado por AIRE!

con acoplado

MAGIRUS-DEUTZ

MAGISTRAL CREACION DE LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA ALEMANA, REALIZADA POR LA CASA D E U T Z, LA FABRICA MAS ANTIGUA DE MOTORES DE COMBUSTION DEL MUNDO!

Amplias facilidades de pago

ENTREGA INMEDIATA

Representantes exclusivos para Chile:

Jorge L. Cruchaga y Cia.

Miguel Cruchaga 920, Dt. 502-3, Fono 69832
(nueva calle en la primera cuadra de Estado)

PARO MARITIMO AISLA A TURISTAS EN EE. UU.

NUEVA YORK, 19. (UP).—Cientos de turistas que han quedado aislados por la huelga de los sindicatos marítimos que llevan ya cuatro días, han congestionado las oficinas de venta de pasajes de las líneas aéreas, con peticiones de asiento en los aviones transatlánticos.

Las reservas en los cuatrimotores de lujo están sumamente difíciles de conseguir, debido a que ya está comenzando la temporada de turismo.

La British Overseas Airlines dijo que estaba tratando de atender a la multitud y la Compañía K. L. M. informó que había vendido todas sus reservas.

Estreñando, la correspondencia norteamericana dirigida a ciudades de ultramar se ha convertido en carga "congelada" a bordo de los vapores de carga y pasajeros que están inmobilizados.

Nueva alza del estaño en mercado británico

LONDRES, 19. (UP).—El mercado del estaño se puso hoy algo desafiante como una reacción ante los esfuerzos que hace la presión norteamericana por bajar el precio.

Las ventas para entrega inmediata experimentaron un alza de 22-1/2 libras esterlinas cotizándose a la tonelada a 937-1/2 libras.

Hace tres meses, la tonelada subió 35 libras esterlinas y se transó a 932-1/2 libras.

En todas las costas debido a la huelga de los sindicatos marítimos, en respaldo de sus peticiones de aumento en los salarios.

Los mediadores federales en las costas oriental y occidental celebraron hoy conferencias adicionales para tratar de solucionar el paro, que se inició el viernes a la medianoche, cuando expiraron los contratos de los sindicatos.

Rotas negociaciones de Gran Bretaña e Irán

PORTAVOZ DECLARO QUE AHORA "NO PARECE HABER SOLUCION PACIFICA PARA EL PROBLEMA"

IRAN SE INCAUTARA HOY DEL PETROLEO

TEHERAN, 19. (U. P.).—(Por Edgar Clark).—Un portavoz anunció que las negociaciones con los representantes británicos sobre el problema petrolero habían quedado rotas, y advirtió que "no parece haber una solución pacífica" de la cuestión.

B. R. Jackson, jefe de los negociadores de la Anglo-Iranian Oil Company, declaró después de una conferencia de una hora y veinte minutos, con los delegados iraníes: "Voy a cablegrafiar a Londres, pidiendo instrucciones. Pero no tengo la menor duda sobre cuáles serán. Me dirán que regrese a Inglaterra".

Jackson entregó la respuesta británica al ultimátum iraní para que la compañía diera el 75 por ciento de los ingresos que ha obtenido desde el 20 de marzo, o de lo contrario, Irán se incautará de los campos petroleros y refinería de Abadan, mañana al amanecer.

El Embajador norteamericano, Henry Grady, había exhortado al Primer Ministro, Mohammed Mossadegh, a no actuar precipitadamente, y hasta insistió en la posibilidad de un préstamo de Estados Unidos a Irán. Pero el permiso de Jackson indicaba que Irán había insistido en su ultimátum.

Kazam Hassibi, representante del Ministerio de Hacienda en la comisión petrolera iraní, declaró: "En lo que a nosotros respecta, todo ha terminado. Ellos (los británicos) se han opuesto completamente a la nacionalización; las negociaciones han quedado rotas; no hay modo de salir de este impasse. No parece haber una solución pacífica".

Mossadegh ya había advertido que el "país se opone vigorosamente a que haya demoras en la nacionalización", y se supo que la comisión petrolera iraní había enviado un mensaje a la Embajada de su país en Washington, en el cual preguntaba las últimas cotizaciones del petróleo en el mercado internacional.

A. Shayan, quien presidió la

comisión iraní en ausencia del Ministro de Hacienda, Mohammed Varasteh, declaró: "El Gobierno dará a la publicidad un comunicado mañana por la mañana. Debemos poner en vigor la ley de nacionalización, porque de otro modo seremos responsables ante el pueblo".

La comisión iraní rechazó las contraproposiciones británicas, cuya naturaleza no se reveló, después de haber conferenciado telefónicamente con el Primer Ministro Mossadegh.

GINEBRA, 19. (U. P.).—Un vocero del Gobierno iraní dijo que Irán no tiene el propósito de expropiar los bienes de las compañías extranjeras en Irán, y que se propone liquidar cualquier reclamación legítima que planteen la Anglo-Iranian Oil Company.

Abdollah Daryati, delegado del Gobierno iraní, dijo ante la reunión de la Organización del Trabajo, que se sentía feliz de poder afirmar de que "ni por un instante, su Gobierno ha pensado en expropiar los intereses de las compañías extranjeras en Irán, o de apropiarse de sus bienes".

TEHERAN, 19. (U. P.).—El vocero del Gobierno iraní dijo que "Bakhtiar Emrouzi" informa hoy en un despacho telegráfico urgente, de su correspondiente en Bagdad, en la frontera de Khosrovan, en la margen oriental del Mar Caspio, que los rusos están celebrando maniobras nocturnas en Bayat Hajj, en el lado soviético de la frontera.

MEDIDAS CONTRA LOS PRECIOS ALTOS TOMA GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 19. (U. P.).—Sir Hartley Shawcross, Ministro de Comercio, anunció que el Gobierno se propone combatir los precios altos, y que el decreto que se propone promulgar abrogando los precios mínimos, es sólo la primera parte del plan con el objeto de estimular la competencia comercial.

Entrevistado por los periodistas, a los que hizo estas declaraciones, Shawcross agregó que no espera ninguna disminución importante en los precios, y que el Gobierno estudia la posibilidad de volver a establecer regulaciones, y control sobre algunos artículos de consumo para impedir el aumento de sus precios.

En el documento publicado exhortando la ley que se propone implantar, se expresa que algunos establecimientos con gastos de operaciones reducidas han sido obligados por los fabricantes a cargar a sus mercancías la misma proporción que a otros establecimientos con gastos mucho mayores, y que el "Gobierno se propone presentar la propuesta de ley para hacer faltar que se implanten o se tome parte en la implantación de medidas colectivas con el objeto de asegurar que los artículos se vendan a precios específicos al detalle o más altos que éstos".

El Gobierno se propone tomar una serie de medidas dadas el aumento que ha venido experimentando en el costo de la vida, que ha subido desde la guerra en más de 30 por ciento.

BREVES DEL CABLE

NUEVA YORK, 19. (UP).—Se anunció que la planista argentina Marina Regules contrahará matrimonio con el doctor argentino Ricardo H. Bese el viernes próximo en La Habana en una ceremonia en la Catedral de San Patricio.

NUEVA YORK, 19. (UP).—En los círculos comerciales se supo que a juicio del Director de la Corporación Financiera de Reconstrucción, W. Stuart Symington, el precio razonable del estaño en plaza debería ser de un dólar por libra. Hay indicios, sin embargo, que la cotización puede ser de 1,06 dólares por parte de la Corporación.

KINGSTON, Jamaica, 19. (UP).—Falleció el doctor John Fox Kendrick, jefe de la fundación Rockefeller en Jamaica desde 1949. La muerte se produjo por un ataque cardíaco.

GINEBRA, 19. (UP).—El Comité que tiene a su cargo la admisión de nuevos miembros a la Convención de ILO, Organización Internacional del Trabajo, prestó su aprobación al ingreso del Japón. Se espera ahora la ratificación de dicho ingreso por parte del pleno de la Convención.

WASHINGTON, 19. (UP).—La Panamerican World Airways acusó a la W. R. Grace Company, de tratar de dominar los servicios de transporte entre la costa oriental de Estados Unidos y la costa occidental de Sud América.

BANGKOK, 19. (UP).—La cotización del estaño de Thailandia, llegó al nivel más bajo del año, al bajar a 1.500 bahts por picul (el baht equivale nominalmente a 0.4425 por dólar y el picul a 60.48 kilogramos).

WASHINGTON, 19. (UP).—El Senado confirmó por unanimidad el nombramiento de Irving Forman como Embajador norteamericano en Bolivia.

WASHINGTON, 19. (UP).—La Comisión Bancaria del Senado acordó continuar por otros ocho meses los controles de salarios y alquileres y anular la última disminución en los precios de la carne acordada por el Regulador de Precios, Michael Dinsale.

WASHINGTON, 19. (UP).—El Presidente Truman promulgó la ley que reduce a 18 1/2 años la edad para el servicio militar obligatorio y permite el reclutamiento de 385.000 hombres de 19 a 23 años de edad que por diversos motivos habían quedado exentos anteriormente.

WASHINGTON, 19. (UP).—Un funcionario de la Oficina de Producción Nacional declaró que quizás sería necesario limitar el uso de papel si se disminuye la producción canadiense y norteamericana.

OTTAWA, 19. (UP).—El Primer Ministro, Louis St. Laurent, rehusó retirar los derechos a ostentar la bandera canadiense a cinco buques de propiedad de intereses chinos que se encuentran comerciando con la China comunista.

WASHINGTON, 19. (UP).—La Marina anunció que el destructor "Frank Evans" sufrió ligeros daños en la batalla de noventa minutos que libró con una batería de la costa coreana cerca de Wonsan.



ABRIGOS

para NIÑOS

OFRECE

COGAN

Vista bien a sus hijos y con un costo muy reducido.

Creditos 12 MESES

SASTRERIA

DANDY

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

SAN DIEGO 673-677

CURANTO MERVILLES

BLANCO ENCALADA

2116

FONO - 93323.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.- CHILE											
ACTA DEL SORTEO, JULIO DE 1951, Serie 6% 3/4											
BONOS DE \$ 50.000.-											
717											
BONOS DE \$ 20.000.-											
008 846 5337											
BONOS DE \$ 10.000.-											
071	1405	2560	3569	4092	44139	57466	70595	83418	85463		
472	1597	2773	3700	39815	47388	57823	70615	83174	85821		
679	2580	5231	3746	35267	51032	58286	71240	84486	96726		
924	1968	3052	3825	37531	51304	64768	71718	84659	96320		
1032	2161	3338	4000	42447	57017	69962	82217	85190	99673		
1259	2336										
BONOS DE \$ 5.000.-											
166	2365	4583	7117	54265	75023	75551	90726	92166	109412		
472	2786	4719	8074	54452	75194	84282	91308	101614	110289		
679	2580	5166	42671	59564	75192	84598	91787	101930	111976		
1164	2374	5231	42948	63760	75277	84641	91839	102171	116135		
1296	2782	6062	42835	67789	75376	90443	92082	103513	117791		
1381	4088	6508	47384								
BONOS DE \$ 1.000.-											
936	17911	46147	171846	185403	232233	285470	330362	337261	346436		
1513	24108	46792	174215	190737	232845	285827	330485	337454	345458		
2304	27021	48088	174373	191279	233044	287084	330885	338741	346523		
3067	32463	49854	174455	192030	233136	287478	331110	338903	346507		
3906	34765	50449	174709	211482	242863	302482	331414	339065	346261		
6385	37328	168102	172312	212760	248209	302771	331494	339090	352520		
7268	38870	168303	172067	212896	244088	302975	331527	339272	352746		
10486	41154	171100	172823	220664	244683	303126	331968	345482	352812		
14039	42582	171588	173704	221451	263091	330206	332275	343683	355111		
14649	44683										
BONOS DE \$ 500.-											
007	1172	2140	2932	3894	17666	23524	43614	65442	67035		
179	1308	2251	3254	4195	18536	28239	58108	66720	68573		
693	1565	2439	3536	4778	19910	29723	64421	66938	69657		
974	1674	2763	3768								
RESUMEN											
1	Lta. de \$ 50.000.-								\$ 50.000.-		
2	Lta. de 20.000.-								60.000.-		
3	Lta. de 10.000.-								520.000.-		
4	Lta. de 5.000.-								270.000.-		
5	Lta. de 1.000.-								82.000.-		
6	Lta. de 500.-								17.000.-		
TOTAL SORTEADO										\$ 1.009.000.-	

Los intereses de las letras que no hayan sido cobrados dentro de los cinco años siguientes a su vencimiento y las letras sorteadas que no se cobren dentro de los diez años contados desde la fecha señalada para su amortización, prescriben en favor de la Institución. (Art. 28 de la Ley Orgánica).

Santiago, 14 de Junio de 1951.

EL GERENTE

Para Regalar EL GUIPUR



Pañuelos hay hasta los más finos importados, guantes y muchos otros artículos

CAJA DE 3 PAÑUELOS \$ 90.- Hay más finos

LINDOS PAÑUELOS FLOREADOS... \$ 27.-

GUANTES PREVIL... \$ 230.-

BLUSAS BONITAS... \$ 350.- Hay más finas bordadas a mano

LINDAS ENAGUAS \$ 295.-

MANANITAS ELEGANTES \$ 435.-

CAMISAS FRANELA FLOREADA U. S. A. ... \$ 580.-

CONOZCA FINA ROPA INTERIOR HECHA A MANO

ELEGANTES BATAS Y MANANITAS

A.ALESSANDRI 264

(EX ESTADO)

Taft acusó al Estado Mayor norteamericano

WASHINGTON, 19. (UP).—El senador Robert A. Taft dijo que los jefes militares del Estado Mayor están siguiendo la "línea política" del Gobierno del Presidente Truman, en la disputa sobre la destitución del General Douglas MacArthur.

Taft atacó nuevamente al Estado Mayor Mixto, mientras la comisión investigadora del Senado se reunía nuevamente a las 10 de la mañana, para escuchar las declaraciones del Vicealmirante Oscar Badger, ex Comandante de la Marina de Estados Unidos en el Lejano Oriente.

Hasta hace poco había habido diferencias entre el Departamento de Estado y los jefes militares, en relación con la política de Estados Unidos hacia Formosa, el refugio de los nacionalistas chinos.

Un vocero del General MacArthur, en Nueva York, dijo que el General notificará a la comisión investigadora, sobre si desea que nuevamente declare, para refutar las declaraciones de los partidarios del Gobierno.

Taft, quien en general ha mostrado simpatía hacia el punto de vista del General MacArthur en la guerra coreana, dijo en un discurso hace dos meses, que había perdido confianza en el Estado Mayor Mixto.

Al preguntársele si las recientes declaraciones de los jefes del Estado Mayor habían cambiado sus opiniones, dijo a los periodistas que ellas simplemente habían confirmado sus apreciaciones.

VICEALMIRANTE BADGER DECLARO ANTE SENADO NORTAMERICANO, AYER

WASHINGTON, 19. (UP).—El vicealmirante Oscar Badger declaró que, las demoras y errores en los cálculos en la ayuda en armamento prestada a China Nacionalista en 1948, costó a ésta la mitad de sus posibilidades para detener a los ejércitos comunistas.

Badger, ex Jefe Naval en el Lejano Oriente y actual jefe de la frontera marítima del Este, se declaró contrario a que en "estos momentos se atacara por el aire a Manchuria, y dijo:

"Podemos derrotarlos en Corea" con la estrategia que se sigue. Extender la guerra aérea a Manchuria "no ofrecería ventaja alguna adicional" para las fuerzas norteamericanas.

Sin embargo, su declaración en cuanto a la ayuda en armamento a los nacionalistas contradujo lo expuesto por el Ejecutivo, de que los nacionalistas no perdieron una sola batalla por falta de armas norteamericanas.

Expuso que Chiang Kai-shek, en 1948, pidió ayuda en armas para equipar a cuatro divisiones casi desarmadas y que transcurrieron "cinco meses antes que esta ayuda se transformara en una realidad y se hiciera algo".

VIAJE A AUSTRALIA HARA REY JORGE VI

LONDRES, 19. (U. P.).—El anuncio hecho por el príncipe de Gales, el príncipe Felipe de Edimburgo, el príncipe Juan de Borbón y el príncipe Juan Carlos de España, que se irán a Australia y Nueva Zelanda, el año próximo, ha hecho surgir de nuevo el optimismo acerca de la enfermedad que aqueja al monarca.

Dicho anuncio hecho anoche, dijo que el Rey había dado su aprobación al proyecto de itinerario, y que lo acompañarían la Reina Isabel y la Princesa Margarita.

Las versiones que circularon acerca de la cancelación por el Rey, de la mencionada gira, surgieron a raíz que sus médicos personales le indicaron la conveniencia de suspender todos sus compromisos oficiales durante los meses de junio y julio, mientras se restableciera su afección de influenza y congestión pulmonar.

El anuncio del itinerario para el viaje, dijo las siguientes fechas:

22 de enero: Partida desde Southampton.

26 y 27 de enero: Llegada a Gibraltar.

30 y 31: Llegada a Malta.

3 de febrero: Paso por el Canal de Suez.

8 de febrero: Travesía del Estrecho de Adén y llegada a India.

14 de febrero: Llegada a Colombo, India.

25 de febrero: Llegada a la isla de Cocos.

10 de marzo: Llegada a Fremantle.

El resto del viaje será anunciado más tarde.

HUELGA DE PILOTOS DE LINEA AEREA EN EE. UU.

CHICAGO, 19. (U. P.).—Nove, pilotos y copilotos se declararon en huelga en las primeras horas de hoy en todo el país, en la United Air Lines, según informó David L. Behncke, presidente de la asociación de pilotos de líneas aéreas, afiliada a la Federación Norteamericana del Trabajo.

Behncke dijo que la huelga no afectará a los pilotos de la United Air Lines "que vuelan en la operación de puente aéreo a Corea".

CASA Clary

Atendida por su propia dueña

Modeladores — Fajas — Sostenedores — Corsets — Fajas abdominales para hombres, sobre medida.

Pedidos contra reembolso.

STO. DOMINGO 1034 Of. A-Fono 80394 SANTIAGO

CALZADO CREDITOS

DAMAS CABALLEROS Y NIÑAS

CARTERAS CAMISAS

CREDITOS

SANDIEGO 1889

A salarios en Chile se refirió Bernardo Ibáñez en reunión de Ginebra

GINEBRA, 19. (U. P.).—El secretario general de la Organización del Trabajo, G. B. B. Ibáñez, en la reunión de precios mundiales "practicados" en los salarios de los obreros chilenos, tenidos en cuenta los salarios de los obreros chilenos en los productos esenciales.

Ibáñez manifestó que el Gobierno que estaba en el poder como primer paso, esfuerzo para controlar la inflación.

Otras medidas incluyeron reajuste general de los salarios y de las pensiones jubilatorias.

General Craveiro acepta candidatura en Portugal

LISBOA, 19. (U. P.).—El General Francisco Craveiro aceptó la invitación del Partido Nacional, para ser candidato a la Presidencia de la República.

Craveiro tiene el apoyo del bienio, y probablemente como único opositor al Partido de Izquierda, que ha despedido de la Universidad de Oporto, debido a sus ideas políticas.

La Corte Suprema de justicia, que el profesor Craveiro tiene el derecho a participar en la elección, si era proclamado presidente.

La elección presidencial cumplirá para reemplazar al presidente Antonio Oscar de Faria y Carmona, quien falleció hace meses.

Aun no se ha fijado la fecha de la elección, pero se espera que ellas ocurran dentro de días.

IN MEMORIAM

En recuerdo de su 22 aniversario, a nuestra querida madre, doña ANTONIA G. Vda. de Andrade (Q. E. P. D.) se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma. Rogamos a los que fueran amigos asistir a ella mañanas 21 de junio, a las 10 horas, en la Iglesia de los RR. Carmelitas, Independencia 12, na Borjón.

La familia

DEFUNCION

Con motivo del mástico de nuestra vida, doña ANTONIA G. Vda. de Andrade, esposa, madre, hermana, señora LUISA SEPULVEDA VAZQUEZ.

Mañana jueves 21 de junio, a las 10 horas, en la Parroquia de San Filomena (entre Rio Jandía y Patrocinio), a las 8.15 horas.

Se invita a los que fueran amigos se sirvan acompañarnos en la misa.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y suegro, don JOSE SANTIAGO CONTRERAS TRONCOSO (Antiguo vecino de San Felipe).

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la parroquia Santo Tomás de Aquino (Gamerio N.º 2065), a las 10.30 horas, el día 21 de junio, en el Cementerio General, a las 10.30 horas.

Familias Elena C. de Contreras y Contreras y Contreras y Contreras.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido y amado hijo, don MANUEL ARANCIBIA GONZALEZ.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en el Cementerio General, mañana jueves, a las 10.30 horas, en la Parroquia de San Filomena (entre Rio Jandía y Patrocinio), a las 8.15 horas.

Se invita a los que fueran amigos se sirvan acompañarnos en la misa.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido y amado hijo, don MANUEL ARANCIBIA GONZALEZ.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en el Cementerio General, mañana jueves, a las 10.30 horas, en la Parroquia de San Filomena (entre Rio Jandía y Patrocinio), a las 8.15 horas.

Se invita a los que fueran amigos se sirvan acompañarnos en la misa.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido y amado hijo, don MANUEL ARANCIBIA GONZALEZ.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en el Cementerio General, mañana jueves, a las 10.30 horas, en la Parroquia de San Filomena (entre Rio Jandía y Patrocinio), a las 8.15 horas.

Se invita a los que fueran amigos se sirvan acompañarnos en la misa.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido y amado hijo, don MANUEL ARANCIBIA GONZALEZ.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en el Cementerio General, mañana jueves, a las 10.30 horas, en la Parroquia de San Filomena (entre Rio Jandía y Patrocinio), a las 8.15 horas.

Se invita a los que fueran amigos se sirvan acompañarnos en la misa.

Bsss... Bsss... Bsss...



ES MUY BONITA, PERO... VAYA A PLANCHAR EN TODAS LAS FIESTAS SI NO COME LA CREMA DENTIFRICA COLGATE.



PARA ELIMINAR UNA DE LAS POSIBLES CAUSAS

Masticando chicle bajó del avión Sandy Saddler



El campeón mundial enfrenta a Salinas el próximo viernes

Por el avión "San Lorenzo" de la Aéreo Líneas Argentinas, llegó ayer, a las 13.30 horas, procedente de Buenos Aires, el campeón mundial de los peso pluma, Sandy Saddler, que viene a sostener un encuentro con el campeón nacional de los livianos, Mario Salinas, con quien se presentará en el Campolín de la noche del viernes próximo. Sandy bajó del avión tranquilamente, masticando goma. Vestía con un traje celeste claro, liviano; abrigó grueso, plomo; sombrero del mismo color, y zapatos de goma azul. Lo acompañaron hasta el recinto de la Aduana en Los Cerrillos, su manager norteamericano, Charles Johnstone, el locutor argentino Manuel Sojt, y el intérprete señor Mario Hervovich, además de los empresarios señores Diógenes de la Fuente y Luis Simónetti, el jefe de Propaganda de esta Empresa, señor Jorge Arce, el señor Osvaldo Nicolás, enviado especial del Luna Park y un numeroso y entusiasta público que se situó en la zona del puerto aéreo para conocer al famoso pugilista de color. También estaba el representante de LA NACION, y que fue el único periodista local que saludó a Saddler.

QUERRIA ENTRENAR

Tan pronto bajó del avión, Sandy manifestó sus deseos de concurrir inmediatamente al gimnasio, hecho que causó extrañeza entre el grupo que rodeaba en el puerto aéreo, y que se prestó para comentarios, haciendo comparaciones con otros tantos boxeadores que son el reverso de Saddler, pues los entrenadores tienen que pedirle por favor para que concurren al gimnasio.

CUMPLEA 24 AÑOS

Tan pronto el campeón quedó libre de los trámites aduaneros, que duraron 25 minutos, tuvo ocasión de conversar con el famoso negro.

"Nací el 23 de junio de 1926, en Boston, de manera que el próximo sábado celebrará 24 años, cumplidos, o sea, el día siguiente de mi match con Salinas."

FLEA HACE 8 AÑOS

"Cuando empecé a boxear."

"Hace ya ocho años. Actualmente me hice profesional, al año siguiente, teniendo un récord de 138 peleas, hasta el momento."

"¿Cuál es el pugilista más caído del momento?"

"Indudablemente que Willie Pep, con quien pelearé en agosto o septiembre en California, por el título mundial, donde me ofrecen 40 mil dólares, más los derechos de televisión."

"¿Cree usted que podría ser campeón en dos categorías?"

"Lógico, puesto que me ha."



BIENVENIDO! — Y saludando con la mano en alto, el famoso Sandy Saddler desciende del avión "San Lorenzo", acompañado de su manager Charles Johnstone y del locutor argentino Manuel Sojt. El público local le dio la bienvenida con entusiasmo.

No lo suficientemente capacitado para pelear con John Carter, el pugilista que últimamente venció a Ike Williams. Esto podría ser tal vez después que enfrente a Willie Pep, en el pugilato, categoría que hago fácilmente. Estimo que ya en el futuro puedo ganar a Williams."

TIENE BUENA SITUACIÓN

"El boxeo me ha dado grandes satisfacciones y muy buena situación económica. Vivo, holgado, con mis padres y hermanos en Nueva York, calle 145. De ahí me tranquilizo, puesto que no tengo problemas, y sólo pienso en entrenar y cuidarme, porque es mi profesión."

FRUTAS Y VERDURAS

"¿Cuáles son sus alimentos preferidos?"

"Por la mañana temprano, me alimento con frutas, huevos, tostadas y té. Por la tarde, mis comidas son a base de legumbres, solamente, de todas clases."

Hicimos una última pregunta al simpático moreno estadounidense que tiene algunos conocimientos de castellano:

"¿Puede Joe Louis ganar a Ezzard Charles en la revancha?"

"No. Estimo difícil que el ex campeón pueda ganar al joven Charles."

EL PROGRAMA DEL VIERNES PROXIMO

El programa que la Empresa promotora del espectáculo boxístico internacional del viernes próximo en el Estadio Campolín ha confeccionado, es el siguiente:

DIRECTIVA DEL CLUB KRIPPER Y DESENZANI

El Club Deportivo Kripper y Desenzani, fundado el 24 de enero de 1948 y cuya secretaría funciona en Av. Bernardo O'Higgins 2425, teléfono 91931, eligió recientemente la nueva directiva, quedando integrada por las siguientes personas: Presidentes honorarios, señores Salomón Kripper, Levit y Hugo Desenzani Molinari; vicepresidente, señor Antonio Musa Méndez; presidente efectivo, señor Ruperto Rojas Escobar; vicepresidente, señor Primitivo Toro Galdes; secretario general, señor Raúl González Quiroz; prosecretario, señor Alfonso Briones; tesorero, señor Luis Garmona Basler; directores, señores Mario Donoso Escobar, Rolando Gil Múlica, Luis González Quesada, y Ramón Muñoz Muñoz; capataces, Mario Donoso, Hernán Rodríguez y Altieres, Víctor Pérez y Hugo Claternas.

MAÑANA

JUEVES 21
SAN. LUIS
24-SAN JUAN
25-SAN GUILLERMO
29-S. PEDRO y S. PABLO

Obsequio

PUROS IMPORTADOS

Romeo y Julieta
Paragas
Upman
Flor de Cano
Rico Habana

Hay cajas de 5, 10 y 25 puros, y cajas de lujo, para

REGALOS

OFERTA ESPECIAL:
25 PANETELAS QUINTERO \$ 600.—

Puros nacionales
La Guajira (elaborado con tabaco importado)
25 PETIT CORONA \$ 250.—
25 PANETELAS \$ 300.—
25 FRANCISCANO \$ 375.—

Casa FIONA
UNION CENTRAL
1063 COSTADO TEATRO "METRO"



POSANDO.— Manuel Sojt, locutor argentino; Diógenes de la Fuente, uno de los empresarios de la pelea del viernes; el representante de LA NACION, y admiradores del campeón mundial, rodean a Saddler y su manager Johnstone, en una pose para "los muchachos de la prensa".

HOY A LAS 13 HORAS ENTRENA S. SADDLER

Luego que llegó al Hotel Savoy, el campeón Sandy Saddler se trasladó al gimnasio de la Cía de Gas en calle Romero con García Reyes, acompañado de su manager y de los empresarios de su combate del viernes. El campeón, luego de conocer el gimnasio, manifestó que la sala era muy fría, de modo que resolvió entrenarse hoy, a las 13 horas, en el gimnasio de la Federación de Box, calle San Francisco 510, local que será acondicionado con calefacción, pues al parecer, Saddler quiere evitar algún resfriado.

TORNEO PARA ATLETAS NOVICIOS HARÁ LA 'U'

La Asociación Atlética de la Universidad de Chile, de acuerdo con el programa correspondiente al presente año, efectuará el sábado y domingo próximos en el Estadio Nacional, el 2.º Campeonato de Novicios, en el cual participarán los atletas de las siguientes clubes de su afiliación: Agronomía, Arquitectura, Aviación, Constructores Civiles, Chunchito, Dental, Ingeniería, Física, Leyes, Medicina, Pedagogía, Veterinaria, Química y Farmacia, Economía y Comercio, Norma, Militar, Artes Plásticas, Práctica y Agricultura.

El programa del torneo, es el siguiente:

SABADO.— 14.30 horas.— 100 metros, series, varones y damas; 110 metros vallas, series; 80 vallas, series; Salto alto, damas y varones; 100 metros, semifinales, varones y damas; Dardo, varones y damas; 1.500 metros final; 400 metros planos, series; Salto triple; 100 metros planos, final, damas y varones; 110 vallas final; 80 vallas, final; 400 metros planos, final; y Posta de 4 x 100, varones y damas. DOMINGO.— 9 horas.— 200 metros, series, varones y damas; garrocha; 400 metros vallas, series; 3.000 metros planos; Disco, varones y damas; 400 metros; 200 metros semifinales, varones y damas; Salto largo, varones y damas; Lanzamiento del martillo; 400 metros vallas, final; 200 metros final, varones y damas; y Posta de 4 x 400.

FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL EJERCITO

Avisa al comercio en general que con motivo del balance semestral deberán presentarse todas las facturas y cuentas pendientes, hasta el día 27 de junio del presente año.

EL CORONEL DIRECTOR

LADRILLOS

MAISCALES Y MURALES

INSUPERABLE CALIDAD

PUESTOS A DOMICILIO

★

MENICHETTI Hnos. y Cía.

SANTA ROSA 3280 — TELEFONOS 51315—52557

nuevo práctico económico cómodo

SOMIER PLEGABLE PLAUT

ahorre espacio

UNICOS FABRICANTES

DEIK y CIA. LTDA.

MERCEDES 593

FABRICA SANTA ROSA 325

TIJERAS y Serruchos

PARA PODAR

DE LA AFAMADA MARCA "LA RIOJA", RECIENTE RECIBIDOS:

Tenemos tijeras desde... \$ 10.— c/u.

Serruchos de podar... 90.— c/u.

OFRECEN:

CORDERO HNOS.

IMPORTADORES DE FERRETERIA EN GENERAL

STO. DOMINGO 769 • FONOS 33265-34739



EL MANAGER.— Charles Johnstone, manager de Sandy Saddler.

GUILLERMO TANTALEAN, CAMPEON DE PISTOLA

LIMA.— (UP.)— Guillermo Tantalean, el más calificado de los tiradores con pistola automática, ganó el concurso "República del Perú", con pistola de calibre 22, y con 30 balas marcó 273 puntos.

El segundo lugar lo obtuvo Miguel Faluy, el que con 30 balas hizo 262 puntos.

Tercero resultó Oscar Ramírez Granda, con igual marca.

CIERRE ECLAIR

\$ 0.50 ctm.

PUENTE 540

— LOCAL 1046 —

BANDERA 584 Y 588

La pareja perfecta

AGUA LAVANDULA Y JABON

Criterium

El querido Jabón Criterium ahora con su nueva compañera, Agua de Lavandula Criterium de exquisita fragancia y que le dará distinguida personalidad.

EAU DE LAVANDE

Revive el "clásico" de las colonias

El Estadio Nacional servirá de escenario, el domingo próximo, al "clásico" de las colonias, esto es, del encuentro oficial por el campeonato de fútbol entre los equipos de Magallanes y U. C. sabrán brindar espectáculos emotivos

El Estadio Nacional servirá de escenario, el domingo próximo, al "clásico" de las colonias, esto es, del encuentro oficial por el campeonato de fútbol entre los equipos de Magallanes y U. C. sabrán brindar espectáculos emotivos

El Estadio Nacional servirá de escenario, el domingo próximo, al "clásico" de las colonias, esto es, del encuentro oficial por el campeonato de fútbol entre los equipos de Magallanes y U. C. sabrán brindar espectáculos emotivos

Magallanes y U. C. saben brindar espectáculos emotivos

El domingo próximo, en el Estadio Nacional, se jugará el "clásico" de las colonias, esto es, el encuentro oficial por el campeonato de fútbol entre los equipos de Magallanes y U. C. sabrán brindar espectáculos emotivos

El domingo próximo, en el Estadio Nacional, se jugará el "clásico" de las colonias, esto es, el encuentro oficial por el campeonato de fútbol entre los equipos de Magallanes y U. C. sabrán brindar espectáculos emotivos



BIEN, MAGALLANES!— Eso dijo el público que lo vio jugar y perder estrechamente el domingo con Audax Italiano. Los albicelestes enfrentan en su próximo compromiso a Universidad Católica, el bravo cuadro de José Manuel Moreno, Magallanes y U. C. siempre han brindado partidos verdaderamente emotivos. En el grabado, como van a saludar los integrantes de la "academia": Córdova, Valdés, José López, Salamancas, Méndez, Cuevas, Albadiz y Saigado.

UNA CHARLA DARA EL CORONEL YANEZ

El sábado próximo, a las 18 horas, en la sede social del Santiago Paper Chase Club, Avenida Osa N.º 1830, el coronel señor Eduardo Yáñez Zavala, dará una charla relacionada con la actuación de la representación chilena, en los concursos híplicos internacionales, realizados últimamente en Río de Janeiro y Buenos Aires. Han sido invitados a este acto los socios de todas las instituciones congéneres locales.



GRANDES DEFENSAS.— Son, en Audax Italiano, Ramiro Cortés y Adelfo Yari, mediagueros. El "clásico" de las colonias que se juega el domingo ha despertado justificado interés. Unión Española tiene casi la seguridad de que esta vez sí que cae el invitado puntero. ¡Cuidado!

ABRABRA ESQUI PARA NOVICIOS

El domingo venidero se dará comienzo en las canchas de Paredón a la temporada oficial de esquí, organizada por el Club Deportivo de la Universidad Católica, que se inaugurará con un partido entre los equipos de Magallanes y U. C. sabrán brindar espectáculos emotivos

CIERROS DE CONCRETO ECONOMICO

El domingo venidero se dará comienzo en las canchas de Paredón a la temporada oficial de esquí, organizada por el Club Deportivo de la Universidad Católica, que se inaugurará con un partido entre los equipos de Magallanes y U. C. sabrán brindar espectáculos emotivos

FACILIDADES DE PAGO Soc. Materiales "R. X" Ltda.

El domingo venidero se dará comienzo en las canchas de Paredón a la temporada oficial de esquí, organizada por el Club Deportivo de la Universidad Católica, que se inaugurará con un partido entre los equipos de Magallanes y U. C. sabrán brindar espectáculos emotivos

REPUESTOS BARATOS Y USADOS SILVINOS

El domingo venidero se dará comienzo en las canchas de Paredón a la temporada oficial de esquí, organizada por el Club Deportivo de la Universidad Católica, que se inaugurará con un partido entre los equipos de Magallanes y U. C. sabrán brindar espectáculos emotivos

Camisas MATCH COM CUELLOS DUROMATCH

El domingo venidero se dará comienzo en las canchas de Paredón a la temporada oficial de esquí, organizada por el Club Deportivo de la Universidad Católica, que se inaugurará con un partido entre los equipos de Magallanes y U. C. sabrán brindar espectáculos emotivos

Ud. también debe hacer REGALOS PRACTICOS

Siempre tan necesarios! EN EL HOGAR MODERNO.

VISITE NUESTRA EXPOSICIÓN

FLORES Y KERSTING Y CIA.
MONJITAS 825

DE INTERES EL BOX AFICIONADO DE HOY

Hoy a las 21.30 horas en el local del México Boxing Club, calle San Pablo N.º 1817, se cumplirá la décima y penúltima fecha del Campeonato de Box de Novicios, que ofrece especial interés, ya que cada uno de los aficionados se esforzará por lograr el triunfo, que le dará derecho para intervenir en la etapa final del torneo.

El programa de esta noche, agrupa las siguientes peleas:

MINIMO: Pablo González (Davila Baeza) con Arturo Carrasco (Yarur).

MOSCA: Humberto Pinto (C. Urzabanga) con Roberto Lobos (Travieso).

GALLO: Humberto Ramírez (Cia. de Gas) con Roberto Pulgar (Cia. Eléctrica).

PLUMA: José Cruz (CIC) con Teodoro Vache (Davila Baeza).

LIVIANO: José Maraboli (Travieso) con Manuel Leon (C. Urzabanga).

MEDIO MEDIANO: Frank García (Comercio A.) con Pascual Pastene (Huracán).

MEDIANO: Simón Coña (CIC) con Jorge Flores (Cia. Eléctrica).

MEDIO PESADO: Mario Gómez (Club Hípico) con Luis Lizana (Barrancas).

CAJA DE LA HABITACION

Arrendamiento locales comerciales Población "Miguel Dávila"

Se piden propuestas para el arrendamiento de cuatro locales comerciales en la población "MIGUEL DAVILA", ubicada al poniente del Paradero 14 de la Gran Avenida.

Las propuestas se abrirán el miércoles 27 del presente mes de junio a las 17 horas en el Departamento de Propiedades.

Las bases y antecedentes deben consultarse en el Departamento citado.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MES DE SANTOS...

Casa BAUZA

21 San Luis

24 San Juan

25 San Guillermo

29 San Pedro

JULIO 15 San Enrique

JULIO 16 Las Cármenes

JUEGOS de cuchillería, desde \$ 350.—

JUEGOS para mesa, fantasía, 50 piezas, desde \$ 816.—

JUEGOS para mesa, porcelana decorada, 48 piezas, desde \$ 2.505.—

BATERIA de aluminio de 10 piezas, desde \$ 530.—

BOTELLAS velador, desde \$ 18.—

VASOS whiskers, desde \$ 25.50

MANTEQUILLERAS, desde \$ 30.—

LAMPARAS a parafina, desde \$ 68.—

COPAS grandes, decoradas, desde \$ 58.—

FLOREROS decorados, desde \$ 25.—

FLOREROS cerámica, desde \$ 66.—

FLOREROS de Cristal Yungay, desde \$ 68.—

FRUTERAS de Cristal Yungay, desde \$ 102.—

JUEGOS fruta, desde \$ 125.—

JUEGOS licoreros, desde \$ 92.—

JUEGOS para vino, desde \$ 124.—

CENTROS para mesa, con piña, desde \$ 108.—

Gran surtido en platería alemana — Cristal americano — Porcelana alemana — Loza japonesa

SAN DIEGO N.º 1233

Le Tradicional TECNICA EUROPEA

AL SERVICIO DE SU MODERNO RELOJ

Max Garrella

TENDERINI 121 (CASI ESQ. MONEDA)

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINO SECRETARIA GENERAL

PETICION DE PROPUESTAS PUBLICAS

Pídenas propuestas públicas para la construcción de los siguientes puentes, ubicados en el tercer Sector de la Carretera Panamericana, con presupuesto oficial que se indica:

JAURO N.º 1 \$ 1.161.389.—

JAURO N.º 2 \$ 1.137.499.—

TOTALILLO \$ 3.855.787.98

Podrán presentarse a las propuestas del puente Totoralillo los Contratistas inscritos en primera categoría del Registro General del Departamento de Caminos, y que se ajusten a las exigencias establecidas en los artículos 4.º y 5.º de las Bases Administrativas. A las propuestas de los puentes Jauru N.º 1 y N.º 2, que se solicitan en conjunto, podrán presentarse los Contratistas inscritos en 1.ª y 2.ª Categorias.

Bases, especificaciones, presupuestos y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente de 15 a 17 horas, en la Sección Puentes, Morandé N.º 322, 5.º piso.

Las propuestas de los puentes Jauru N.ºs 1 y 2, se abrirán el jueves 28 de junio a las 4.30 P. M.

Las del puente Totoralillo, se abrirán el mismo día, a las 5 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

La resolución sobre las propuestas queda sujeta a que los Decretos que aprueban los respectivos proyectos hayan terminado su tramitación.

Santiago, 8 de junio de 1951.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

Muebles Finos

HECTOR ALARCON VENEGAS

CASA ESPECIALISTA EN MUEBLES PARA LIVING

FABRICA Y SALON DE VENTAS

ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 240

ESQ. DE PEDREGAL

NOTA.— Examine los precios que son los mismos de nuestra Fábrica de Avenida Matta 379.

LIVING

Luis XV, de lujo, modelo chico \$ 17.000.—

Francés Capitoné, tapiz a elección 19.500.—

CHIPPENDALE, tapiz a elección muy fino 14.900.—

Confortable redondo capitoné, con flecos y Marabú 21.000.—

Super confortable, doble cojín, con flecos y Marabú 19.500.—

Reina Ana, modelo económico, lindo tapiz 9.500.—

Chippendale clásico, precioso amoblado 42.000.—

Bergere de preciosas líneas 3.900.—

COMEDORES

Francés normando en placa \$ 23.900.—

Reina Ana enchapado, 10 piezas 32.000.—

Luis XV, enchapado, 10 piezas 43.000.—

Chippendale, enchapado, 10 piezas 35.000.—

Chippendale en placa, 10 piezas 28.000.—

Chippendale grande muy fino, todo enchapado, 17 piezas, finamente terminado 95.000.—

DORMITORIOS

Francés normando, 10 piezas \$ 17.500.—

Sherraton 10 piezas 22.000.—

Chippendale, 10 piezas, finísimo amoblado 40.000.—

Luis XV enchapado, 10 piezas 55.000.—

Chippendale, enchapado 10 piezas 95.000.—

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Cachalote de 6 metros se varó en Tocopilla

TOCOPILLA, 19.—Un cachalote de 6 metros de largo se varó hoy cerca del muelle N.º 5 de la Compañía Salitrera Anglo-Chilena.

Alrededor de las 9 horas fué avistado por el jefe del muelle, don Tomás Godoy, quien dió inmediatamente aviso a sus superiores. El cetáceo presentaba una profunda herida en uno de sus costados, de donde se le extrajeron cientos de anchoas y grandes jibias.

Cerca de mediodía se había congregado una gran cantidad de curiosos para contemplar el espectáculo que ofrecía el cachalote que, a pesar de estar gravemente herido, pugnaba por volver al agua, dando grandes aletazos.

Como es sabido, estos animales marinos buscan el abrigo de las playas para expirar. — (ENZO FOLCH, correspondiente).

Construirán nuevo local para escuela: Domeyko

DOMEYKO, 19.—Con el objeto de imponerse de varios problemas de esta localidad, especialmente del estado ruinoso en que se encuentran los edificios donde funcionan las escuelas públicas, vinieron de visita el Gobernador del Departamento, don Roberto Cuadra, el Inspector Escolar, don Felipe Ojeda, y el Ingeniero de la provincia, señor Raúl López.

Comprobadas las deficiencias, estos funcionarios prometieron gestionar a corto plazo la construcción de un edificio que reúna las condiciones más indispensables y que esté dotado de los elementos que se necesitan para llevar a cabo una buena educación pedagógica. — (ENRIQUE OLIVARES, correspondiente).

GRAN ESCASEZ DE AZÚCAR EN LA CIUDAD DE ILLAPEL

ILLAPEL, 19.—La demora con que la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar despacha los pedidos que le hace el comercio de esta ciudad, está originando graves molestias a la población.

Se ha podido comprobar que, con motivo de la escasez de este artículo, en la mayor parte de los hogares, principalmente, en aquellos que por sus escasos medios económicos no están en situación de encargarse directamente al comercio de la capital o a otras ciudades de la provincia, han debido subsistir con miel y pastillas, lo que origina, como es fácil de comprender, un nuevo encarecimiento por el elevado costo de ellas.

Sería conveniente en este sentido, que las autoridades locales, especialmente el Comisariado de Subvenciones, arbitrasen las medidas conducentes a exigir el cumplimiento de parte de la Compañía del despacho oportuno de las partidas de azúcar que necesita esta ciudad. — (SIXTO MARTÍNEZ V., correspondiente).

Destruído por incendio vagón de ferrocarriles

CONCEPCIÓN, 19.—Un violentísimo incendio que se declaró en el interior de la estación de Chepe, destruyó totalmente un vagón del tren de Concepción a Curanilahue. El incendio se produjo como resultado de una chispa que saltó de un bráctero que quedó prendido en el interior del vagón incendiado.

El fuego estuvo a punto de propagarse a otros vagones, pero la oportunidad con que fué separado del convoy lo impidió. Los daños han sido calculados en ochenta mil pesos. (EL CORRESPONSAL).

PROPUESTA PÚBLICA PARA IMPORTACIÓN DE ANTIBIÓTICOS

Se solicitan propuestas públicas para el día 25 de junio de 1951, a las 16 horas, por diversos antibióticos. Bases y antecedentes en el Depto. Central de Compras de la Beneficencia, Avda. Matta N.º 644, Sección Adquisiciones.

EL JEFE



SEÑORA PELETERIA "DUBY"

No pague el recargo de los largos CREDITOS. Compre con un módico pie y saldo en 10 mensualidades, SIN NINGUN RECARGO, en

SERRANO 144

Gran surtido en abrigos en los últimos modelos en Huillín, Mushkrat, Petit Gris, Patas de Astracán, Moutón Doré, Nutria y una infinidad de pieles finas.

VENTAS POR MAYOR

Despachos a provincias.

Camine unos pocos pasos más y economizará muchos pesos.

SUCURSAL PARA ACONCAGUA:

O'HIGGINS 270

— LOS ANDES —

PELETERIA DUBY SERRANO 144

una cuadra de Alameda

ESTHER WILLIAMS en la película M. G. M. en ténico, "LA SIRENA SE ENAMORA" Pronto, TEATRO METRO

INTENTARON ROBAR DOCUMENTOS EN EL JUZGADO: LIMACHE

LIMACHE, 19.—Ayer fué detenido por los gendarmes de la Cárcel dentro del Juzgado de Letras de esta ciudad un individuo llamado Enrique Iturrieta, quien, al parecer, intentaba robar algunos expedientes del archivo de ese tribunal.

Su rostro estaba cubierto por un antifaz, las manos enguantadas y portaba dos revólveres; pero al ser intimidado por los guardias del penal, no opuso ninguna resistencia.

Avistado de este hecho el juez subrogante, señor Manuel Ponce de León, dispuso que pasara inmediatamente detenido a la cárcel para ser interrogado en la mañana de hoy.

Motivo de variados comentarios ha sido la circunstancia de que ni siquiera los locales judiciales están libres de las incursiones de los ladrones y que en este caso se trata de un individuo sin antecedentes penales, que seguramente ha sido inducido a cometer este delito por alguien interesado en hacer desaparecer documentos que lo perjudican. (TOLEDO ROJAS, correspondiente).

BODAS DE PLATA CELEBRÓ CLUB "UNION COMERCIAL"

SAN FERNANDO, 19.—Con gran entusiasmo celebró el Club Deportivo "Unión Comercial" sus bodas de plata, siendo la semana comercial una magnífica demostración del alto espíritu deportivo y cultural de sus componentes, donde desde el 11 al 17 de los corrientes, alternaron en diversas competencias tales como ajedrez, ping pong, dominó, brisca, mis fútbol y palitroque, adjudicándose los ganadores hermosos y artísticos premios. Finalizaron estas festividades, con un gran almuerzo de gala, que se efectuó el domingo en los salones del Centro Español, al que asistieron especialmente invitados las autoridades civiles, militares, deportivas y representantes de la prensa. — (SILVA CORRESPONSAL).

BLANCO 1161

DOS TRIPULANTES DEL PATRULLERO CASARON CON BELLAS CHILENAS

Según hemos sido informados de muy buena fuente, dos suboficiales del patrullero casarón "Emeralda", que mañana arriba a este puerto, contrahían enlace en Talcahuano con bellas chilenas y realizan su viaje de luna de miel en el mismo barco.

En Valparaíso pondrán al día su documentación y pedirán pasaportes para sus filantes esposas, a fin de poder seguir la travesía hasta su patria, donde formarán su hogar.

REPARADOS DAÑOS EN LA ANTARTIDA

Los perjuicios que provocó el viento temporal de viento y nieve en la Base Naval "Arturo Prat" en la Antártida chilena, quedaron ayer totalmente reparados, según comunicaciones recibidas en la Comandancia en Jefe de la Armada.

El violento huracán, que alcanzó una fuerza de 180 kilómetros por hora, causó serios daños en las instalaciones de esa base, las que felizmente pudieron ser reparadas por el personal naval destacado en el continente helado.

CON 32 PASAJEROS ARRIBÓ AYER EL "SANTA BARBARA"

En las primeras horas de ayer atracó al muelle N.º 3 de la Admisión de Valparaíso el vapor "Santa Bárbara" de la línea de la Gran Compañía de Navegación, que venía de Nueva York y arribó con 32 pasajeros y 2 tripulantes.

Desde Nueva York llegaron en este buque el señor Miguel Ojeda, presidente de la Junta de Vecinos de esa localidad, señor Carlos Martínez Gutiérrez, para estudiar en el terreno mismo los principales problemas que afectan a esta hermosa región cordillerana.

Lo esperaron en San José de Maipo, el Alcalde Subrogante señor Joaquín González G., el secretario de la Alcaldía señor Miguel L. Márquez Figueroa, el teniente de carabineros, jefe de la tenencia de San José de Maipo, señor Arnaldo Prevoste Sáenz, el correspondiente de LA NACION, Julio Padilla Silva y varios funcionarios municipales.

EL ALCALDE DE VIÑA, A REUNION EN DIPUTADOS

El Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Sedot, arribó ayer a la capital a fin de concurrir a la reunión que esta tarde de 14.30 a 16 horas, celebrará la Comisión de Trabajo de la H. Cámara de Diputados en la que se abordará el proyecto de ley relacionado con el Municipio Viñamarino.

ESCUADRA ACTIVA LLEGARÁ EN JULIO

La Comandancia en Jefe de la Armada informó ayer que la Escuadra activa que está bajo el mando del contralmirante don Danilo Bassi fundará en este puerto a mediados del próximo mes de julio.

La Flota pasó el último fin de semana en Antofagasta, ayer zarpa con rumbo a Mejillones, puerto base del primer período de instrucción del personal.

En cumplimiento a instrucciones de la Superioridad Naval, la Escuadra activa deberá estar fundada el 4 de julio próximo en Caldera con el objeto de que los jefes, oficiales y tripulantes de sus unidades participen en los actos conmemorativos del primer centenario de la inauguración del ferrocarril que unió a Caldera con Copiapó.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (9184).—Un sirviente del cielo Codicia sin límites y linderos perdidos.

COLON (2849).—Barriada.

CONDELLA (2037).—El pura sangre y Senda del porvenir.

EMPERIO (4587).—La modelo incógnita.

METRO (3111).—Mujerititas.

MUNICIPAL (VIRA). (81739).—Los tres caballeros.

OLIMPO (VIRA). (81380).—Crimen en París.

PACIFICO (6007).—Tarde de toros.

REAL (2840).—La divina dama.

RIALTO (VIRA). (81998).—Los miserables.

REX (VIRA). (89080).—La bella y el pulpo.

RIVOLI (3298).—La barra de la esquina. Deuda zaldada. Héroes anónimos y ceriales.

VALPARAISO (5523).—Tres señores.

VELARDE (4654).—Tarde de toros.

VICTORIA (3778).—Tula.

FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS EN EL ESTUDIO Y A DOMICILIO FACILIDADES DE PAGO.

Foto atelier moned 1334

VARICES

Esta afección es perfectamente curable y bastan sólo algunas atenciones, por médico especializado, para su total restablecimiento. Para mayores datos, solicite folleto informativo gratuito, donde explicaremos su naturaleza, la forma moderna y sencilla de curarlos.

Atención: 2.30 a 7 P. M.

CARMEN 78

FONO 30638

PROBLEMAS DE SAN JOSÉ DE MAIPO ESTUDIÓ INTENDENTE DE SANTIAGO

PAVIMENTACION DEL CAMINO AL VOLCAN INICIARÁN EN BREVE

ELIGIO DIRECTORIO EL CONSEJO DE J. RADICAL



QUELLON.—Isa de Chiló, 19.—Esta población vive bajo la amenaza permanente de las altas mareas que, de año en año, van en constante aumento. Se hace indispensable, por este motivo, la construcción del malecón proyectado hace algún tiempo, que sirva de protección en la época del invierno, que es cuando el mar alcanza los más altos niveles. Las fotos muestran los estragos causados por la última inundación que anegó por completo el local donde funciona la Escuela N.º 11, obligando a los alumnos a evacuarla y a las autoridades a declarar inhabilitado el edificio, cuyos cimientos fueron socavados por completo por la acción del agua. — (Fotografías enviadas por nuestro Correspondiente señor Julio Vera Hernández).

Problemas de San José de Maipo estudió Intendente de Santiago

SAN JOSÉ DE MAIPO, 19.—El sábado visitó, en carácter de oficial, la comuna de San José de Maipo, el Intendente de la provincia, señor Jorge Rivera Vicuña, quien venía acompañado por su secretario abogado señor Carlos Laso Correa y el Ingeniero de la provincia, señor Eduardo Martínez Gutiérrez, para estudiar en el terreno mismo los principales problemas que afectan a esta hermosa región cordillerana.

Lo esperaron en San José de Maipo, el Alcalde Subrogante señor Joaquín González G., el secretario de la Alcaldía señor Miguel L. Márquez Figueroa, el teniente de carabineros, jefe de la tenencia de San José de Maipo, señor Arnaldo Prevoste Sáenz, el correspondiente de LA NACION, Julio Padilla Silva y varios funcionarios municipales.

Después de recorrer la comuna y conocer sus problemas, se ofreció a los distinguidos visitantes una comida en el hotel y balneario "Milahué" de El Melocotón, a la cual asistió también el presidente de la Junta de Vecinos de esa localidad, señor Carlos Martínez Gutiérrez.

El Intendente se interesó especialmente en dar solución a varios problemas locales, en los que se incluyó principalmente el mejoramiento del camino de Puente Alto a El Volcán, terminación del pavimento de los pueblos de San José de Maipo y San Alfonso y entubamiento de la calle Volcán de San José de Maipo, para cuyo efecto, solicitó al director general de pavimentación se arbitren las medidas conducentes a remediar estas anomalías. Con relación a la terminación de los estanques de agua potable de San José de Maipo, el Intendente manifestó que solamente faltan las válvulas de carga y descarga de estas instalaciones y que tenía conocimiento de que se encuentran ya terminadas, faltando únicamente se ordene su colocación, por el Departamento de Hidráulica.

FALLECIO EN RANCAGUA D. ROBERTO PARDO, AYER

RANCAGUA, 19.—Falleció, después de larga enfermedad, ya octogenario, don Roberto Pardo, fundador de la Asamblea Radical, y uno de sus más esclarecidos servidores.

El señor Pardo prestó grandes servicios al radicalismo, especialmente en los años difíciles, en la que ocupó cargos de importancia, como presidente de la Unión Radical de esta ciudad y lo integran las siguientes personas: presidente, señor César Mansilla; secretario general, señor Juan Ojeda; secretario de finanzas, señor Waldemar Ovalle; secretario de organización, señor Hernán Villarroel; secretario de prensa y propaganda, señor Augusto Barria; secretario de cultura y capacitación, señor Raúl González y secretario sindical, señor Evi Barria Cárdenas. — (SCHMAUK, correspondiente).

EL VAPOR "PANAMA EXPRESS" ZARPO

En la mañana de ayer abandonó la bahía de Valparaíso con rumbo al puerto colombiano, San María, el buque frigorífico noruego "Panama Express", que trae a nuestro país 140 toneladas de papas alemanas.

Se zarpa cargado en Colombia frutas tropicales que transportará a Europa.

ECONOMÍAS POR 50 MILLONES HARÁ EL MUNICIPIO PORTENO

La Municipalidad de Valparaíso como LA NACION ha informado en otras oportunidades, atraviesa por una difícil situación económica. Ella se agravó cuando el Alcalde, don Leónidas Leyton, entró en el cargo del presente mes, ya que la Corporación pagará los sueldos y jornales de su personal.

En la última sesión, que se deriva del desahucio de la ley 9.788, según las autoridades edilicias, sólo en un veinte por ciento de las actuales plantas de empleados y obreros, se reducen los sueldos, permitiendo rebajar los presupuestos de este gobierno municipal en una suma aproximada a cincuenta millones de pesos.

MUNICIPIO DE VIÑA SE REUNIRÁ MAÑANA

El Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Sedot, firmó ayer tarde el decreto convocando a sesión extraordinaria a la Corporación edilicia que preside para mañana, jueves, de 19 a 23 horas, fin de despachar una extensa tabla en la que se incluyen diversos e importantes asuntos.

Atrás su llevada el patrullero de Ecuador

Debido a un desperfecto sufrido en sus máquinas, el patrullero "Emeralda" unidad de la Marina de guerra de Ecuador que visitará extraordinariamente a la Corporación edilicia que preside para mañana, jueves, de 19 a 23 horas, fin de despachar una extensa tabla en la que se incluyen diversos e importantes asuntos.

PARAGUAS, GUANTES Y FANTASÍAS. CINTURONES PARA DAMAS Y CABALLEROS.

BILLETAS en cuero fino, desde \$ 27.—

GRAN SURTIDO EN BILLETAS DE COCODRILOS

BOLSITOS en todos los colores: \$ 180.—

CARTERAS box en todos los colores: \$ 270.—

VEA VITRINAS

Maleteria Santa LUCIA

ALAMEDA 299.—(FRENTE A AV. PORTUGAL)

NOTICIAS BREVES DEL PAÍS

LONCOCHE, 19.—Organizan baile de beneficencia. El grupo de Padres y Amigos del Grupo Escolar de Loncoche, ha organizado para el 30 del presente y 1.º de julio, un baile para allegar fondos para sus actividades educativas. — (CONCHA, correspondiente).

CHAMPA, 19.—Instalarán Oficina de Correos. La Oficina de Correos, lo que evitará los viajes de los señores al pueblo. — (GONZALEZ, correspondiente).

CARETE, 19.—Directorio de la Cámara de Comercio. Ha quedado formado por las siguientes personas: presidente, Jesús Infante; secretario, Arturo Aguayo; tesorero, Aranda; directores, Isidro Valenzuela, Apolonia Ilardo y Daniel 2.º Jara. — (EL CORRESPONSAL).

ANGOL, 19.—Servicio Telefónico. Mediante un sistema, el Telégrafo del Estado ha establecido un servicio especial de telegramas a la capital, ya que antes por intermedio de Concepción. — (ARANCIBIA).

RANCAGUA, 19.—Vacunación antituberculosa. Ha iniciado en esta ciudad la vacunación antituberculosa que estará a cargo de la Beneficencia, Sanidad, y a la Infancia y Adolescencia. — (EL CORRESPONSAL).

DOMEYKO, 19.—Directiva Sindical. El Sindicato Profesional de la Caja de Crédito Minero, eligió al señor directorio: presidente, Manuel Ramírez, secretario, Garrido; tesorero, Carlos Roas; directores, Manuel M. y Pedro Pastén. — (OLIVARES, correspondiente).

LIRQUEN, 19.—Vida Social. Ha contraído matrimonio el señor Elliot Thompson Montoya con la señora Ramiro vda. de Matus. — (EL CORRESPONSAL).

COPIAPO, 19.—Visita de la Escuela Nacional. De este mes arribarán a Caldera los barcos de la Escuela Nacional, para asistir a la celebración del centenario de la independencia. — (BARQUIN, correspondiente).

PETORCA, 19.—Niegan la venta de azúcar. El comercio de esta localidad se niega a vender azúcar a precios que recientemente recibió una subida. — (HUERT).

"DÍA DE LA MONTAÑA" CELEBRARÁN LOS ANDES

LOS ANDES, 19.—Con asistencia del Embajador de México, señor Mariano Aranda, el Director General de Deportes, General Osvaldo Puccio Guzmán, del Comandante de la Guarnición, Coronel Julio Figueroa Quiñana y de otras autoridades locales y de la capital, se dará comienzo el próximo sábado, a los diversos actos con que se celebrará este año el "Día de la Montaña".

No se ha omitido detalle para que el festival en referencia resulte todo un éxito y para este efecto se ha designado un comité que preside el capitán del Regimiento "Guardia Vieja", señor René Gajardo, bajo cuya responsabilidad se desarrollará el programa. — (GONZALEZ, correspondiente).

LAS NUEVAS DIRECTIVAS RADICALES DE PERQUENCO

PERQUENCO, 19.—Recientemente la Asamblea Radical de esta localidad, eligió la nueva directiva que ha quedado integrada por las siguientes personas: presidente, Alfonso Figueroa S.; vicepresidente, Anselmo Sepúlveda M.; 2.º vicepresidente, José Miguel Morales; secretario general, Jorge Ojeda L.; tesorero, Pedro Figueroa Gajardo; delegado al CFP, Joaquín Torres Cortes.

ARMADA DE CHILE DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS PROPUESTA PRIVADA N.º 279 POSTERGACION DE APERTURA

Planta Telefónica pedida para "Las Direcciones de la Armada". Llámase la atención a los interesados en presentar solicitud por esta central telefónica, que en la actualidad se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Abastecimiento y Material, Prat 620, 2.º piso, el edificio donde será instalada dicha planta.

Además, se hace presente, que se ha acordado por la apertura de esta propuesta hasta el martes 24 de junio de 1951, a pedido de varias firmas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO Y MATERIAL

PARA su REGALO MI MALETERIA

Paraguas, guantes y fantasías. Cinturones para damas y caballeros.

BILLETAS en cuero fino, desde \$ 27.—

GRAN SURTIDO EN BILLETAS DE COCODRILOS

BOLSITOS en todos los colores: \$ 180.—

CARTERAS box en todos los colores: \$ 270.—

VEA VITRINAS

Maleteria Santa LUCIA

ALAMEDA 299.—(FRENTE A AV. PORTUGAL)

CAMARA DE DIPUTADOS

TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.
El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.
El señor GAYCOOLEA (Prosecretario).— Se va a dar la Cuenta.

Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que aprueba el Tratado de Comercio entre el Gobierno de Chile y el de la República Federal de Alemania, firmado en Hamburgo el 2 de febrero del presente año.

Tres oficios de S. E. el Presidente de la República con los cuales manifiesta haber recibido las observaciones formuladas en los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional:

El que concede el goce de una pensión a don Clotilde Delgado v. de Zavala;
El que otorga igual beneficio a don Berta Reinos v. de Salas;
El que concede pensión a don Francisco Contreras Parraguez.

Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el cual formula diversas sugerencias al proyecto de ley que autoriza la reunión hipica extraordinaria en el Hipódromo de Santiago, con el objeto de destinar su producto a la Comisión Nacional de Fomento al Cuzco.

Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el cual refiere al que se le enviara por acuerdo de la Honorable Cámara, relacionado con el proyecto de ley que modifica la Ley N.º 9.229, estableciendo un impuesto adicional a la bencina, en que este recargo debe destinarse íntegramente a financiar un plan de obras camineras, en que a pesar de haber transcurrido casi un año no se conoce en detalles el plan elaborado ni el estado de su aplicación, y en que los caminos de la provincia de Aconcagua se encuentran en muy mal estado.

En respuesta, manifiesto a V. E.:
1.º— Es efectivo que la Ley 9.229 estableciendo un impuesto adicional de \$ 0.80 al litro de bencina, que debe destinarse íntegramente a financiar un plan de obras camineras;

2.º— No obstante ser esta ley de mediados del año pasado, no se pudo girar un centavo en 1950, por no conocerse los ingresos efectivos, y sólo por decreto N.º 455, de 5 de marzo del presente año, devuelto debidamente tramitado a este Ministerio el día 24 de abril último, se distribuyó la cantidad de \$ 88.539.136.73 en las obras taxativamente señaladas en el referido decreto, cuya copia acompaño;

3.º— Esta cantidad de \$ 88.539.136.73 corresponde precisamente a los saldos no invertidos ni autorizados al 31 de diciembre último de las Entradas provenientes del artículo 56 de la mencionada ley, y que fueron consignados en la cuenta C-52-D de ingresos, según balance de la Contraloría General de la República;

4.º Los ingresos del presente año se estimaron en el Presupuesto, ítem 12/03/11-c en \$ 240.000.000, y su distribución en obras, también taxativamente señaladas, se ordenó por decreto N.º 251, de 31 de enero último, totalmente tramitado el día 5 de abril del presente año y cuya copia se agrega;

5.º— Tanto el decreto N.º 455, como el N.º 251, están en cumplimiento por la Dirección General de Obras Públicas;

6.º— Los ingresos efectivos del impuesto hasta ahora no se conocerán sino el 30 de junio del presente año, con cuya posterioridad

1.º— Pavimentación del Camino de Antofagasta a Calama ... \$ 5.000.000
2.º Camino Longitudinal de Arica hasta límite sur provincia de Coquimbo, incluyendo \$ 3.000.000 para pavimento desde Arica al límite con el Perú ... 12.707.827.34 \$ 17.707.827.34
3.º Camino de Quilpué a Concón ... \$ 1.000.000.00
4.º Mejoramiento camino de Santiago a Valparaíso, incluyendo \$ 5.000.000 para el nuevo acceso a Valparaíso ... 7.280.870.50
5.º Camino Internacional de Los Andes al límite ... 5.000.000.00 13.280.870.50
6.º Camino de Rancagua a Peumo ... \$ 3.000.000.00
7.º Camino de Bobadilla a Queri y Colbún ... 4.000.000.00
8.º Pavimentación Camino Longitudinal de Lircay al sur ... 9.707.827.34
9.º Camino de Cauquenes a Chanco ... 1.000.000.00 17.707.827.34
10.º Camino de Concepción a Penco ... \$ 2.000.000.00
11.º Liraqueto, Curanilahue, Cañete, Contulmo ... 4.000.000.00
12.º Arauco a Lebu, por Quilapo ... 1.000.000.00
13.º Longitudinal provincia de Malleco ... 4.500.000.00
14.º Victoria a Curacautín ... 2.000.000.00
15.º Internacional Concepción a Antuco ... 5.000.000.00
16.º Los Angeles, Renaco, Angol ... 4.000.000.00
17.º Longitudinal Bulnes-Salto del Laja ... 6.000.000.00
18.º Villarrica a Pucón ... 3.200.000.00
19.º Pucón al límite ... 1.500.000.00
20.º Camino de Antillanca a Lago Rupanco ... 500.000.00
21.º Futaleufu a la frontera, incluyendo defensas del camino ... 300.000.00
22.º Longitudinal provincia de Llanquihue ... 5.842.611.55 39.842.611.55
\$ 88.539.136.73

Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto del Honorable Senado que mejora las rentas de los Receptores y Procuradores del Número.

Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el Mensaje que modifica la ley 9.894, que autorizó la transferencia a la Caja de la Habitación de las cuotas que la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta adeuda al Fisco, por la adquisición de un terreno, con el objeto que sea destinada a la construcción de viviendas en la ciudad de Iquique.

Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que modifica la Ley N.º 8.737, solicitada de la Honorable Cámara, la designación de dos Congregados representantes de la Corporación ante el Consejo de ese organismo.

Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que modifica la Ley N.º 8.737, solicitada de la Honorable Cámara, la designación de dos Congregados representantes de la Corporación ante el Consejo de ese organismo.

Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que modifica la Ley N.º 8.737, solicitada de la Honorable Cámara, la designación de dos Congregados representantes de la Corporación ante el Consejo de ese organismo.

Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que modifica la Ley N.º 8.737, solicitada de la Honorable Cámara, la designación de dos Congregados representantes de la Corporación ante el Consejo de ese organismo.

Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que modifica la Ley N.º 8.737, solicitada de la Honorable Cámara, la designación de dos Congregados representantes de la Corporación ante el Consejo de ese organismo.

Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que modifica la Ley N.º 8.737, solicitada de la Honorable Cámara, la designación de dos Congregados representantes de la Corporación ante el Consejo de ese organismo.

Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que modifica la Ley N.º 8.737, solicitada de la Honorable Cámara, la designación de dos Congregados representantes de la Corporación ante el Consejo de ese organismo.

Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que modifica la Ley N.º 8.737, solicitada de la Honorable Cámara, la designación de dos Congregados representantes de la Corporación ante el Consejo de ese organismo.

Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que modifica la Ley N.º 8.737, solicitada de la Honorable Cámara, la designación de dos Congregados representantes de la Corporación ante el Consejo de ese organismo.

Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que modifica la Ley N.º 8.737, solicitada de la Honorable Cámara, la designación de dos Congregados representantes de la Corporación ante el Consejo de ese organismo.

SESION 9.a ORDINARIA, EN MARTES 19 DE JUNIO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.22 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

se podrán hacer distribuciones suplementarias para las obras determinadas del Plan, si hay mayor ingreso que el previsto;

7.º— Las distribuciones hechas en los decretos anteriores corresponden matemáticamente a las siguientes zonas provinciales:
Tarapacá a Coquimbo, Inclusive ... 20%
Aconcagua, Valparaíso y Santiago ... 15%
O'Higgins a Maule, Inclusive ... 20%
Nuble a Magallanes, Inclusive ... 45%

8.º— Para Aconcagua se han previsto el camino internacional de Los Andes al límite, con \$ 5.000.000 en el decreto N.º 455, y para el camino San Felipe a Las Vegas \$ 12.000.000 en el decreto N.º 251.

Al mismo tiempo, en este último decreto se han consignado \$ 2.000.000 para el camino de San Ignacio a Cuesta Chacabuco, por Colina, lo que importa un beneficio efectivo para Aconcagua;

9.º— Además, el infrascripto ha autorizado al Director General de Obras Públicas para que, con arreglo a la distribución establecida en el decreto N.º 251, citado, se preparen bases y especificaciones para pedir propuestas por trabajos que signifiquen hasta tres veces el monto de las cantidades asignadas a cada obra; y

10.º— La Dirección General de Obras Públicas tiene personal especialmente destinado al estudio urgente de los proyectos, a fin de que las distintas obras sean entregadas a ejecución en el segundo semestre del presente año. Por lo demás, ya se han aceptado propuestas para los siguientes caminos:

Camino de San Juan;
Concón a Quintero; y
Temuco a Pitrufquén.

Agradeceré a V. E. quiera solicitar el acuerdo de la Honorable Corporación para que este oficio y los decretos adjuntos se publiquen como parte integrante de la Sesión en que se conozcan, por referirse a materias de interés para el país.

Saluda atentamente a V. E.— (Fdo.) Ernesto Merino S.

"Santiago, 5 de Marzo de 1951.— Su Excelencia decretó hoy lo que sigue:

Número 455.—Teniendo presente que en la glosa del ítem 12/03/11-c, del Presupuesto vigente, se incluyen como ingresos de 1951, los saldos de las entradas provenientes del artículo 56 de la ley N.º 9.629, no autorizados, ni invertidos al 31 de Diciembre de 1950, y que, a esta última fecha, se produjo en la Cuenta C-52-D, un ingreso de \$ 88.539.136.73, que debe ser distribuido para la ejecución de obras camineras.

DECRETO:
1.º— Apruébase la siguiente distribución para la inversión de la suma de ochenta y ocho millones quinientos treinta y nueve mil ciento treinta y seis pesos 73/100 (\$ 88.539.136.73), correspondiente a los saldos no invertidos ni autorizados al 31 de Diciembre último, de las entradas provenientes de la aplicación del artículo 56 de la ley número 9.629, y que se destinará a la ejecución de obras camineras a cargo del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas:

1) Pavimentación del Camino de Antofagasta a Calama ...	\$ 5.000.000	
2) Camino Longitudinal de Arica hasta límite sur provincia de Coquimbo, incluyendo \$ 3.000.000 para pavimento desde Arica al límite con el Perú ...	12.707.827.34	\$ 17.707.827.34
3) Camino de Quilpué a Concón ...	\$ 1.000.000.00	
4) Mejoramiento camino de Santiago a Valparaíso, incluyendo \$ 5.000.000 para el nuevo acceso a Valparaíso ...	7.280.870.50	
5) Camino Internacional de Los Andes al límite ...	5.000.000.00	13.280.870.50
6) Camino de Rancagua a Peumo ...	\$ 3.000.000.00	
7) Camino de Bobadilla a Queri y Colbún ...	4.000.000.00	
8) Pavimentación Camino Longitudinal de Lircay al sur ...	9.707.827.34	
9) Camino de Cauquenes a Chanco ...	1.000.000.00	17.707.827.34
10) Camino de Concepción a Penco ...	\$ 2.000.000.00	
11) Liraqueto, Curanilahue, Cañete, Contulmo ...	4.000.000.00	
12) Arauco a Lebu, por Quilapo ...	1.000.000.00	
13) Longitudinal provincia de Malleco ...	4.500.000.00	
14) Victoria a Curacautín ...	2.000.000.00	
15) Internacional Concepción a Antuco ...	5.000.000.00	
16) Los Angeles, Renaco, Angol ...	4.000.000.00	
17) Longitudinal Bulnes-Salto del Laja ...	6.000.000.00	
18) Villarrica a Pucón ...	3.200.000.00	
19) Pucón al límite ...	1.500.000.00	
20) Camino de Antillanca a Lago Rupanco ...	500.000.00	
21) Futaleufu a la frontera, incluyendo defensas del camino ...	300.000.00	
22) Longitudinal provincia de Llanquihue ...	5.842.611.55	39.842.611.55
		\$ 88.539.136.73

Refrendese, tómese razón y comuníquese.— Gabriel González Videla.— Ernesto Merino Segura.

"Santiago, 31 de Enero de 1951.— Su Excelencia decretó hoy lo que sigue:
Número 251.— Visto lo dispuesto en el ítem 12/03/11-c, del Presupuesto vigente,

DECRETO:
1.º— Apruébase la siguiente distribución para la inversión de la suma de doscientos cuarenta millones de pesos (\$ 240.000.000), consultada en el ítem 12/03/11-c del Presupuesto vigente, y que se destinará a la ejecución del Plan Especial de Caminos, para el presente año, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley 9.629:

1) Camino de Iquique a Chusmiza y frontera oriente ...	\$ 2.000.000.—	
2) Camino Longitudinal de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, incluyendo \$ 5.000.000 para la pavimentación del camino de Arica a la frontera norte ...	18.000.000.—	
3) Camino Longitudinal de Juan Soldado al norte ...	8.000.000.—	
4) Camino a San Juan ...	20.000.000.—	\$ 48.000.000.—
5) Construcción y pavimentación del camino de San Felipe a Las Vegas ...	\$ 12.000.000.—	

6) Construcción y pavimentación del camino de Portezuelo de San Ignacio a Cuesta de Chacabuco, por Colina ...	12.000.000.—	
7) Construcción y pavimentación del camino de Concón a Quintero ...	6.000.000.—	
8) Construcción y pavimentación del camino de Quilín-Vizcachas ...	6.000.000.—	\$ 36.000.000.—
9) Nuevo trazado del camino de San Fernando-Pichilemu ...	4.000.000.—	
10) Camino de Curicó a la Costa ...	3.000.000.—	
11) Camino de Talca a Curepto, por Gualleco ...	5.000.000.—	
12) Camino de Linares a Colbún ...	5.000.000.—	
13) Camino de San Javier a Constitución ...	5.000.000.—	
14) Camino de San Javier a Cauquenes, por Sauzal ...	6.000.000.—	
15) Pavimentación Camino Longitudinal de Lircay al sur ...	21.000.000.—	\$ 48.000.000.—
16) Construcción del Camino de Perquillauquén a Bulnes ...	20.000.000.—	
17) Construcción y pavimentación del Camino de Bulnes a Concepción ...	10.000.000.—	
18) Construcción del Camino Agua de la Gloria a Cabrero ...	10.000.000.—	
19) Construcción del Camino Longitudinal de la Provincia de Bio-Bio ...	5.000.000.—	
20) Construcción del Camino de Santa Juana a Nacimiento ...	5.000.000.—	
21) Construcción del Camino Longitudinal de la Provincia de Cautín ...	15.000.000.—	
22) Camino de Lanco-Valdivia-La Unión ...	10.000.000.—	
23) Construcción del Camino Longitudinal de la Provincia de Osorno, por San Pablo ...	5.000.000.—	
24) Camino de Puerto Montt a Calbuco ...	10.000.000.—	
25) Camino de Futaleufu y Palena a Lago Yelcho ...	1.000.000.—	
26) Camino de Castro-Chonchi-Quellón ...	5.000.000.—	
27) Camino de Río Blanco a Puerto Ibáñez ...	10.000.000.—	
28) Camino de Punta Arenas a Puerto Natales ...	2.000.000.—	\$ 108.000.000.—
		\$ 240.000.000.—

2.º— Autorízase al Director General de Obras Públicas para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago, de acuerdo con las disposiciones del decreto número 1.148, de 26 de Febrero de 1946, del Ministerio de Hacienda, hasta por la suma de doscientos cuarenta millones de pesos (\$ 240.000.000), a fin de que atienda a la ejecución de las obras a que se refiere el número anterior.

Rindase cuenta de la inversión de dicha suma.

Impútese el gasto, ascendente a doscientos cuarenta millones de pesos (\$ 240.000.000), al ítem 12/03/11-c del Presupuesto vigente. Refrendese, tómese razón y comuníquese.— Gabriel González Videla.— Ernesto Merino Segura.

3.º— PERMISO CONSTITUCIONAL AL EX MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO, SEÑOR BENJAMIN CLARO VELASCO, PARA AUSENTARSE DEL PAIS

El señor TAPIA (Presidente).— El ex Ministro de Economía y Comercio, señor Benjamín Claro Velasco, ha solicitado que se le otorgue el permiso constitucional necesario para ausentarse del país.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá dicho permiso.

Acordado.

4.º— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES
El señor TAPIA (Presidente).— Doña Matilde Valez viuda de Hernández, ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

5.º— ACUERDOS DE LOS COMITES
El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar cuenta de diversos acuerdos adoptados por los Comités.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Comités Parlamentarios, reunidos bajo la Presidencia del señor Tapia (Presidente), y con la asistencia de los señores González Madariaga, por el Partido Radical; García Burr, por el Partido Liberal; Valdés Larraín y Prieto, por el Partido Conservador Tradicionalista; Gardeweg, por el Partido Conservador, y Valdebenito y Martones, por el Comité Independiente, acordaron:

1.º— Prorrogar los plazos reglamentarios de los proyectos declarados de urgencia, cuyo término de discusión es el 20 del presente mes, hasta la fecha en que venzan los plazos constitucionales, con excepción de los proyectos que ya se encuentran informados;

2.º— Discutir los siguientes asuntos, también declarados de urgencia, sin prórrogas de plazo reglamentario, por encontrarse ya informados, en el orden siguiente:

a) Mensaje que libera de derechos de internación a las papas;

b) Proyecto del Honorable Senado que destina fondos para la terminación del edificio de la Escuela de Minas de Antofagasta, y

c) Mensaje que modifica la ley 6.815, sobre huertos y jardines obreros.

3.º— Recomendar, en forma muy especial, a las Comisiones, que se aboquen al conocimiento, y los despachen cuanto antes, de los proyectos que, declarados de urgencia, mantienen todavía en sus carpetas sin emitir el informe respectivo.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

6.º— LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION AL MATERIAL DESTINADO A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION Y A LA ESCUELA DE TECNICOS INDUSTRIALES DE LA MISMA CIUDAD

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando en la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que libera de derechos de internación, al material consignado a la Municipalidad de Concepción y a la Escuela de Técnicos Industriales de la misma ciudad.

El proyecto está impreso en el Boletín número 5.804.

Diputado Informante es el Honorable señor Mejías.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el Decreto Supremo número 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fija el texto refundido de las disposiciones sobre el impuesto a la internación, producción y cifra de negocios y sus modificaciones posteriores, y en general, de todo derecho o contribución al siguiente material importado, con las especificaciones y destino que se indica:

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Cajones números 78460/62, 78463/66, 78467/68, 78445/48, 10832-1, 10832-2, 10832-4, 10832-1-A, 10832-2-A y 10832-4-A, con un peso bruto total de 29.147 kilos, que contienen material rodante proveniente de Estados Unidos de Norteamérica, adquirido de las firmas Herman Hnos. y Castellú Ltda. y S. A. C. Saavedra Benard, que será entregado a la Municipalidad CIF en el puerto de Talcahuano y que corresponde al siguiente detalle:

Ocho chasis camiones Ford, Modelo F-6 de 176" entre ejes; con cabina y mecanismo de volteo, equipado con neumáticos delanteros 750x20 de 6 telas y neumáticos traseros dobles de 825x20, de 10 telas; rueda de repuesto con neumático y equipo de herramientas de fábrica.

Dos chasis camiones International, modelo L-172" entre ejes, con cabina metálica, rueda de discos con neumáticos de 825x20, sin carrocería; con rueda completa de repuesto con neumático y cámara y demás equipo Standard, y

Dos chasis International modelo L-162 de 142" entre ejes con cabina metálica; con rueda de discos con neumáticos de 750x20; con rueda completa de repuesto con neumático y cámara con dual; con bomba de volteo 56 Paul y demás equipo Standard, sin carrocería.

ESCUELA DE TECNICOS INDUSTRIALES DE CONCEPCION

Un calorímetro "Internaco" número 676 completo, llegado al puerto de Talcahuano en el vapor "Santa Olivia" el 12 de abril de 1951, en bulto número 9.271, con una dimensión de 383 dm3, con un peso bruto de 83 kilogramos y neto de 34 kilogramos.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señores Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor MEJIAS.— Se trata, señores Presidente, de un proyecto muy sencillo que, como lo dice su enunciado, está destinado a liberar de derechos de internación y demás afines, a doce chasis adquiridos por la Municipalidad de Concepción y a un calorímetro, destinado a la Escuela de Técnicos Industriales de la misma ciudad.

En el primer caso, la Comisión de Hacienda refundió, para informar a la Honorable Cámara, dos mociones presentadas casi simultáneamente por el Honorable colega señor Jiménez Coe y por el Diputado que habla.

En el segundo, la Comisión de Hacienda tuvo presente una moción del parlamentario que habla, destinada a conceder la franquicia ya anunciada a la Escuela de Técnicos Industriales de Concepción, para la internación de un calorímetro que servirá para impartir la enseñanza en esta Escuela.

La Municipalidad de Concepción, haciendo uso de las facultades que le concedió la Ley número 9.574, contrató con la Caja Nacional de Ahorros un empréstito por diez millones de pesos, destinados a obras de adelanto local. Entre estas obras, una que ha constituido una preocupación principal ha sido la de habilitar a la corporación de los elementos necesarios que le permitan realizar el más expedito servicio de aseo posible de la ciudad. Para ejercer este servicio adquirió los doce chasis a que se refiere el proyecto en debate.

El solo servicio del empréstito significa para la Municipalidad de Concepción, en medio de las preocupaciones financieras que afligen a todos los Municipios del país, un gravamen bastante pesado, que vendría a ser más oneroso si tuviese que pagar los derechos de internación cuya liberación se consigna en este proyecto. Por esta razón, señores Presidente, se presentaron las mociones correspondientes, las que, refundidas, han sido aprobadas por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Hacienda, la cual recomienda, en su informe, su aprobación también por esta Honorable Cámara.

Por lo que toca a la Escuela de Técnicos Industriales, se trata, como ha oído la Honorable Cámara, de la liberación de derechos de aduana de un calorímetro destinado a la enseñanza de los alumnos. También esta Escuela, con bastantes dificultades, logró contar con los dineros suficientes para comprar el calorímetro. El tener que pagar ahora derechos de internación le crearía un problema que agravaría su situación financiera. Por esto, se justifica también la franquicia que este proyecto de ley le acuerda.

Debo agregar a la Honorable Cámara que todos estos elementos están en la Aduana de Talcahuano, expuestos a los rigores ex-

RETRATO DE OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO A DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto retirar las observaciones que por el Congreso:

1.º— El que concede pensión a don Clotilde Delgado de Zavala;

2.º— El que concede pensión a don Berta Reinos v. de Salas; y

3.º— El que concede pensión a don Francisco Contreras Parraguez.

El señor TAPIA (Presidente).— Se da cuenta de las retiradas las observaciones del Ejecutivo a estos proyectos de ley.

tramos del invierno, que se han agudizado en las últimas semanas. Todo esto hace que urja el pronto despacho de este proyecto de ley.

La totalidad de los Diputados de la Provincia de Concepción está de acuerdo con este proyecto y, por mi intermedio, solicitan a la Honorable Cámara que lo despache favorablemente. Para este objeto, la mayoría de ellos me ha manifestado su propósito de no usar de la palabra.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Esta es la única manera de acelerar el despacho de los proyectos.

El señor TAPIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Valdés Larrain.

El señor VALDES LARRAIN.—Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente el proyecto de ley que ha sido informado por el Honorable colega señor Mejías, ya que comprendemos que las Municipalidades carecen de los fondos necesarios para hacer los gastos de la internación de chasis con que se hará frente al servicio de aseo de la ciudad de Concepción.

Sin embargo, notamos algunos vacíos en el proyecto de ley en discusión. En realidad, no ha quedado establecido que estos camiones serán usados únicamente por la Municipalidad, desde que no aparece en el texto la cláusula que ha sido tradicional cada vez que se aprueban proyectos de ley de esta naturaleza, en que se diga que si la Municipalidad o el organismo beneficiado vende o transfiere el camión o maquinaria a que se refiere la respectiva liberación, deberá pagar los derechos de aduana de que había sido eximida.

Creo que es indispensable que el proyecto contenga estas disposiciones, para lo cual enviaré a la Mesa las indicaciones correspondientes.

El señor PUGA FISHER.—Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA FISHER.—Tal como lo ha manifestado el Honorable señor Mejías, Diputado Informante, era nuestro propósito no intervenir en este debate a fin de obtener el pronto despacho del proyecto; pero las observaciones formuladas por el Honorable señor Valdés me inducen a decir algunas palabras.

Efectivamente, en otros proyectos semejantes se han consultado las ideas propuestas por el Honorable señor Valdés.

En el caso de que la Municipalidad de Concepción acuerde vender el material cuya liberación de derechos aduaneros se acuerda por medio de este proyecto—porque, en realidad, tarde o temprano tendrá que desprenderse de él—deberá integrarse su monto, a menos que la operación de transferencia se haga fuera de un plazo prudencial.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—En relación con el uso y desgaste de las máquinas.

El señor VALDES LARRAIN.—Se trata de una disposición para evitar que las máquinas sean vendidas al poco tiempo de internadas—bajo la liberación de derechos de aduana.

El señor PUGA FISHER.—A mí me parece que se podría estipular un plazo de dos años.

El señor VALDES LARRAIN.—Debe ser de cinco años.

El señor PUGA FISHER.—Yo creo que podría aprobarse el proyecto con la indicación del Honorable señor Valdés, fijando un plazo prudente dentro del cual la Municipalidad no podrá desprenderse de las máquinas que internará bajo la protección de este proyecto.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—El plazo debe ser de cinco años.

El señor TAPIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

—Aprobado.

Se van a leer las indicaciones.

El señor RIVAS (Secretario).—Indicación del Honorable señor Prieto para agregar las palabras "para su servicio", después de estas otras: "que será entregado" bajo el rubro "Municipalidad de Concepción".

El señor TAPIA (Presidente).—En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor VALDES LARRAIN.—Mi indicación es para dejar establecido que los chasis son para el servicio de la Municipalidad.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos.

El señor TAPIA (Presidente).—Aprobada la indicación.

El señor RIVAS (Secretario).—La otra indicación del Honorable señor Prieto es para agregar el siguiente inciso nuevo:

"Si la Municipalidad vendiera estos camiones antes del plazo de cinco años, aquella deberá pagar los derechos liberados".

El señor TAPIA (Presidente).—En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos, por la negativa, 4 votos.

El señor TAPIA (Presidente).—Aprobada la indicación.

Solicito el asentimiento de la Sala para autorizar a la Mesa, con el objeto de dar un orden lógico, en el texto del proyecto, a las indicaciones recién aprobadas.

Un señor DIPUTADO.—No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—¡Esto sería censurar a la Mesa!

El señor TAPIA (Presidente).—Terminada la discusión del proyecto.

7.—FERIADO LEGAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO, EL 30 DE JUNIO DE 1951.

El señor TAPIA (Presidente).—Corresponde ocuparse de la moción que declara feriado para la provincia de Valparaíso, el día 30 de junio del presente año.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 6.807.

Diputado Informante es el Honorable señor Rivera.

El señor RIVAS (Secretario).—Dice el proyecto:

"Artículo único.—Declárase feriado, para

todos los efectos legales, en la provincia de Valparaíso, el día 30 de junio del presente año, fecha en que se cumple el primer centenario de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso".

El señor TAPIA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVERA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Rivera, Diputado Informante del proyecto.

El señor RIVERA.—Señor Presidente: La Honorable Comisión de Gobierno Interior, en sesión reciente, tuvo a bien aprobar por la unanimidad de sus miembros un proyecto de ley originado en moción del Diputado que habla, mediante el cual se declara que el 30 de junio en curso será feriado para todos los efectos legales en la provincia de Valparaíso, en homenaje al Primer Centenario del Cuerpo de Bomberos del principal puerto de la República.

Tiene el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso el mérito de haber sido el primero que se fundara en el país y, según tengo entendido, el primero también en la costa occidental de América del Sur.

La idea de crear este cuerpo nació a raíz del gran incendio ocurrido en Valparaíso el 15 de diciembre de 1850, incendio que destruyó numerosas casas ubicadas en la antigua calle del Cabo, hoy Esmeralda, y que pudo ser dominado sólo después de muchas horas de labor desarrollada por todos los habitantes de la ciudad y por los tripulantes de las naves extranjeras al ancla en el puerto. La iniciativa tendía a formar una organización de vecinos dispuestos a prestar trabajo voluntario para combatir los incendios y a ocuparse de conseguir los recursos económicos indispensables para cumplir tal labor. Después de varias reuniones, informales unas y oficiales otras, con asistencia de autoridades y vecinos, en junio de 1851 quedaron echadas las bases del actual Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, que en esa fecha contaba con dos compañías de agua y una de escalas y hachas, y se eligió el primer directorio general, presidido por el ilustre vecino y recordado Alcalde de la ciudad, don José Tomás Ramos Fort.

Gracias al esfuerzo y entusiasmo de los vecinos y de los miembros de las colonias extranjeras de Valparaíso, este abnegado cuerpo de voluntarios fué creciendo paulatinamente hasta contar en el año de 1901 con once compañías. La Undécima estaba formada por miembros de las colonias británica y norteamericana.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso se ha fundido con la vida misma de la ciudad y se ha adentrado en el corazón de sus habitantes, gracias, especialmente, a los impagables servicios que ha prestado a la colectividad. Sus voluntarios han desempeñado incluso servicios ajenos al objetivo del Cuerpo. Cuando la patria llamó a sus hijos a defenderla en el campo de batalla durante la guerra contra Perú y Bolivia, los bomberos del Puerto entraron a reemplazar a la policía comunal y muchos de ellos partieron al frente de batalla a cumplir con su deber de ciudadanos. Las epidemias y las catástrofes han encontrado siempre a los bomberos porteados prestos para servir a sus semejantes, como lo hicieron después de la trágica noche del terremoto del 16 de agosto de 1906. En fin, en cada ocasión en que la campana de año o la bocina de hogaño los ha llamado a cumplir voluntariamente con su deber, siempre lo han hecho con brillo.

A través de una centuria de labor al servicio de la ciudadanía, el Cuerpo cuenta con más de una veintena de voluntarios mártires, que han perdido sus vidas en el cumplimiento del deber, al servicio de la ciudad. Muchos ejemplos se pueden dar de la nutrida y brillante labor que ha desarrollado este Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valparaíso; pero no deseo en esta oportunidad extenderme mayormente, por haber otras materias de interés que tratar en esta sesión. Sólo deseo aprovechar la ocasión para rendir desde esta alta tribuna un sentido homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso con motivo de su próximo centenario de su fundación.

El proyecto mismo que he tenido la honra de someter a la consideración de la Honorable Cámara, y que ya fué aprobado por la Comisión de Gobierno Interior, tiende a que la ciudadanía de la provincia de Valparaíso pueda rendir homenaje a este esforzado grupo de ciudadanos y a sus mártires, que en el curso del siglo cayeron en defensa de las vidas y las propiedades ajenas. Lo rendirá deteniendo brevemente sus labores en el día del aniversario y digo "brevemente" porque el 30 de junio próximo cae en sábado, lo precede un día de fiesta religiosa y le sigue un domingo. Además, por ser sábado, sólo se trabaja en la mañana y, por ser último día del semestre, es feriado bancario. Por lo tanto, a nadie perjudicará la aprobación de este proyecto y, en nombre de la Comisión de Gobierno Interior, me permito solicitar a la Honorable Cámara le dé su aprobación.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor MORALES CANAS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES CANAS.—Señor Presidente y Honorable Cámara, quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso que, el 30 de este mes, cumple un centenario de existencia.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, que el día 30 de junio de 1951 cumplirá su Centenario, nació a raíz de un gran incendio declarado en la calle del Cabo, hoy denominada Esmeralda, en la medianoche del día 15 de diciembre de 1850.

Este siniestro de muy grandes proporciones, hizo comprender a las autoridades y vecinos la urgente necesidad de ir a la organización del servicio de extinción de incendios.

En ausencia del Intendente de Valparaíso de aquella época, almirante señor Manuel Blanco Encalada, el señor José S. Melo, que lo subrogaba, consideró que lo más práctico que se podía hacer era designar una comisión de vecinos para que estudiara la mejor manera de establecer esta clase de servicios públicos.

El comité que se nombró, compuesto por los señores José Cerveró, José Tomás Ramos Ramos, Guillermo Müller, Juan Brown, Martín Stevenson y Nicolás Gatica, después de muchos estudios llegó a la conclusión de que era necesario organizar una Asociación de Bomberos Voluntarios, al igual que las que

existían, en esos años, en algunos barrios de Londres y otras ciudades inglesas y americanas.

Aceptada ampliamente esta idea por autoridades y vecinos, se celebró una gran asamblea en el antiguo Teatro de la Victoria, el 29 de abril de 1851, en la que se acordó en definitiva la formación de la Asociación de Bomberos Voluntarios, la primera institución de esta naturaleza que se creara en Chile y en la América del Sur.

Así nació el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Redactado su primer Reglamento, y completados los Registros de Inscripción de voluntarios, se acordó fijar como fecha para iniciar sus actividades, el 30 de junio de 1851.

En la reunión celebrada en esa fecha, se declaró oficialmente fundadas las compañías 1.ª y 2.ª de agua, y la 1.ª de zapadores, y Guardia de Propiedad, hoy 10.ª.

El primer directorio que tuvo el Cuerpo de Bomberos, lo que también se designó en tal oportunidad, fué:

Superintendente, don José Tomás Ramos Ramos.

Directores, señores Eduardo Mickle, F. D. Atherton, Guillermo Müller, Juan Mouat, Juan Carlos Gómez y Angel Castillo.

Muy largo sería detallar la actuación que ha tenido el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en sus 100 años de existencia dedicados por entero a servir a la ciudad.

Los voluntarios de la institución, con sacrificio y heroísmo, han escrito su historia, en la lucha contra el fuego, velando infatigablemente por la vida y propiedad de sus semejantes.

Sus actuaciones más sobresalientes y que merecen ser recordadas en esta fecha gloriosa para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valparaíso, que ha llegado al siglo de su existencia, son: durante el bombardeo de la escuadra española en 1866; en la guerra de 1879; en la epidemia del cólera en 1887; en la catástrofe del Tranque Mena en 1888; en la revolución de 1891; en las huelgas producidas en 1903, y en los aciagos días del terremoto del 16 de agosto de 1906, que dieron ocasión al Cuerpo de Bomberos para ganarse la gratitud y la admiración de todo Valparaíso.

En las brillantes páginas de la historia del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, donde se consignan todos los hechos en que le ha correspondido actuar, durante su existencia centenaria, también se registran, en lugar preferente, los nombres de todos aquellos voluntarios que sellaron con sangre el augusto cumplimiento del deber y cuya memoria es venerada en el seno de las compañías a que pertenecieron:

Eduardo Farley, Guillermo Lawrence, Eduardo Rodríguez, Alejandro Blakwood, Vicente Forno, Alfredo Bilbao, Alfredo Barrios, Ramón Cordero, Rafael Deves, Alberto Van Buren, Julio Acuña, Julio Fenner, Bernardo Ramos, Héctor Calvo, Luis Aizala y el cuartelero Manuel Palva.

La característica esencial de la abnegada institución es la disciplina, y bajo su consigna de Abnegación y Constancia, ha desarrollado su acción al servicio de la ciudad sin detenerse a mirar nunca si el fuego ha prendido en la mansión del poderoso o en la modesta vivienda del obrero.

Señor Presidente, y Honorable Cámara: gustosamente voy a dar mi voto favorable para aprobar este proyecto, por el cual se declara que el 30 del presente mes será feriado legal para la provincia de Valparaíso.

Valparaíso quiere engalanarse totalmente para poder así testimoniar su gratitud a estos dignos y meritorios servidores que constituyen los Cuerpos de Bomberos voluntarios, que todos admiran y respetan, por la abnegación con que han prestado sus servicios, no sólo en Valparaíso, sino también en todo el país.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor CEARDI.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CEARDI.—Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente este proyecto, porque consideramos que su despacho por esta Honorable Cámara será la mejor demostración de la gratitud de toda la ciudadanía por la labor noble y abnegada que los Cuerpos de Bomberos realizan en todo el país. Especialmente es un homenaje a los voluntarios de Valparaíso, ciudad donde precisamente nació el Primer Cuerpo de Bomberos, cuyo centenario celebramos el 30 del presente mes.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, será aprobado en general el proyecto.

—Aprobado.

Como no hay indicaciones, también queda aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 9.314 QUE BENEFICIA AL CUERPO DE BOMBEROS DE LINARES.

El señor TAPIA (Presidente).—Corresponde ocuparse ahora de la moción que prorroga indefinidamente el plazo establecido en la ley número 9.314, para que el Cuerpo de Bomberos de Linares inicie la construcción de su Cuartel General.

Boletín número 6.810.

Diputado Informante es el Honorable señor Ferrada.

Dice el proyecto:

"Artículo único.—Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.º 9.314, de 21 de febrero de 1949:

a) Suprímese en el artículo 2.º la frase: "y procederá a iniciar las obras correspondientes antes del 31 de diciembre de 1950"; y

b) Suprímese en el artículo 3.º la frase: "o no se diere cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior dentro del plazo indicado".

El señor TAPIA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor FERRADA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERRADA.—Este proyecto, originado en una moción del Honorable señor Vivanco, es sumamente sencillo. Se trata sólo de modificar la ley N.º 9.314, de 21 de febrero de 1949, por la que se autorizó a la Municipalidad de Linares para transferir en forma gratuita al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad, el dominio de un terreno municipal

con el fin de construir en él su cuartel general.

Debido a la poca capacidad económica del Cuerpo de Bomberos aludido, no se pudo iniciar la construcción de las obras antes del 31 de diciembre de 1950, fecha en que expiraba el plazo fijado por la misma ley para ese fin.

Con anterioridad al vencimiento de dicho plazo, la Municipalidad de Linares se adelantó a dar un plazo indefinido para empezar dicha construcción, siendo aceptada de común acuerdo dicha modificación.

Es de imprescindible necesidad para Linares contar con un edificio adecuado para el funcionamiento del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos.

Por tratarse de una institución benemérita que se halla tan identificada con el pueblo de Linares, me atrevo a requerir de la Honorable Cámara que acepte la modificación pedida por el Honorable señor Vivanco.

El proyecto mismo es sumamente sencillo y dice así:

"Artículo único.—Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.º 9.314, de 21 de febrero de 1949:

a) Suprímese en el artículo 2.º la frase: "y procederá a iniciar las obras correspondientes antes del 31 de diciembre de 1950"; y

b) Suprímese en el artículo 3.º la frase: "o no se diere cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior dentro del plazo indicado".

Ruego a mis Honorables colegas que tengan a bien aprobar este proyecto que va a beneficiar a una institución tan respetable como es el Cuerpo de Bomberos.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO.—Como lo ha dicho muy bien el Honorable señor Ferrada, este proyecto, que tuve el honor de presentar en su oportunidad, es muy sencillo, y tiene por objeto permitir al Cuerpo de Bomberos de Linares que pueda construir un cuartel, sin el apremio que le había fijado la ley 9.314.

Este Cuerpo de Bomberos se hace acreedor a este beneficio hoy día con mayor justicia que nunca, porque fuera de sus habituales funciones de atender al cuidado de la propiedad particular, ha tenido, con motivo del temporal último de la semana pasada, una actuación destacada y un trabajo extraordinario, que ha debido desarrollar con los escasos medios materiales con que cuenta.

Es de lamentar, señor Presidente, que el Gobierno, a pesar del acuerdo tomado por la Honorable Cámara, no haya accedido ya con la presteza necesaria en auxilio de los numerosos damnificados. Y mas es de lamentar todavía, señor Presidente, que el Gobierno haya desoido las peticiones reiteradas que tantos sectores de la ciudadanía le han formulado en favor de esta zona.

Sin embargo, se informa por la prensa, que se está estudiando un proyecto de ley destinado a ayudar a estos conciudadanos nuestros. Considero, señor Presidente, que así como el Ejecutivo ha tenido tanta presteza y disponibilidades para atender a zonas de la provincia de Coquimbo, podría distraer algunos fondos, los más indispensables, si quiera una cuota del 10% de ellos, para atender a los damnificados en referencia sin esperar la aprobación de una ley particular.

Considero, además, señor Presidente, que es de urgencia la aprobación del proyecto en debate, que por lo menos demostrará al Cuerpo de Bomberos de Linares la preocupación del legislador, de ayudarlo en la solución de este problema.

El señor FERRADA.—Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor CONCHA.—Pido la palabra, ¿Si me permite, Su Señoría?

El señor TAPIA (Presidente).—Con la venia del señor Diputado Informante, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.—Coincido plenamente con las palabras pronunciadas por el Honorable Diputado Informante, como también con las expresadas por el Honorable señor Vivanco, autor de la moción.

Creo sí, señor Presidente, que no es conveniente autorizar a las municipalidades o al Fisco para que hagan cesiones de terrenos vacuos, sin fijar un plazo determinado, tanto más si ellos se encuentran en la parte céntrica de una ciudad, pues ello va en contra de la estética y de la ornamentación de la misma. Por consiguiente, considero que es necesario que se especifique un plazo, sea éste de diez, quince o veinte años, porque no es admisible que se diga después que por razones tales o cuales no han podido edificar.

Coincido también con las palabras del Honorable señor Vivanco que ha criticado acremente al Gobierno, por cuanto no se ha preocupado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELEJ.—¿Si no lo ha criticado!

El señor PRIETO.—¡Duramente!

El señor CONCHA.—Duramente ha criticado al Gobierno, porque no se ha preocupado de la situación de la ciudad de Linares y de sus pobladores y, en cambio lo hace, en forma muy especial e importante, de las necesidades de una provincia determinada.

Nos ha dicho el Honorable señor Vivanco que si se gastara el 10% de lo que se está invirtiendo actualmente en la provincia de Coquimbo, en la ciudad de La Serena, tal vez se podría llevar el consuelo a todas estas familias que han quedado sin hogar en la ciudad de Linares.

Nosotros coincidimos ampliamente y vemos el espíritu de justicia del señor Diputado radical, para apreciar la nula labor del Gobierno en este sentido.

El señor TAPIA (Presidente).—Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor FERRADA.—Después de las grandes inundaciones que sufrió Linares en la última semana, cuyos efectos han sido desastrosos, vimos cómo el Cuerpo de Bomberos de esa ciudad trabajó denodadamente en el salvamento de la gente que quedó en gran parte sin hogar.

Considero, señor Presidente, que debemos ser magnánimos con esta institución para darle la posibilidad de que construya su cuartel general.

Además, señor Presidente, puedo decir a Su Señoría que el pueblo de Linares, sin distinción de clases ni de colores políticos, ha querido adelantarse a dar facilidades y reunir fondos para la construcción del Cuartel General de su Cuerpo de Bomberos.

Es lo que puedo decir, señor Presidente, en estos momentos, como Diputado Informante.

El señor TAPIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor BUSTAMANTE.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ LAZO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Bustamante.

Advierto a la Sala que falta sólo un min-

to para que termine la Tabla de Fácil Despacho...

El señor VALDES LARRAIN.—(Que despache...)

El señor VIVANCO.—(Habría acordado asentimiento de la Sala para prorrogar el término de la Tabla de Fácil Despacho acordado.)

Tiene la palabra el Honorable señor...

El señor BUSTAMANTE.—Estoy totalmente de acuerdo con el despacho de este proyecto de ley que beneficia al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Linares.

Pero quisiera hacer una pregunta al Diputado Informante, porque me parece que la técnica del proyecto está mal, la ley anterior, sin que el Cuerpo de Bomberos de Linares haya iniciado la construcción, ya que esa ley establecía que debía hacerse "antes del 31 de diciembre de 1950".

Es decir, por ministerio de la ley, ya predio ha pasado a la Municipalidad de Linares, ha vuelto a esa Municipalidad, entonces, no puede ella, aun con el acuerdo de la mayoría de sus miembros, disponer en contrario.

Por eso, me parece a mí que sería mejor iniciar un nuevo proyecto de ley con el objeto, en virtud del cual la Municipalidad de Linares volviera a entregarle ese predio al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

Esta es la consulta que quisiera que absolviera...

El señor FERRADA.—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor BUSTAMANTE.—...El Diputado Informante.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor FERRADA.—Antes de terminar el plazo fijado en la ley, que era hasta el 31 de diciembre de 1950, para iniciar los trabajos de la construcción del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Linares, la Municipalidad...

El señor BUSTAMANTE.—Estoy de acuerdo con el Honorable señor Ferrada; pero la Municipalidad no puede reformar una ley.

El señor FERRADA.—Decía que con anterioridad al vencimiento del plazo, la Municipalidad acordó ampliarlo indefinidamente.

Creo que el Honorable Diputado señor Bustamante quedará satisfecho con las explicaciones que he dado.

El señor BUSTAMANTE.—En realidad estoy satisfecho, Honorable señor Ferrada.

preocuparme de la región que representa en esta Sala.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor FERRADA.— ¿Por qué no se vota, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a su Señoría referirse al proyecto.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Voy a llegar la fondo del problema.

En este proyecto se trata de ampliar un plaza, con el objeto de que el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Linares pueda ocuparse su cuartel en un terreno que perteneció al Municipio de esa ciudad. Pero aquí se fija el plazo dentro del cual se hará esta construcción.

El señor FERRADA.— Es un plazo indefinido, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Cívico, señor Presidente, que para la terminación de las obras que en este proyecto se mencionan debe fijarse un plazo breve y uno máximo de cinco años.

Por estas consideraciones formulo indicación para que se fije plazo para la terminación de esas obras hasta el 31 de diciembre de 1955.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a su Señoría enviar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— En seguimiento al pronto despacho de este proyecto, permito manifestando que el Gobierno debe preocuparse no sólo de favorecer a la Linares, sino también a las demás ciudades que integran el territorio nacional, Coquimbo es la única provincia de Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se va a leer una indicación llegada a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del señor Correa Letelier para agregar al proyecto el siguiente artículo nuevo: "La presente ley regirá desde el 31 de diciembre de 1950".

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, por los efectos de que la Cámara pueda votar mi indicación, hay que dividir el artículo por incisos...

El señor TAPIA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Se va a votar la indicación del Honorable señor Correa Letelier.

Se ha pedido, asimismo, que el artículo único se vote por incisos.

El señor RIVAS (Secretario).— La indicación del señor Correa Letelier es para agregar un artículo nuevo.

El señor MIRANDA (don Carlos).— Hay que indicar, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN.— La de Concha...

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a votar el artículo único del proyecto...

El señor RIVAS (Secretario).— Este artículo único, de acuerdo con la indicación del señor Correa Letelier, pasaría a ser artículo 1º del proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación formulada por el Honorable señor Correa Letelier.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

En votación el artículo único del proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor RIVAS (Secretario).— En este momento ha llegado a la Mesa la indicación del señor Rodríguez Lazo, para consultar un artículo nuevo que diga:

"Artículo.— La construcción a que se refiere este proyecto deberá empezarse antes del 31 de diciembre de 1955".

El señor VIVANCO.— Esa indicación llegó a la Mesa después de estar cerrado el debate, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En realidad, estaba cerrado el debate.

Solicito el asentimiento de la Sala para considerar la indicación formulada por el Honorable señor Rodríguez Lazo.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay oposición. Terminada la discusión del proyecto.

LIBERACION DE DERECHOS A LA INTERNACION DE PAPAS.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día, y en conformidad al acuerdo adoptado por la Sala, corresponde ocuparse del proyecto de ley, por el cual se libera del pago de derechos e impuestos de internación correspondientes, a las papas que se importan durante dos años.

El proyecto está impreso en el Boletín a "maso" N.º 6.817.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Campos, don Enrique.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Libérase de derechos de internación, almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto de Hacienda N.º 177, de 18 de agosto de 1943, y sus modificaciones posteriores, y, en general, de todo derecho o contribución que se perciba por internamiento de las Aduanas la internación de papas, a que se refiere la Partida 136 del Manual Aduanero.

La presente ley regirá por el plazo de dos años, contado desde el 1.º de junio de 1951".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, la Honorable Comisión de Hacienda me ha encomendado informar a esta Corporación el proyecto de ley, originado en un decreto del Ejecutivo, por el cual se dispone que quedan liberadas de derechos de internación algunas partidas de papas que se importarán durante los años 1951 y 1952, con el objeto de que vengan a suplir la falta de este tubérculo en el mercado chileno.

De toda la Honorable Cámara son conocedores los efectos desastrosos que ha tenido el "tizon" de la papa, plaga que, desde el punto de vista agrícola, ha producido una enorme merced en la producción de este producto alimenticio.

Mediante este proyecto de ley, se libera de derechos aduaneros la importación de papas hasta la cantidad de treinta y cinco toneladas.

Debo hacer notar a la Honorable Cámara que la producción de papas en el país alcan-

En épocas normales, a quinientas mil toneladas; de manera que la liberación que se solicita es para una cantidad menor al diez por ciento de la producción normal de este tubérculo en el país.

El Gobierno ha enviado este Mensaje, a fin de evitar, tanto la mayor carestía de este producto, como, asimismo, que el faltar en el mercado.

Las partidas vendrán escalonadas de mil a mil quinientas toneladas por viaje, por cuanto es muy difícil, por la calidad del producto, traerlas en mayor cantidad. Por eso, se solicitan dos años para esta liberación de derechos aduaneros.

Las papas que actualmente se consumen son las producidas en la zona central del país. De tal manera que aun no se ha hecho sentir la falta de las papas producidas en las provincias sureñas, que ha sido la zona más afectada por la plaga del tizón. Esta falta se apreciará en los meses de agosto y de septiembre, época en que se empiezan a consumir las papas del sur.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CAMPOS (don Enrique). — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — De las palabras de Su Señoría se desprende que el Gobierno cree poder suplir la merma de una producción de quinientas mil toneladas de papas con la importación de treinta y cinco mil toneladas. A mi esto me llama la atención, por lo que me agradaría que el Honorable Diputado Informante precisara más sus observaciones sobre este punto; porque, o el tizón no ha causado los efectos que se dijo, o la liberación que se solicita no alcanzará a suplir la merma del producto. Si el perjuicio causado por la plaga es de las proporciones que se ha informado, habría que importar una cantidad mayor para no vernos abocados a solicitar después nuevas liberaciones. En caso contrario, quiere decir — lo que sería de felicitar — que las consecuencias del tizón no han sido tan graves, por cuanto con una liberación de treinta y cinco mil toneladas, se puede suplir la merma producida para el abastecimiento del país.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Señor Presidente, tengo entendido que la producción de quinientas mil toneladas ya mencionadas, es la normal en el país. Son las provincias del sur las que, especialmente, han sufrido las consecuencias de la plaga del tizón.

El señor IZQUIERDO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CAMPOS (don Enrique). — De esta manera la merma no va a afectar a la totalidad de la producción, sino a parte de ella.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Pero ha sufrido la producción de las provincias del sur, Honorable Diputado, que es la más importante...

El señor CAMPOS (don Enrique). — Exacto.

Por otra parte, Chile es un país que, incluso, en años normales, ha podido exportar papas. Por lo tanto las quinientas mil toneladas están calculadas de acuerdo con el consumo normal de la producción, y el Gobierno cree que con 35.000 toneladas va a quedar equilibrada la oferta y la demanda de este tubérculo...

El señor IZQUIERDO. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CAMPOS (don Enrique). — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO. — El Honorable Diputado Informante nos ha dicho que se trata de importar una partida de papas que alcanza a la cantidad de 35.000 toneladas, en circunstancias que esta cifra no se menciona en el proyecto.

Entiendo que esta internación de 35.000 toneladas, se refiere solamente a la papa destinada al consumo nacional, puesto que la papa para semilla que interna el Instituto de Economía Agrícola, está liberada de derechos aduaneros.

A mi me parece que se ha procedido bien al no indicar en el proyecto la cantidad de toneladas que se puede internar, ya que con las siembras próximas no se logrará restablecer la producción normal del país.

La producción de papas, señor Presidente, ha ido creciendo desde el año 1948 a la fecha. En efecto, en el año 1948, se cosecharon 5.333.000 quintales de papas; en el año 1949, la producción alcanzó a la cantidad de 5.400.608 quintales, y en el presente año, debido al recrudecimiento de la plaga del tizón, esta producción declinó. Creo que esto sucedió debido, más que nada, a la poca oportunidad de la denuncia hecha por la Autoridad Sanitaria Vegetal. Ahora bien, la Dirección de Agricultura estima que la producción de papas llegará sólo a 3.848.000 quintales, o sea, hay una merma de casi 1.000.000 de quintales en la producción normal del país.

Por eso, estimo que la cantidad de 35.000 toneladas de papas que se internará durante dos años, no es excesiva; posiblemente en el futuro esta cantidad tendrá que ser aún mayor, si la Autoridad Sanitaria Vegetal, no toma las medidas necesarias para poder eliminar esta plaga del tizón en el país.

Quedo muy agradecido al Honorable Diputado Informante por la interrupción que se ha servido concederme.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor MIRANDA (don Carlos). — ¿Me permite, Honorable colega?

Esta papa que entrará al país (va a ser repartida por el Gobierno a los agricultores, o se trata de algún negociado particular)?

El señor CAMPOS (don Enrique). — Las papas que se van a internar son para el consumo del país, no para semilla, y provienen de la República Argentina.

Esta papa argentina es muy distinta a la chilena, ya que es más blanca y no tiene en el mercado la misma acogida que la papa nacional.

Como ya he dicho, sólo se importará este tubérculo para hacer frente a la actual escasez, motivada, como he dicho, por la plaga del tizón.

El señor MIRANDA (don Carlos). — Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Esta internación de papas no producirá ninguna merma en las entradas del Estado, por cuanto nunca se han percibido estos derechos, ya que en años normales la producción nacional basta para las necesidades del consumo.

La cantidad que debería pagarse por la internación de este producto, de acuerdo con el Arancel Aduanero, sería de \$ 4.80 por cada kilogramo. Como, por otra parte, el precio de este producto en el mercado es de 400 a 450 pesos el saco de 80 kilogramos, el precio del kilogramo de la papa sería de \$ 5. Ahora bien, si no se libera de derechos de internación a este producto, el tendría que venderse en el mercado a razón de \$ 10 el kilogramo, precio que sería prohibitivo.

El señor BUSTAMANTE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS (don Enrique). — Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Campos, tiene la palabra el Honorable señor Bustamante.

El señor BUSTAMANTE.— ¿No sería conveniente también autorizar la importación de papas para semilla?

El señor PIZARRO (don Abelardo). — No es necesario, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS (Don Enrique). — Honorable Diputado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Pizarro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS (don Enrique). — La importación de papas para semilla está actualmente liberada de derechos de internación.

Por lo demás, Honorable Cámara, la Comisión de Hacienda, me ha encomendado la misión de informar sobre el caso específico de la liberación de derechos de importación a la papa para consumo, señalada en la Partida N.º 136 del Arancel Aduanero.

El señor BUSTAMANTE.—Entonces, ¿solo se libera de derecho de internación a las papas para el consumo?

El señor CAMPOS (don Enrique).— Con este proyecto solo se trata de salvar el déficit de papas que habrá en el consumo nacional, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Termino el señor Diputado Informante? Porque hay otros señores Diputados inscritos para usar de la palabra.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Todavía no, señor Presidente.

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS (don Enrique). — Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Campos, tiene la palabra el Honorable señor Rios Valdivia.

El señor RIOS VALDIVIA.— El hecho de liberar de derechos de internación una partida de papas para el consumo, sin fijar su cantidad, como es el caso del proyecto en discusión, espero que no ofrecerá ningún peligro. Según tengo entendido, será el Instituto de Economía Agrícola el que fijará, en cada caso, el contingente de importación que sea necesario, tomando en cuenta las reales demandas del país.

El señor IZQUIERDO.— Honorable Diputado, el Instituto de Economía Agrícola fija el contingente de exportación, determinando la cantidad que debe quedar en el país para el consumo interno.

El señor RIOS VALDIVIA.— Entonces, señor Presidente, lo grave de este proyecto sería que libera absolutamente la importación de papas y que, como consecuencia de ello, esto producirá en dos años una competencia desleal que perjudicaría a los productores que abastecen el mercado interno.

El señor CAMPOS (don Enrique). — ¿Me permite honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Es casi imposible que se produzca esa competencia, por cuanto, por una parte, la papa en el país se produce a un menor costo y, por otra, la calidad de la papa chilena es superior por lo menos en cuanto al gusto. La papa chilena es de color amarillo y es más sabrosa que la papa extranjera. De manera que con esta partida solo se trata de hacer frente a este déficit de papas que hay en el país.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite Honorable Diputado?

El señor CAMPOS (don Enrique). — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Campos, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Tiene a mano Su Señoría la Partida 136 del Arancel Aduanero, porque en ella se debe decir a qué papa se refiere esta liberación?

El señor CAMPOS (don Enrique). — No le entendi bien, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER.— El artículo único dice que se libera de derechos de internación a las papas a que se refiere la partida 136 del Arancel Aduanero. Estimo que esa Partida debe aludir sólo a cierta especie de papas.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Sí, a la papa para consumo, no a la papa para semilla.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

¿Termino Su Señoría?

El señor CAMPOS (don Enrique).— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me alegro mucho del debate que se ha producido y, naturalmente, no puedo dejar de destacar, no sin cierto asombro, que en la Cámara sobre este asunto se dan ideas que están muy distantes de la realidad, lo que es una lastima ya que él se refiere a un producto que debiera ser la base de la alimentación del pueblo.

La producción que ha señalado el Honorable colega señor Izquierdo es la real, ya que oscila en más o menos cinco millones de quintales al año.

Esta producción, Honorable Cámara, se ha mantenido dentro de estos límites desde el año 35 hasta el año 50.

Voy a agregar algo más que es interesante conocer. En Chile, señores Diputados, pasamos siete meses al año produciendo papas, desde Coquimbo hasta Puerto Natales, y hay zonas en el país que tienen dos y tres cosechas en el año.

En este momento el país sufre del flagelo del tizón, que en Chilló y Llanquihue motiva verdaderas hambrunas.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Tengo interés en que quede en la conciencia de los Honorables Colegas la afirmación que estamos frente a un hecho gravísimo, del cual también son culpables y algunas autoridades...

LA NACION

ridades estatales como el Servicio de Policía Sanitaria Vegetal, cuyas condiciones y medios de trabajo no son siempre suficientes ni adecuados.

El señor IZQUIERDO. —Estamos completamente de acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Muy bien. El flagelo ha venido de la República Argentina. Por el norte nos separa un desierto, por el lado oriente estamos separados por la Cordillera de Los Andes, donde hay muy pocos boquetes de tránsito y, por el otro costado, está el mar; de manera que nuestra producción podría conservarse con pocos esfuerzos sana, y más todavía en la isla que tengo a honra representar en esta Honorable Cámara, donde pueden hacerse hasta ensayos de laboratorio.

El señor DONOSO. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO. — Sólo deseo hacer una pequeña interrupción que incide en la materia que está tratando con bastante acopio de antecedentes el Honorable señor González Madariaga.

El Honorable Diputado ha manifestado que esta epidemia proviene de la República Argentina, por falta de cuidado de las autoridades sanitarias. Comparto la opinión que sobre este punto ha manifestado el Honorable señor González Madariaga. Sin embargo, me agrada saber si podría precisar el Honorable Colega si la investigación hecha después de producida esta catástrofe en la producción de papas ha arrojado en forma determinante este hecho, porque el Servicio Sanitario Vegetal se excusa diciendo que el tizon ha sido un mal endémico en Chile y que solamente ha tenido los caracteres de catástrofe, que todos conocemos este año, por razones climáticas que han favorecido el desarrollo de la enfermedad en mayores proporciones que lo corriente.

Un señor DIPUTADO. — ¡Esa es la verdad!

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — El tizon es un flagelo que ha tenido gravísimos caracteres en Irlanda y que también ha prendido seriamente en Canadá, Estados Unidos y Argentina.

El señor VALDES LARRAIN. —Y en el Perú también.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — También en el Perú.

La República Argentina, para satisfacer sus necesidades, importa papa frecuentemente.

El tizon no se conocía en Chile sino hasta hace dos o tres años. El año pasado, por primera vez, se tuvo noticias de él. Es un hongo cuyas esporas las transporta el viento y se desarrollan con mucha rapidez en los climas húmedos.

Acabo de estar en el sur de Chile y una de mis preferentes preocupaciones ha sido la de informarme a este respecto. Ocurre que el tizon no sólo está atacando a los papales, sino también a otros plantíos, como arvejas, porotos, tomates, etcétera. No tiene remedio; este es otro aspecto que hay que declarar. No hay otro remedio que escoger ejemplares de papas que sean resistentes al tizon.

De ahí que yo haya dicho en algunos artículos de prensa que era indispensable tomar medidas para paliar los efectos del tizon, escogiendo lo que podía recogerse como sano, porque ello permitiría demostrar que determinados tipos de plantas no son afectos al tizon.

Se cree que en Chile hay más o menos 260 tipos de papas. Y yo quiero decir algo más, porque como chileno y como Diputado debo decirlo. El país habría podido sacar grandes beneficios de este tubérculo; pero no los ha sacado por despreocupación. Yo no quiero hacer política de esta materia, y lamento que algunos Honorables colegas se aprovechen de ella para hacer política. Por mi parte, creo que todos los esfuerzos deben unirse para que lleguemos a corregir el mal.

Nosotros podríamos tener una producción de papas que satisficiera las necesidades del consumo y hasta la exportación, pero nunca hemos tomado en serio esta producción. Puedo citar sobre esta materia un discurso mío del año 1946, en que decía lo siguiente:

"En efecto, la producción registrada en el país, entre el período de 1933 y 1943, sumó 50.776.358 quintales métricos, y la exportación, en este mismo período, alcanza a 281.613 quintales; es decir, la exportación ha sido del orden del 0,56 por ciento."

Y esto no ha variado. Todavía es triste verificar, señor Presidente, que hay países en América cuya tasa de consumo es muy baja. Y también en este discurso hay algunos datos al respecto.

Tal ocurre en Brasil, que tiene 8 kilos de promedio de consumo por habitante; Colombia, 26; Uruguay, 28; Italia, 44; Argentina, 50; Estados Unidos de América, 79, y Chile, 80, en circunstancias de que España tiene 163 kilos por habitante; Escocia, 161; Dinamarca, 146, y Holanda, 143.

¿Qué quiere decir esto? Que nuestro país puede doblar su producción y consumo. Todavía más: han debido ensayarse en Chile plantas genéticas para obtener tipos adecuados para la exportación, puesto que hay países sudamericanos de baja producción que se proveen en Europa.

Todavía hay algo más: se cree que la papa es originaria de Chile, y por eso han venido a nuestro país investigadores de diversas partes del mundo, hasta de Rusia, para estudiar la posibilidad de mejorarla a través de cruzamientos. Sin embargo, la orientación y el impulso dados por nosotros a estos estudios han sido deficientes.

Entre la papa y el pescado habría para dar de comer a nuestro pueblo, y no tendríamos que pasar por la vergüenza que significa el tener que importar productos alimenticios.

Con respecto al Informe dado por mi Honorable colega, debo declarar que lo que se está trayendo es en gran parte papa para siembras. En realidad, esto es lo que hace falta. Probablemente se necesitan en el país doscientos cincuenta mil quintales para siembras, o, como me anota un señor Diputado, trescientos mil quintales.

La producción nacional en estos instantes está comprometida en tal forma, que, en algunos sectores, se halla perdido el noventa por ciento, y el Gobierno ha debido tomar medidas especiales, cuyos detalles daré a conocer más adelante, y que han tenido como finalidad principal proporcionar alimentos a esas poblaciones y las semillas necesarias pa-

ra atender la futura producción. Es de advertir que la producción, en los próximos años, va a constituir un problema gravísimo, puesto que el tizón se va a enseñorear en Chile por mucho tiempo. Por eso, lo ocurrido puede calificarse como una catástrofe nacional.

El señor DONOSO. — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Sr. Señoría, con la venia del Honorable señor González.

El señor DONOSO. — Es muy interesante el modo cómo está abordando esta materia el Honorable señor González Madariaga, y viene a completar el valioso informe presentado por el Honorable señor Campos en nombre de la Comisión de Hacienda.

Sin embargo, para poseerlos bien de los alcances de esta catástrofe, nos agrada que el señor Diputado por Chiloé, don Exequiel González Madariaga, nos dijera cuál es la producción de papa en las provincias del sur, en relación con la producción total del país. Así nos daremos cabalmente cuenta de los alcances nacionales de esta calamidad.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA. — Chiloé concurre más o menos con el 18 por ciento de la producción nacional, y Llanquihue con el 20. A veces, Chiloé produce más que Llanquihue.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Entre las dos provincias se llegaría al 38 por ciento. Y como es sabido que las dos son las provincias más afectadas por el tizón, llegamos a la conclusión que yo sostenía, Honorable Diputado.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA. — Exactamente, señor Diputado.

Pero es posible que el promedio de pérdida en el país se aproxime al cincuenta por ciento del total de la producción de esta temporada.

Está comprometida, entonces, gran parte de la papa que debe consumir el país. Por ello, deberán tomarse las medidas necesarias para que no siga la especulación con el precio y tratar de establecer un poder comprador, para evitar, en este particular y en estas circunstancias, que quede librado el mercado a la simple oferta y demanda. De lo contrario, el precio de este tubérculo será del orden de los catorce o más pesos por kilogramo durante la época de invierno.

Yo he hecho diversas observaciones en los últimos años sobre esta materia, y desgraciadamente no he tenido el éxito que esperaba. Ahora voy a leer parte de lo que dije el año 46 para que quede cuando menos en los anales de esta Honorable Cámara.

Sé que no voy a obtener que esto sea atendido con la rapidez que necesita, pero sigo el deseo salvar mi conciencia de Diputado y, en especial, de representante de la zona afectada.

En mi discurso, que ahora he comentado, decía así:

“En resumen, el cultivo de la papa en nuestro país ha sido lamentablemente descuidado, y esta indiferencia provoca año a año perjuicios considerables a los productores, personas modestas en su mayor parte. Se trata, además, de un producto que puede ser aprovechado en mejores condiciones en el mercado interno y que disfruta de demanda en las costas del Atlántico, la que podría ser satisfecha con mejor organización. La papa consumo, de Chiloé, es particularmente apreciada, y el tipo semillón, es tradicionalmente conocido como “papa semilla de los canales”. Pero en el propio archipiélago se requieren bodegas apropiadas para facilitar la compra del producto a pequeños agricultores, y esta función, que se reclama con urgencia, no ha podido todavía ser llenada por la Caja de Crédito Agrario, que mantiene en Castro una agencia”.

Lo anterior lo decía el año 46. Lo repito ahora, el 51, agregando que si se hubieran tomado en cuenta las observaciones formuladas no presenciaríamos el lamentable cuadro actual.

Deseo pues que, junto con aprobar este proyecto que autoriza la importación de algunos miles de toneladas de papas...

El señor GARCÍA (don Edeco). — ¿Me permite?

Seguimos en el error de creer que este proyecto se refiere a la autorización de una importación determinada, cuando en realidad ésta es una liberación general para la internación de las papas a que se refiere la partida No 136 del Arancel Aduanero, o sea, para toda la papa que no es de semilla, porque, como lo informó el Honorable señor Izquierdo, esta está liberada de derechos de aduana por la ley que creó el Instituto de Economía Agrícola.

De modo que este proyecto se refiere a la libre internación de toda la papa de consumo, cualquiera que sea su origen y cantidad.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA. — Agradezco las observaciones del Honorable Diputado; pero debo hacer presente que ya en estos instantes se está trayendo papa de Hamburgo para servir como semilla...

El señor STEGMANN. — En buena hora, que llegue de cualquier parte.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA. — Yo lo aplaudo también, pero lamento que un país como el nuestro, que debía ser exportador de papas, ahora tenga que recibir el beneficio de un país que en sus comienzos fue abastecido por nosotros.

— VARIOS HONORABLES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor STEGMANN. — Yo celebraba esa importación porque entendía que se refería a papas para semilla.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA. — No, Honorable Diputado; vamos a traer papas para semilla y también, probablemente las traeremos de Argentina, para el consumo.

Apruebo este proyecto y creo que debemos votarlo favorablemente...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Votemos!

El señor GARCÍA (don Edeco). — Dada la importancia que tiene este proyecto, quería dar algunas razones en su favor; pero, en virtud del informe tan detallado y magnífico que nos ha hecho el Honorable Diputado por Chiloé, voy a recalcar solamente la necesidad que hay de liberar de derechos aduaneros la internación de la papa en este caso.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Pido la palabra, señor Presidente).

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor ALDUNATE (don Raúl).

Presidente, solamente quería agregar unas cuantas palabras después de los conceptos emitidos por el Honorable señor González Madariaga, quien con amplitud, se ha referido a esta materia.

Mi Honorable colega, don Abelardo Pizarro, en una interrupción preguntaba hace un momento cuál era en realidad o, mejor dicho, se lamentaba también de las consecuencias que traía para el país la epidemia del tizón de la papa.

A este respecto he tenido a mi vista parte del Informe del comandante señor Neguelli, jefe de la zona de emergencia. Voy a dar a conocer a la Honorable Cámara las cifras a que llegó en su estudio, después de realizar su labor de investigación en todo el Archipiélago.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Es técnico en tizón de la papa?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Fue acompañado de técnicos en esta materia.

Según el aludido Informe, en el departamento de Ancud, el 75% de la producción está perdido; en el departamento de Castro, el 85%, y en el departamento de Quinchao, o sea, el centro principal de producción de papa, el 95%.

Estas aterradoras cifras harán conocer a mis distinguidos colegas la magnitud de la catástrofe que azota a la provincia que representa en el Parlamento.

El señor GARCÍA (don Edeco).— Y respecto de la provincia de Llanquihue, ¿qué dice el informe?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Desgraciadamente el informe en esta parte no está completo; pero entiendo que por orden del Gobierno, el señor Naguelli hizo una nueva gira a la provincia de Llanquihue, para captar estos datos.

Quiero terminar diciendo que es indispensable que el Gobierno, que demostró gran entusiasmo e interés por conseguir pronto fondos para que la gente de la región trabajara en otras actividades que supieran las normales de la papa, los haga llegar cuanto antes a la provincia. Según antecedentes que obran en mi poder, todavía quedan \$ 20.000.000 por invertir. Y, mientras las autoridades están pensando si conviene darles tal o cual destino, se han paralizado las obras de los caminos principales de la provincia de Chiloé. Este es el triste resultado de la nefasta tramitación de orden administrativo.

Es todo cuanto quería decir.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Campos, Diputado Informante.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Quería hacer solamente una pequeña aclaración a las palabras pronunciadas por el Honorable señor González Madariaga.

Si mal no le he oído, Su Señoría ha dicho que los informes que había dado el Diputado Informante no eran muy completos. Debo advertir al Honorable colega, que yo he tratado de "bucear", por todas partes, estos datos para poder informar a la Honorable Cámara, y que creo haberlo hecho correctamente.

Hubo una pequeña confusión de cifras, por cuanto el Honorable señor González Madariaga empleaba el término "quintal", y yo empleaba el término "tonelada".

De tal manera que salvada esta posibilidad de error...

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor CAMPOS (don Enrique).— Con todo agrado.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— No he hecho cargo alguno al Honorable Diputado Informante, que se ha desempeñado con brillo y ha dado a la Cámara todos los informes que podía proporcionar.

Aludi al debate general planteado al respecto en la Honorable Cámara. Era este debate general el que me producía cierta sorpresa, y voy a decir por qué.

Acabo de recorrer la mayor parte del territorio nacional en una gira de carácter cívico, que me parece honrosa. Y una de las cosas que he dicho a las asambleas, frente a las cuales me he presentado, ha sido que en este país hay exceso de políticos y de politiquería, y que es necesario que se reorganicen sus fuentes económicas...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ...de tal manera que lo que yo he dicho allá, quiero que quede, también, reproducido aquí.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Se ha producido, como digo, con respecto a la cantidad de papas que será importada, una pequeña confusión. Indudablemente, el proyecto de ley que propone la liberación de derechos de Aduana, no establece la cantidad que se va a importar bajo este beneficio. En consecuencia, se podrá importar, como dijo el Honorable colega, señor Puga Vega, toda la cantidad que se quiera. Lo que está limitado es el permiso de importación concedido por el Consejo Nacional del Comercio Exterior, limitación que es de 35 mil toneladas, cantidad que este organismo ha creído conveniente traer para saldar el déficit de papas que hay en Chile.

Un señor DIPUTADO.— Para lo cual no necesita ley especial.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¡Exactamente!

Era todo lo que quería decir, señor Presidente.

El señor BOLADOS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bolados.

El señor BOLADOS.— Señor Presidente, yo sólo quería preguntar al señor Diputado Informante si en el seno de la Comisión de Hacienda se tuvo conocimiento más o menos del precio que van a costar estas papas importadas, y del tipo de cambio a que van a ser vendidas en nuestro país.

Porque, en días pasados, en la sesión de esta Honorable Cámara en que se trató el problema del cobre, el Honorable señor Puga Vega nos hizo una exposición respecto a la traída de trigo, que, en realidad, se hizo a un precio aparentemente similar al del mercado. Pero, si tomamos en cuenta que el Fisco lo paga a 31 pesos el dólar, y resulta que ese trigo lo está vendiendo, prácticamente al doble de lo que está pagando, se está cometiendo un verdadero engaño contra la opinión pública.

Como la papa es un producto no sólo de consumo popular, sino de todos los hogares del país, creo que debía aplicarse la misma política que se va a emplear con la importación de trigo; es decir, que al mismo tipo de dólar con que se vaya a comprar, se debe vender a los consumidores.

Por eso desearía saber si el Honorable Diputado Informante está enterado del tipo de cambio al que se importará este producto, y de si se emplearán dólares provenientes del impuesto al cobre o de otros rubros que nos proporcionan disponibilidades en dólares.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Me permite, Su Señoría?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bolados, tiene la palabra el Honorable señor Campos, don Enrique.

El señor CAMPOS (don Enrique).— En respuesta a la consulta que me hace mi Honorable colega, debo decir que la Honorable Comisión de Hacienda no tuvo para su conocimiento los datos que me solicita Su Señoría. Lo que sí pude averiguar es que el precio de costo del producto, puesto en puertos chilenos, será de \$ 5 el kilo.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Tal vez más.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Este es sólo un dato oficioso, no oficial.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Tengo entendido que el quintal de papas hamburguesas saldrá entre 900 y 1.000.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Con respecto al tipo de cambio con que se importará, ello depende de lo que resuelva el Consejo Nacional de Comercio Exterior. La Honorable Comisión de Hacienda no averiguó cual sería el predicamento que en definitiva prevalecería en ese organismo.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Bolados.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BOLADOS.— Lamento, señor Presidente, que el señor Ministro de Agricultura no se encuentre en la Sala, porque nos habría podido proporcionar estos antecedentes, que estimo de suma importancia e interés para el desarrollo del debate.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BOLADOS.— Con mucho gusto Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bolados, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, la duda que se ha suscitado en estos momentos sobre el tipo de cambio a que se importarán las papas, pone de relieve la imposibilidad en que se encuentran los Poderes Públicos para saber cuál es el alcance que tiene la autorización que están dando. Porque el Gobierno sigue jugando con el tipo de cambio para pagar los productos al precio que más le convenga o al que aparentemente sea más tolerable para el país.

Mi Honorable colega señor González Madariaga acaba de decirnos, por ejemplo, que el quintal de papa hamburguesa puesta en Chile costará \$ 1.000 el quintal. Ahora, yo me permito hacerle a Su Señoría la misma pregunta que formuló el Honorable señor Bolados al Honorable señor Campos, don Enrique: ¿A qué tipo de cambio se hará la importación? Porque si la papa se trae con dólares a \$ 60, saldrá a ese precio; en cambio si se compra con dólares a \$ 31, costará \$ 500 el quintal, y así sucesivamente.

Esto demuestra la forma encubierta—y doy a la palabra todo el alcance que tiene—en que el Gobierno engaña al país cuando por ejemplo, para importar trigo, vende dólares a \$ 31 al Instituto de Economía Agrícola.

Se ha hecho gran causal en las Conferencias Internacionales, en Washington, en los círculos de Gobierno y en esta Honorable Cámara de los famosos "términos de intercambio".

Al país le interesa saber, cuando exporta acero de la usina de Huachipato y cobre de nuestras minas, si estamos recibiendo, en retribución, lo que efectivamente nos corresponde y para esto es necesario contar con un tipo de cambio reconocido.

Pues bien, somos nosotros los que confundimos y perturbamos los "términos de intercambio", cuando usamos estos tipos de cambio ficticios, puesto que así estamos perturbando por completo todas las bases de cálculo y, por consiguiente, haciendo imposible los términos de comparación.

Agradezco la interrupción del Honorable señor Bolados.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Bolados.

El señor BOLADOS.— Señor Presidente, me alegro de haber promovido este debate que nos ha dado a conocer el precio del coste y el tipo de cambio a que se traerá la papa.

De ello se deduce que los 35 millones de kilos de dicho tubérculo, colocados a 5 pesos el kilo en puerto chileno, costarán 175 millones de pesos. En consecuencia, si se van a vender al máximo de 31 por dólar, querrá decir, comparando con el dólar libre, que el Fisco perderá sobre 300 millones de pesos.

Por último, celebro que se reconozcan, en esta circunstancia extraordinaria, que escapa al control del agricultor, los efectos que produce esta internación, que son los mismos que producen la del trigo y del arroz, y que permiten apreciar la justicia con que los productos, en un momento determinado, piden precios remunerativos para afrontar las contingencias de las siembras del año.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, me alegro que con la intervención que tuvo el Honorable señor Puga, don Mariano, y la aclaración que nos hizo el Honorable Diputado Informante, se haya precisado la extensión de este proyecto, porque, en realidad, no se trata solamente de la liberación de derechos de aduana para internar 35 mil toneladas de papas, como lo manifestó al comienzo el Honorable señor Campos, sino que de la liberación de la cantidad que los organismos estatales estimen indispensable importar para cubrir el déficit nacional de papas.

Me parece, señor Presidente, que el plazo de dos años, como lo establece el inciso 2.º, y por las razones que se han dado será el mínimo necesario para normalizar el abastecimiento de la población.

Como se ha observado en este debate, las causas principales del déficit de producción se deben a la plaga del tizón, que afecta a la provincia de Chiloé.

Como es del conocimiento de los Honorables Diputados, el Gobierno envió a la zona sur un distinguido Oficial de la Armada Nacional, con el fin de que hiciera un censo exacto de la extensión del daño causado, y centralizara la ayuda del Estado a Chiloé. Por desgracia, esta tanhada medida del Gobierno debió haberse tomado varios meses antes, pues se perdió un tiempo precioso, a pesar de que ya en enero el Ministerio de Agricultura conocía la existencia de la plaga.

Yo insistí primero en una reunión que tuvimos los parlamentarios de la zona con el Ministro del Interior en el mes de abril, y

después en una comunicación dirigida al Presidente de la República en el mismo mes, en la necesidad de hacer un censo exacto de la extensión del daño causado, base fundamental para resolver y orientar la ayuda a Chiloé.

Ya se tienen, al parecer, cifras bastante aproximadas, señor Presidente; pero, por desgracia, aún no llega hasta allá la ayuda necesaria.

En el departamento de Quinchao, como se ha hecho notar aquí, se ha perdido el noventa por ciento de la producción, y allí los damnificados son pequeños propietarios, dueños de extensiones de terrenos muy reducidas. En algunas islas ha comenzado el éxodo a la República Argentina. Y en toda la provincia, las pérdidas son cuantiosas y exceden de la mitad de la producción normal.

Me he podido imponer, a través de comunicaciones que han sido enviadas por correos póstales de prensa, que a pesar de que van transcurridos seis meses desde que el Gobierno tuvo conocimiento de este daño, aún no llega a esa región la ayuda del Gobierno. En algunos casos, esta ayuda tendrá que ser en obras públicas, y, en otros, por las condiciones de los damnificados, y la naturaleza del lugar, tendrá indispensablemente que ser una ayuda directa en alimentos, vestuario, etc.

Quiero aprovechar la oportunidad de que hay un Ministro de Estado presente en la Sala para que tome nota el Gobierno de la verdadera angustia que existe en esa provincia del sur y de la absoluta necesidad de abreviar estas larguísimas tramitaciones administrativas, de decretos, de órdenes, y contra órdenes, y de un ir y venir de papeles de una oficina a otra, que no se han traducido, hasta la fecha, en nada efectivo en favor de esa provincia.

El señor BARRA.— ¿Desde cuántos años atrás viene eso?

El señor CORREA LETELIER.— Por eso pido que en nombre de la Corporación, se dirija un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, haciéndole presente la absoluta necesidad que hay de actuar rápidamente, en ayuda de la población regional, sea en obras públicas, sea en ayuda directa, según sean las circunstancias.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente? Creo que debe transcribirse el debate al Ministerio respectivo.

El señor BOLADOS.— Estaba con la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para enviar el oficio solicitado por el Honorable señor Correa Letelier.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para enviar, al Ministerio respectivo, copia del debate sobre este problema.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Quisiera también que el Gobierno nos informara cómo va a actuar, prácticamente, el Instituto de Economía Agrícola en estas importaciones. Recuerdo que precisamente en esa comunicación que dirigí al señor Presidente de la República expresé que tenía informaciones que se prescindiría del trámite de propuestas públicas. El Vicepresidente Ejecutivo de dicho organismo leyó un alcance que no constituía una rectificación a lo aseverado por mí. Estimo indispensable que la Honorable Cámara tuviera una información completa de la manera cómo se van a hacer estas importaciones, qué propuestas se han pedido o se se pedirán, quiénes son los importadores, qué tipo de cambio se va a emplear, y qué precio van a tener estos productos en el país, y además, que proporcionen antecedentes completos sobre el particular. Solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Agricultura en este sentido.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor VIVANCO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CORREA LETELIER.— Que se envíe, entonces, en nombre mío.

El señor TAPIA (Presidente).— En la Hora de Incidentes podrá solicitarlo Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Morales Cañas.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención todo el debate que se ha suscitado sobre este proyecto de ley que ha enviado el Ejecutivo con el fin de liberar de todo derecho aduanero la internación de papas.

Se ha manifestado en la Honorable Cámara que la plaga del "tizón" que ha afectado las siembras de papas en el país ha tenido caracteres de catástrofe nacional. Quisiera preguntar, señor Presidente y Honorable Cámara, si acaso esta plaga ha aparecido el último año o bien apareció en Chile hace tiempo...

El señor BOLADOS.— Apareció hace dos o tres años...

El señor MORALES CAÑAS.— ...habiendo tenido su mayor desarrollo en este último tiempo.

También quisiera saber qué actitud ha tomado el Supremo Gobierno para impedir que esta plaga siga perjudicando las siembras de papas en el país. Hemos oído con mucho gusto que se van a internar papas para evitar el déficit de producción de este tubérculo. Pero, junto con esto, estimo que la Honorable Cámara debe imponerse, en forma detenida y detallada, de todas las actuaciones que le han correspondido al Gobierno para encarar este gravísimo problema. No es posible que el Gobierno trate ahora de solucionar trayendo papas del extranjero, en circunstancias que, según yo lo estimo, era una imperiosa obligación suya el evitar, por todos los medios posibles, la propagación de este mal. La prensa nos ha informado que esta plaga se viene arrastrando desde hace dos o tres años, y ahora sabemos que en las esferas del Gobierno no se ha tomado ninguna medida para evitarla. Sumamente interesante sería que el señor Ministro de Agricultura viniera a este recinto a decirnos cuáles han sido las medidas adoptadas por la Policía Sanitaria del país, con el fin de impedir una mayor propagación del mal.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES CAÑAS.— Con el mayor gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Morales Cañas tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, escucho con gran atención las observaciones tan interesantes que está formulando el Honorable señor Morales Cañas, que coinciden con las expuestas por la mayoría de los Diputados que han intervenido en este debate, en cuanto a que el Gobierno no se ha ocupado de encarar atentamente este problema. En igual forma escuché al Honorable señor Bolados que nos hablaba sobre la "tramitación" totalmente estéril de que han sido objeto los productores de papas de Chiloé, tal como lo han sido otros productores, especialmente los del arroz.

A este respecto, quiero decir a la Honorable Cámara que hace pocos días se celebró en esta Capital una reunión de productores de arroz, en la cual se dejó constancia de que esta rama de la agricultura está al borde de una catástrofe tal vez proporcionalmente mayor que la que ha afectado a la papa, porque ha habido departamentos como el de San Carlos, por ejemplo, donde no se ha producido un quintal de arroz, y en otras zonas la producción ha llegado escasamente al 50 o 60 por ciento de lo normal. Los agricultores manifiestan sus quejas por la tramitación totalmente estéril de que han sido objeto por parte del Gobierno. En esa oportunidad el señor Ministro de Agricultura manifestó—yo no sé cómo calificar esta expresión—textualmente: "que este era un llanto habitual de los agricultores".

Creo, señor Presidente, que en un país cuya agricultura ha sufrido catástrofes de esta magnitud, como la de la plaga del tizón de la papa en Chiloé y de la pérdida de las cosechas de arroz en la Zona Central, no puede el señor Ministro de Agricultura decir que la protesta de los agricultores damnificados es un "llanto cotidiano" de los agricultores, sobre todo que estos hechos han ocurrido en el presente año y que la merma de la producción afectará en forma determinante la alimentación nacional. No es sólo un gremio de la producción el que ha sido afectado sino que es el país entero el que va a sufrir las consecuencias de esta situación, sobre todo las clases modestas, que no van a tener qué comer.

El señor SERANI (Ministro del Trabajo).— Me permite una interrupción, Honorable Diputado.

El señor MORALES CAÑAS.— El señor Ministro del Trabajo me ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor SERANI (Ministro del Trabajo).— Estoy aprovechando solamente una interrupción que me ha concedido el Honorable señor Morales Cañas.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Es únicamente para solicitar a la Mesa, como va a llegar el término del Orden del Día, que tengan a bien recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo hasta el despacho de este proyecto.

El señor SERANI (Ministro del Trabajo).— Aun cuando no soy el Ministro que tiene que intervenir en este asunto, a fin de que no queden flotando en el ambiente de la Honorable Cámara diversas expresiones que se han vertido, por algunos Honorables Diputados, quiero decir que, según noticias que tengo, por haberlas oído en el seno del Gobierno y al señor Ministro de Agricultura, no habrá cambios preferenciales para la importación de papas para el consumo de la población. La importación de semillas de papas se ha hecho por intermedio del Instituto de Economía Agrícola; pero la importación de papas para el consumo interno del país se hará por intermedio del Consejo Nacional de Comercio Exterior, al cual se presentarán las solicitudes previas de rigor, solicitudes que ya se están recibiendo, como cualquiera otra importación de ordinaria ocurrencia.

He oído decir también a los señores Ministros de Economía y Comercio y de Agricultura, que el Consejo Nacional de Comercio Exterior dará preferencia a las solicitudes sobre importación de papas destinadas al consumo nacional que se hagan por el sistema de trueque, con el fin de no distraer divisas en este rubro.

Quiero manifestar, además, especialmente al Honorable señor Morales Cañas, que la enfermedad llamada "tizón", es nueva en Chile, se conoce sólo de dos a tres años a esta parte.

El señor IZQUIERDO.— Entiendo que se conoce desde hace ocho años, señor Ministro.

El señor SERANI (Ministro del Trabajo).— Resulta entonces que los técnicos agrícolas de Chile—cuya preparación no voy a defender en estos momentos (allá ellos se las arreglarán)—han tenido que estudiar a fondo esta enfermedad del "tizón" de la papa, pidiendo informes a otros países, y han llegado a la conclusión de que esta enfermedad, desgraciadamente, no tiene remedio, salvo, como expresó el Honorable señor González Madariaga, el obtener semillas de aquellas especies que son más resistentes a esta enfermedad.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor SERANI (Ministro del Trabajo).— Permítame terminar, Honorable Diputado.

Desearé manifestar, finalmente, que siempre ha habido en Chile personas que culpan de todo al Gobierno, incluso de las enfermedades o epidemias que puedan afectar a la agricultura. En realidad, se puede perfectamente formular cargos a un determinado Servicio Administrativo, y se puede formular cargos al Ministerio de Agricultura, que, como todos los Ministerios, gasta millones de pesos al año en el pago de funcionarios técnicos, que tienen la obligación de estudiar y solucionar los problemas de su especialidad. Pero, en este caso, los técnicos del Ministerio de Agricultura han estado preocupados del problema del tizón de la papa, y, por su parte, en la Estación Experimental que mantiene el Gobierno en Puerto Octay, los técnicos han estudiado también detenidamente esta enfermedad. Pues bien, de los estudios practicados en esta Estación Experimental, se ha llegado a la conclusión de que la enfermedad del tizón no tiene remedio.

Esto hay que decirlo, no podemos mentir ni dar falsas esperanzas al pueblo de Chiloé. El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¿Como, señor Ministro? ¿Su Señoría ha dicho que el Gobierno ha llegado a la conclusión de que no hay remedio para la enfermedad que ataca a la papa de Chiloé?

El señor SERANI (Ministro del Trabajo).— No, Honorable Diputado, no he dicho eso; he manifestado que, según informes que tengo, la enfermedad del tizón de la papa no tiene remedio y que la única solución en perspectiva es la de importar semillas de aquellas especies de papas que tienen mayor resis-

tencia a esta epidemia y poner así a funcionar la producción de este tubérculo.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Eso está más claro.

El señor SERANI (Ministro del Trabajo).— Finalmente, señor Presidente, quiero manifestar, de transmitir a mis colegas, especialmente al señor Ministro de Agricultura, estas observaciones, porque a ellos se ha aludido por los Honorables Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales Cañas.

El señor MORALES CAÑAS.— He oído atentamente, señor Presidente, las observaciones formuladas por el señor Ministro del Trabajo, a quien agradezco mucho la deferencia que ha tenido para contestar algunas observaciones formuladas aquí en la Honorable Cámara; pero el señor Ministro me ha dado la razón en las observaciones que yo formulé.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MORALES CAÑAS.— Con todo gusto.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Quisiera asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora del Orden del Día para poder despachar este proyecto hoy mismo.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a los acuerdos de los Comités, este proyecto debe ser votado mañana en la tarde.

El señor BARRA.— Si es un problema nacional, ¿por qué no se despacha ahora?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Por cuánto tiempo sería la prórroga del Orden del Día?

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Creo que con un cuarto de hora bastaría, señor Presidente.

Quiero aprovechar este instante que me brinda mi Honorable colega señor Morales Cañas para aludir a las observaciones de mi Honorable colega señor Donoso, quien ha comparado el problema de las papas con el del arroz. Es bueno que tengamos presente que la cuota de arroz que consume el país es más o menos de 300 a 400 mil quintales y que la industria arrocerá ha estado exportando excedente.

El problema de las papas, en cambio, es gravísimo, porque compromete el consumo alimenticio del pueblo, directamente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito asentimiento de la Sala para prorrogar el Orden del Día hasta las 6 1/4 para el objeto de despachar este proyecto y votarlo a las 6 1/4.

El señor CONCHA.— ¿Con prórroga de Hora de Incidentes?

El señor TAPIA (Presidente).— Indudablemente, señor Diputado, con prórroga de Hora de Incidentes.

El señor SALUM.— Sin prórroga de la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Morales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorables Diputados; está con la palabra el Honorable señor Morales Cañas.

El señor MORALES CAÑAS.— El señor Ministro del Trabajo ha manifestado que esta enfermedad no tiene remedio; pero al mismo tiempo aceptaba lo manifestado por el Honorable señor González Madariaga, de que algunas especies de este tubérculo que son resistentes al tizón. También confirmó el señor Ministro lo que manifesté en el sentido de que esta epidemia existe en el país desde hace dos o tres años más o menos. Y así viene la pregunta que deseo formular: ¿los técnicos del Gobierno, que son pagados por todos los contribuyentes del país, ¿qué han hecho en estos dos o tres años? Según el señor Ministro, siguen estudiando. Van a mirar miles de epidemias y estos técnicos seguirán estudiando, y van a desarrollarse hasta morir en el país y estos técnicos seguirán estudiando!

Pues bien, señor Presidente, deseo formular indicación en esta Honorable Cámara para que el señor Ministro de Agricultura tenga bien asistir a una sesión de la Honorable Corporación, aclarar todos estos puntos y manifestar cuáles son las medidas que ha adoptado el Gobierno en estos tres años en que ha denunciado esta epidemia del tizón, porque no es posible aceptar de buenas a primeras que estos técnicos sigan estudiando. Es posible que la Honorable Cámara y el país lo traigan eso.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MORALES CAÑAS.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, se ha hablado mucho en el sentido de que esta epidemia del tizón se conoce en Chile desde hace dos o tres años. Este es un error, porque hace más o menos ocho años que yo, y creo que el Honorable señor González Madariaga está al tanto de esto, que se ha exportado de papas chilenas al Brasil, las que allá fueron botadas al mar por estar infestadas por el tizón.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales.

El señor DONOSO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MORALES CAÑAS.— Con todo gusto.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, quiero rectificar el dato que se ha dado respecto del arroz.

He dicho que proporcionalmente la catástrofe ha sido casi mayor en

nadas a empleados y obreros, se mantiene en estado de absoluto abandono. Nadie se ha preocupado de llevar a cabo un plan de construcciones de viviendas en la ciudad de Arica, y sus habitantes modestos viven en construcciones de muy mala calidad.

No parece que fuera necesario hacer presente al Gobierno la importancia que tiene el hacer propietarios a nuestros compatriotas de esta tan lejana ciudad.

Hasta ahora sólo una iniciativa se ha desarrollado —y ello hace muchos años— por parte de la Caja de Seguro Obligatorio. Esta única iniciativa se materializó cometiendo el error de hacer un colectivo de cinco pisos en lugar de aprovechar los muchos terrenos fiscales para construir casas destinadas a ser vendidas a sus ocupantes.

Estimo que el Gobierno por intermedio de la Corporación de Reconstrucción, Caja de Habitación, Cajas de Previsión y Fundación de Viviendas de Emergencia, debieran iniciar cuanto antes una política de construcciones para solucionar la difícil situación que en este rubro presenta la ciudad de Arica.

La primera de ellas, la Corporación de Reconstrucción, a raíz de la visita del Consejero que había, envió funcionarios a planificar la construcción de la primera manzana de casas, y sólo espera los recursos que le ha ofrecido el Gobierno para solicitar las propuestas de edificación.

Es necesario repetir que el Gobierno posee terrenos en abundancia para solucionar este problema.

Tráfico con Bolivia.— Lo mucho que se ha dicho sobre la necesidad de mejorar las condiciones de vida de nuestros vecinos del Altiplano me obliga a enfocarlo, en toda su extensión, lo que se refiere al problema internacional entre ambos países.

Creo sí que es necesario decirlo: el servicio que se hace en el puerto de Arica es acaso el más caro del mundo y también el más primitivo. Es raro, por cuanto las tarifas portuarias son elevadísimas y porque los vapores no pueden atracar al muelle, teniendo que pagar grandes gastos de lanchaje. Es primitivo, por cuanto nuestros obreros todavía usan el sistema llamado de "ganchos", que hace que se pierda gran parte de la mercadería que se transporta en sacos.

La solución está en terminar cuanto antes las obras portuarias que permitan el atraque de buques de todo calado, y mientras esto se realiza, hacer en el terreno un estudio de las tarifas y una modernización del sistema de carga. No debemos olvidar que un tratado internacional nos obliga a realizar obras indispensables para tener un verdadero puerto, y que por nuestra misma conveniencia comercial debemos darle término a las obras a la mayor brevedad posible.

Ferrocarril Arica-La Paz.— La movilización, tanto de pasajeros como de carga, se efectúa en la actualidad por una vía muy primitiva y con elementos de la misma índole. Así es como el tráfico que actualmente hace un autocarril en ocho horas, el tren lo efectúa en veinticuatro.

Dejo constancia de la labor eficiente que desarrolla tanto la administración como el último empleado de la Empresa de los Ferrocarriles que atiende ese servicio, lo que constituye un orgullo para los chilenos que hacen ese recorrido.

Es indispensable, si, modernizar en general el equipo, suprimiendo asimismo el sistema de cremalleras en el recorrido y colocando para la movilización de pasajeros modernas góndolas-carrites que harían el recorrido en forma cómoda y económica.

Cooperación de alguna institución de crédito interamericano.— Para solucionar estos dos problemas, estimo que se podrían solicitar créditos de organismos internacionales que, al otorgarlos, harían una verdadera obra de buena vecindad entre países sudamericanos.

Estos créditos podrían ser fácilmente servidos, en lo que respecta a Chile, con destinar a ello lo que hoy día se pierde en el pésimo servicio que se hace en el sector chileno del ferrocarril internacional.

Agricultura.— Este rubro de la producción de la zona, con sus valles de Yuta y Azapa, ha visto disminuir considerablemente su rendimiento, debido a las plagas que año a año la vienen diezmando. Como un ejemplo puedo señalar el caso de la producción de aceitunas, que constituye un ítem de mucha importancia en la zona y que viene sufriendo, no sólo los efectos de las plagas, sino también de falta de mercado, cosa que pareciera que al Gobierno no le interesara.

Es necesario reconocer aquí la labor magnífica desarrollada por Gobiernos anteriores en beneficio de esta zona, y en esta oportunidad rindo como chileno un homenaje al gran sabio profesor Noé, quien, con enormes sacrificios, realizó una obra de saneamiento que debemos agradecer durante muchas generaciones.

También cabe recordar el enorme esfuerzo realizado hace años por el ex diputado conservador don Ismael Pereira, padre de nuestro colega de representación, quien personalmente invirtió capitales cuantiosos para el regadío de la provincia de Tacna, lo que también debe merecer el agradecimiento de nosotros.

Hoy día algunos organismos estatales ayudan al saneamiento de los valles y a la agricultura con organizaciones de empleados que reconocen pueden contar con la preparación necesaria, pero, seguramente, el resultado de los estudios que acaso efectuarán, quedarán en archivos de los mismos organismos, ya que el Gobierno no se preocupa de dotar de medios materiales para efectuar alguna obra efectiva.

En esta forma nuestra agricultura está en trance agónico y, si bien es cierto que la Caja de Colonización realiza una obra de suma importancia en sus haciendas, ello en nada aminora el abandono completo en que se mantiene al agricultor particular.

A este respecto estimo que es indispensable que instituciones como la Corporación de Fomento ejecuten o contribuyan a facilitar medios económicos para que los particulares hagan instalaciones para regadío mecánico. La Caja de Colonización las ha efectuado en sus haciendas con inmejorable resultado.

Créditos.— Este problema mantiene estrechamente ligado al Departamento de Arica a las instituciones crediticias peruanas, ya que el comercio, la industria, etcétera, no encuentran apoyo alguno en la única institución chilena de esta naturaleza, que es la Sucursal de la Caja de Ahorros. Esta oficina, ubicada a tanta distancia de la jefatura, hace que las consultas tengan tal demora que impiden materialmente toda clase de operaciones de cierta importancia.

En estas condiciones, no hay comerciante, agricultor o industrial que no prefiera tener

su cuenta en el Banco de Tacna, donde les dan toda clase de facilidades y les hacen expedidos los negocios.

Como un ejemplo, para que la Honorable Cámara vea hasta dónde llega esta falta de preocupación por una zona que debiera merecer una mejor atención, quiero expresar que un colegio particular chileno no pudo obtener ayuda de la Caja de Ahorros para levantar un edificio destinado a sus actividades, aún cuando daba garantía hipotecaria para efectuar la operación. En cambio, el Banco del Perú facilitó el dinero a la sola firma de la directiva del Colegio.

Creo que debemos estar agradecidos de las instituciones de crédito peruanas por la forma como cooperan al progreso de esa región.

Es necesario que la directiva de la Caja de Ahorros comprenda la importancia y lejanía de su oficina de Arica, y que, así como ha creado gerencias en otras ciudades del país, lo haga también con su oficina de Arica, a fin de que nuestra gente pueda tener mayor expedición para desarrollar sus actividades.

Señor Presidente: muchas otras observaciones podría agregar para dejar de manifiesto la despreocupación del Gobierno frente a los problemas que atañen al departamento de Arica; pero en cuestiones de esta naturaleza, que revisten carácter internacional, y que deben interesar por igual a todos los chilenos, no deseo hacer oposición.

Por el contrario, mi intervención no solamente obedece al deseo de cumplir el compromiso que adquirí ante los habitantes de esa abandonada región, de ocuparme de sus problemas en el Congreso, sino también al de poner en conocimiento del Gobierno nuestro propósito de colaborar, en cuanto de nosotros dependa, a cualquier iniciativa que tienda a resolver tan delicados y urgentes problemas.

Creemos que el Gobierno debería elaborar cuanto antes un plan de realizaciones mínimas para el departamento de Arica, que comprendiera mejoras en el puerto, en el ferrocarril, habitaciones, ayuda a la agricultura y expansión de las operaciones de la Caja de Ahorros, y ponerlo en aplicación, con intervención de todas las oficinas administrativas e instituciones semifiscales, sin pérdida de tiempo. En esto, el Gobierno cumpliría con una primordial obligación frente al país.

20.—REGIMEN DE PREVISION PARA LOS OBREROS MOLINEROS. — PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan seis minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO. — Señor Presidente: El 25 de octubre de 1946, atendiendo a un pliego de peticiones presentado a sus patrones por los obreros molineros, el Ministerio del Trabajo dictó el decreto N.º 931 por el cual se concedía a los peticionarios el beneficio por indemnización por años de servicios que ya habían establecido entre las partes el 31 de agosto de ese mismo año.

En ese decreto se dispone que los obreros de la industria tienen el beneficio de percibir a su retiro el valor de un mes de sueldo que ganaba en ese momento por cada año de servicios prestado. Para cubrir el gasto que significaba el pago de este beneficio con efecto retroactivo, se impuso una contribución de \$ 0.80 por quintal de trigo molido, suma que se ordenó cargar en los costos de molienda y que por consiguiente paga el consumidor. Para el pago de las imposiciones posteriores a la fecha del decreto se impuso a los obreros la obligación de contribuir con el 8.33 por ciento de sus jornales que también ha sido considerada en los costos de molienda y que por consiguiente, también paga el consumidor.

El señor VALDEBENITO. — Honorable señor Izquierdo, ¿Por qué no lee un poco más lentamente, para poder entender?

El señor IZQUIERDO. — Tengo que leer rápidamente, porque me quedan sólo cinco minutos.

Hasta el 31 de diciembre se percibieron \$ 21.163.175.75 por el 8.33 por ciento y \$ 18.277.564.56 por los ochenta centavos por quintal de trigo molido, partidas que en conjunto suman \$ 39.440.740.31.

Estos fondos han sido percibidos y administrados por el Instituto de Economía Agrícola de acuerdo con las disposiciones del decreto 931; se ha tenido especial cuidado de hacerlo con la debida economía y se ha gastado una suma que representa el 8.33 por ciento de lo percibido, porcentaje muy inferior al de otras instituciones de la misma índole. Hay que reconocer que esto se ha logrado gracias a que no se incurrió en gastos de Fiscalía, Contaduría, etcétera, pues estos trabajos son desempeñados por el mismo personal del Instituto.

Hasta el 30 de mayo último se habían pagado indemnizaciones a 1.170 obreros y por un total de \$ 26.230.000, correspondiendo \$ 24.144.000 a indemnizaciones de efecto retroactivo y \$ 2.086.000 a indemnizaciones posteriores al decreto 931.

El Consejo del Instituto en varias oportunidades consideró que las funciones que debía desempeñar de acuerdo con su ley eran muy diferentes a las que le encomendaba el decreto 931, pero se llegó a la conclusión que no podía excusarse de cumplirlas desde que debía incorporarse en los costos de molienda los rubros de indemnización por años de servicios.

El decreto 931 adolece de vacíos y deficiencias, y algunas de sus disposiciones son de dudosa legalidad; pero esto ha sido en parte subsanado al ser reconocida su legalidad en la ley N.º 9.889 que estableció en el inciso 4.º del artículo 1.º las condiciones de remuneraciones y beneficios del personal contratado para atender las funciones que les fueron encomendadas.

El Instituto estudió algunas modificaciones que estimó indispensables para regular la forma como debían concederse los beneficios y evitar algunas situaciones que se habían producido, como ser, que obreros que percibieron sus indemnizaciones, se reincorporaron a la industria sin hacer la devolución de lo percibido como está dispuesto para los funcionarios del Estado; también en muchos casos se había tomado conocimiento que obreros que habían percibido buenas sumas, las habían malgastado, perdiéndose así el objetivo que se había tenido presente al otorgárseles este beneficio. Estas preocupaciones del Instituto llegaron a conocimiento de algunos dirigentes obreros que no deseaban, según mi concepto, una clara fiscalización de todas las actividades y operaciones que se estaban realizando y empezaron una campaña ante los Ministros del Trabajo y de Agricultura para obtener nuevas mo-

dificaciones al decreto 931 y quitar al Instituto la tulación que le encomendaba dicho decreto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Izquierdo, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor IZQUIERDO. — Me permitiría rogar a la Honorable Cámara que se me concedieran tres minutos más, señor Presidente.

El señor VIVANCO. — Con mucho gusto.

El señor DURAN. — Se los damos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habrá acuerdo para prorrogar el tiempo del Honorable señor Izquierdo por tres minutos?

El señor VIVANCO. — ¡Claro!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Con prórroga de la hora?

El señor IZQUIERDO. — Muchas gracias, señor Presidente.

El señor CORREA LETELLIER. — ¡Están inconcebibles!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor IZQUIERDO. — Fue así como el señor Ministro de Agricultura recibió del Trabajo un proyecto de decreto modificatorio del 931 y por el cual se entrega la administración de los fondos que se acumulen y la administración de los beneficios que se contemplaban a una comisión compuesta por un funcionario del Ministerio del Trabajo, un representante de la Asociación de Molineros del Centro y otro de la Confederación de Sindicatos de Obreros Molineros de Chile, con la pingüe dieta de \$ 500 para cada uno por sesión a que asistían y sin determinar cuántas pueden celebrar mensualmente.

Este decreto tiene muchos inconvenientes que sería largo analizar; no lo hago para no cansar a la Honorable Cámara. Pero el señor Ministro de Agricultura, antes de firmarlo, estimó conveniente pedir informe al Consejo del Instituto, entidad que lo estudió; y previo dictamen de su Fiscal, señor Hugo Zañartu, lo informó desfavorablemente. Tuvo en consideración especial el Instituto la obligación que se le imponía de considerar en los costos de molienda un alza del 8.33 por ciento al 20 por ciento en el rubro indemnizaciones por años de servicios de acuerdo con los jornales, lo que representaba una nueva alza de 0.20 en el precio del pan al consumidor. Además, la administración y disposición absoluta de los fondos se entregaba a una comisión sin personería jurídica que no podía, sin este requisito, percibir, cobrar, comprar, etcétera. Finalmente, se consideró que, habiendo sido reconocida la legalidad del decreto 931 por la ley 9.889, sólo podría, por medio de otra ley cambiar sus primitivas disposiciones.

A pesar de este informe desfavorable, el señor Ministro de Agricultura, firmó el decreto y he sido informado que está en tramitación, pero que entre los antecedentes que se le acompañan, no se incluyó el informe desfavorable del Instituto de Economía Agrícola, pues no se quiere que sea conocido por la Contraloría General de la República, a fin de que tome razón del decreto sin conocer este antecedente indispensable.

Por estas razones, pido se remita oficio al Contralor General de la República y al señor Ministro de Agricultura, transcribiéndoles mis observaciones y remitiéndoles las copias autorizadas del acuerdo del Instituto de Economía al respecto.

Considero, Honorable Cámara, muy atendibles las aspiraciones de los obreros molineros y creo que deben ser consideradas debidamente; pero para ello estimo indispensable que el Gobierno envíe al Congreso un proyecto de ley que contemple todos los beneficios de una buena previsión, ya sea creando una institución a base de la actual organización del Departamento o agregando una sección a otro organismo de previsión.

Solicito que se envíen los oficios que he solicitado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor IZQUIERDO. — En nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

21.—LIBERACION DE DERECHOS A LA INTERNACION DE PAPAS. — PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En el tiempo del Orden del Día el Honorable señor Correa Letellier pidió que se transmitieran al Poder Ejecutivo las observaciones formuladas por Su Señoría acerca del problema de la importación de papas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá.

El señor VIVANCO. — No fué eso lo que pidió Su Señoría.

Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Vivanco.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO. — La petición que formuló el Honorable señor Correa, a la que me opuse, fué para solicitar al Gobierno que informara respecto a la forma en que operaría el Instituto de Economía Agrícola frente a la importación de papas.

Creo, señor Presidente, que es con algún fin que la Honorable Cámara tiene consejos parlamentarios que la representan en ese organismo, y que, precisamente en un caso como éste, son ellos los llamados a informar a esta Honorable Corporación. Por esta circunstancia me opuse y continúo oponiéndome a la petición de Su Señoría.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre del Honorable señor Correa Letellier.

El señor VIVANCO. — Muy bien.

22.—ACUERDOS DEL SEGUNDO CONGRESO LATINOAMERICANO DE TECNICOS DENTALES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Conservador por 10 minutos.

El señor MELENDEZ. — ¿Por qué se disminuyó el tiempo a nuestro Comité, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Porque, cuando hizo uso de la palabra el Honorable señor Aldunate, se acordó prorrogar en cinco minutos el tiempo al Comité Liberal, sin prórroga de la hora.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ. — Señor Presidente: Paso a referirme a una materia que la estimo de interés para un prestigioso gremio que ha sabido superarse, sobreponiéndose a muchas incomprendiones, para llegar a ocupar un lugar de prestigio en la colectividad.

La Asociación de Técnicos de Laboratorio Dental de Chile celebró hace pocos días su decimoquinto aniversario. Su directiva, que

con singular acierto e inteligencia preside don Emilio Kannengieser, tuvo la gentileza de invitar a dichas festividades a mi colega el Honorable Diputado Dr. Hermes Ahumada y al parlamentario que hoy ocupa la gentil atención de la Honorable Cámara para comentar brevemente la obra silenciosa y patriótica de este prestigioso gremio que ha sabido colocarse a la altura de los merecimientos de los hombres que lo dirigen y lo inspiran.

En marzo último celebró un gran Congreso Latinoamericano de Técnicos Dentales, al cual concurrieron delegados de numerosos países de los más importantes del Continente. Fué un torneo gremial de vastas proyecciones que reunió en Santiago alrededor de 300 profesionales, y cuyas interesantes conclusiones no deben pasar inadvertidas para esta Honorable Cámara.

En efecto, el Segundo Congreso Latinoamericano de los Técnicos Dentales tomó el importante acuerdo de dirigirse a los Poderes Públicos de Latinoamérica, para que se oficialice la enseñanza de la prótesis dental de laboratorio en todas las Universidades bajo la forma de Escuelas o cursos anexos a las Facultades de Odontología, tomando como base la estructuración y funcionamiento de la establecida desde hace años en Buenos Aires, de la República Argentina.

Por otra parte, se pide la eliminación de todas las Academias particulares, que menoscaban el prestigio de la enseñanza de la prótesis dental con cursos cuya finalidad comercial es evidente. Luego, el Congreso, se refirió a las Leyes de Previsión Social del gremio condicionadas a la función específica, ya que algunas leyes los incluyen en la rama de la industria, a la cual no pertenece, por cuanto el ejercicio de la prótesis dental está al servicio de la Odontología, que es una de las ramas de la ciencia de curar.

Los Honorables colegas Dr. Manuel Magalhães y Dr. Javier Lira Merino, destacados odontólogos, han presentado recientemente a esta Honorable Cámara un proyecto de ley para que se legisle en favor de esta digna profesión, y se le otorga el título oficial de Técnico Dental a los profesionales que laboran como auxiliares eficientes e indispensables de los Cirujanos Dentistas.

He querido, señor Presidente, levantar mi voz desde esta prestigiosa tribuna, para solicitar el concurso de mis Honorables colegas para el proyecto de ley que lleva la firma de los señores Lira Merino y Magalhães, pues estimo que con ello se estimulará notablemente a un gremio que sólo le inspira el deseo de fortalecer su profesión y hacer públicos sus legítimos derechos y sus lógicas expectativas, basadas en la justicia e inspiradas en el respeto a los derechos fundamentales del hombre, que se encuadra en los principios de: vivir y dejar vivir.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

A continuación Su Señoría tiene siete minutos.

23.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Vivanco renuncia a la Comisión de Educación Pública.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Bustos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Barrientos, don Quintín, renuncia a la Comisión de Agricultura y Colonización.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Bustos renuncia a la Comisión de Policía Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Durán.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Reyes Vicuña renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Carmona.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Moller renuncia a la Comisión de Agricultura y Colonización.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor González Madariaga.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Bustos renuncia a la Comisión de Policía Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Brañas.

Esta proposición es contradictoria de la anterior.

El señor PUENTES. — La otra era para la Comisión de Educación.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Hay dos proposiciones del Comité Radical, para reemplazar al Honorable señor Bustos en la Comisión de Policía Interior: la primera, por el señor Durán y la segunda, por el señor Brañas.

El señor CURTI. — Prima la última.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La última proposición del Comité Radical contempla la renuncia del Honorable señor Bustos a formar parte de la Comisión de Policía Interior y su reemplazo por el Honorable señor Brañas.

El señor OJEDA. — Esa es la válida.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La anterior proponía su reemplazo por el Honorable señor Durán.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedará sin efecto la anterior.

Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

24.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Presidente anuncia como Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas, los siguientes proyectos de ley:

El que substituye en el ítem 04/06/11-a-3 de la ley de Presupuesto del presente año, la palabra "Peumo" por "Peulla";

El que libera de derechos de internación a una partida de mil taxímetros adquiridos por

el Sindicato Profesional de Choferos de Chile y la Sociedad de Socorros Mútuos "El Montt";

El que considera asignación la donación hecha por don Adolfo Ibáñez para crear una Escuela de dirigentes de empresas;

El que reemplaza la glosa del ítem 12/04/11-a-5 del Presupuesto vigente;

El que amplía hasta el 31 de agosto de 1951 el plazo establecido por la ley 9.861, de 11 de enero de 1951;

El que autoriza la transferencia de terrenos fiscales ubicados en la comuna de Collipulli a favor de la Caja de Previsión de Carabineros;

El que modifica la ley 9.894, que autoriza la transferencia a la Caja de la Habitación de las cuotas que la Compañía Salitre, rapacá y Antofagasta adeuda al Fisco;

El que aprueba el Convenio entre Chile, Argentina y Irlanda del Norte sobre el tráfico aéreo entre sus respectivos países;

25.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Los Honorables señores Concha, Aguirre, Chiorri, Del Río, don Humberto; De la Haza y Montané, apoyados por los Comités Conservador Tradicionalista y Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CÁMARA.

Teniendo en consideración:

La absoluta paralización de la obra de desarrollo la Corporación de Reconstrucción en favor de las provincias que la ley 9.894 entregó para su preocupación;

Que esta paralización se debe a la falta de recursos para desarrollar la obra que, llamada a efectuar, ya que recibe de parte del Fisco las mismas antradas de años anteriores, en circunstancias que las condiciones que el Gobierno percibe con esta obra han aumentado considerablemente;

Que tanto Su Excelencia el Presidente de la República como el señor Ministro de Hacienda han prometido enviar un proyecto de ley o una indicación destinada a proporcionar nuevos recursos a esa entidad;

"LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Hacienda, envío de un proyecto de ley que venga a solucionar la situación de la Corporación de Reconstrucción."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable Diputado señor Del Río Pacheco, apoyado por el Comité Independiente, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha suprimido los trenes que hacían el servicio entre Parral y Cauquenes y vice versa, a las 12 y 14 horas, respectivamente, y que con anterioridad retiraba también el micro-carril que hacía el servicio de pasajeros cuatro veces al día, lo que ha dado a ese importante ramal solamente un servicio mixto de movilización ferroviaria, que ocasiona enormes perjuicios a agricultores, viajeros y comercio en general, ya que el tren sale de la ciudad de Cauquenes a las 8 y regresa de Parral a las 14 horas, en que se encuentran cerradas las oficinas públicas y el comercio de las ciudades;

"LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado sirva restablecer, por las razones antes expuestas, el servicio de micro-carril, con el mismo horario anterior, por considerarlo de importante beneficio público."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

CINE, TEATRO Y RADIO

"Pasión maldita" fue dirigida por Demare

Se encuentran en el país las copias de la película argentina "Pasión maldita" o "Los tóxicos", que actualmente se exhibe en Buenos Aires con sostenido éxito. La película, dirigida por Lucio Demare, el director de "La guerra gaucha", "Su mejor alumno" y otras muestras de la cinematografía argentina, ha realizado este film. Una labor excepcional cumplen en sus respectivos papeles Tita Merello y Arturo García Buzi.

"UN GRITO EN LA NOCHE" EN SU VERSION FILMICA

La cinematografía mexicana llevó al lienzo de plata una de las novelas más escabrosas del escritor Pedro Mata, "Un grito en la noche", la historia de aquella mujer, ya madura, enamorada de su propio hijo. Protagonistas principales de esta nueva cinta son Sofía Álvarez, Gustavo y Rubén Rojo y Esther Luquín.

"La Cenicienta", nueva producción de Disney

Al filmar su versión cinematográfica musical, "La Cenicienta", toda en dibujos animados, largo metraje y técnica, Walt Disney eligió lo que posiblemente es la leyenda romántica más popular en la raza humana.

"La Cenicienta", que es distribuida por la RKO Radio Pictures, será estrenada pronto en Chile.

"Romance en tres noches" va al Lux

La hermosa actriz Amelia Bence interpreta el difícil papel de una mujer audaz y vampírica en la película "Romance en tres noches", basada en una obra del autor hispano Alejandro Casona y que el mismo autor adaptó al cine.

"Romance en tres noches", que será estrenada en el rotativo Lux, tiene como intérprete también a Alberto Closas.

FILM ITALIANO SIGUE EN TEATRO CERVANTES

Un triunfo está obteniendo la comedia "Muchos sueños por la calle", que ha sido llevada a la pantalla por el cine italiano y que se exhibe en el Teatro Cervantes.

EN EL "VIOLEN GITANO" ACTUARA ANITA VASQUEZ

Un interesante debut anuncia la actriz Anita Vasquez, que se cultiva una nueva modalidad en el género afrocaribiano, y que ha obtenido gran éxito en los países del Atlántico y en la América Central.

"Simbad, el mareado", cómico film mexicano

La primera película mexicana que Artistas Unidos estrenará en Chile será "Simbad el mareado", una divertida parodia de "Simbad el marino". Esta cinta en color, llena de interpretada por el cómico Tin Tan y por el famoso director de orquesta y compositor Dámaso Pérez Prado. El Rey del Mambo, quien actúa con su propia orquesta.

"El seductor" es film de Sandrini

Luis Sandrini se convierte en "El seductor", nueva comedia que Pulcinella Argentina (Chile) Ltda. ofrecerá al público muy pronto. Blanca Amaral es la protagonista femenina de esta producción.



pués de largos y eficientes servicios, obligación que debe ser recordada permanentemente por los hombres que representan a la soberanía nacional y que disponen de la influencia necesaria para hacer efectiva esta obligación.

Esta comunicación está firmada por el señor Jorge Borsoy, como presidente ejecutivo, y por el señor Castro González, secretario general.

Otra nota en que se dice: "La Asociación de Jubilados de Los Angeles y que tengo el honor de presidir, ha recibido con suma placer sus expresiones de aliento y estímulo con que usted trabajó y defiende nuestra causa y nuestras justas aspiraciones. Junto con rogamos que acepte nuestros sinceros agradecimientos por tan noble acción".

Firman los señores R. Bravo, presidente y José Manuel Fernández, Secretario.

Otra nota de Rengo que dice: "En nombre de la Confederación de Jubilados de Rengo, al Honorable Diputado señor Jorge Meléndez Escobar, tenemos el placer de felicitarle una vez más, por su justa y enérgica defensa en favor de los jubilados de Chile y, a la vez, le enviamos un recorte del diario "La Verdad", de Rengo, para que se imponga lo tratado en asamblea general".

Firma esta nota la señora Blanca G. de Muñoz.

Otra nota de Rancagua que dice: "El personal de sub-oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas y Carabineros, Sección Rancagua, ha visto con profunda satisfacción en el diario "La Nación", de fecha 15 del mes en curso, la interesante exposición que hiciera en la Honorable Cámara de Diputados, donde deja de manifiesto sus nobles y bien inspirados propósitos en defensa del interés del numeroso grupo de jubilados de la Administración Pública. Mereciendo la aprobación unánime de los que tienen conciencia en estas horas en que el egoísmo atropella los sagrados derechos de justicia económica y social. Vemos fehacientemente como desde su elevado cargo de parlamentario ha captado detalles de inapreciable valor para hacer sentir la necesidad imperiosa que asiste a nuestros gobernantes de extender sus miradas al grave problema que afecta a estos ex servidores públicos y que, frente a la situación desesperante e incierta en que vivimos, es necesario definir el humanismo económico que es la base del sustento de todo ser humano. Este es el punto neurálgico, pero que la incompreensión nos desafia día a día detrás de dialécticas filosóficas".

Termina esta nota con las firmas del presidente y del Secretario, señores Armando Moreno y Juan Guzmán, respectivamente.

Hay otra nota del Círculo de Carabineros y de Seguridad en Retiro, de Chillán, firmada por los señores Ernesto Vázquez, presidente, y José San Martín, Vicepresidente, y Pedro Arriagada, Secretario, en la cual se dicen palabras muy elogiosas al referirse a esta campaña en que he estado empeñado. Por último, hay una carta que quiero comentar especialmente, de un grupo de viudas e hijos de ex servidores uniformados de la Patria. Esta comunicación revela la honda angustia de estas madres y de estos hijos de servidores de la Patria.

En algunos de sus párrafos, que voy a leer, dicen: "Somos viudas e hijos de ex servidores uniformados de la Patria. Cuidamos a nuestros esposos, los alentamos en sus horas de angustia y gozamos con ellos en sus momentos de alegría; pero hoy, que ellos ya no están con nosotros, tenemos hambre mezclada con rebeldía, por obra de nuestras propias leyes que nos han olvidado".

"Nosotros no somos políticos. ¡Jamás lo hemos sido! Y, por lo tanto, no concebimos que tengamos que vivir las inquietudes que ahora nos torturan, por obra de luchas ideológicas ante las cuales vivimos ajenos.

La Patria se engrandeció cuando sus hijos ven que ella no hace distinciones odiosas, cuando ante ella son todos iguales".

"Nosotros no aceptamos división en izquierda y derecha; nosotros aceptamos lo que vemos y, por desgracia, ni izquierda ni derecha han visto las injusticias que vivimos los retirados y que recibimos montepío de las Fuerzas Armadas".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Agradecería, al señor Presidente, que recabara el asentimiento de la Sala, para insertar la última parte de esta nota en la versión oficial.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, señor Diputado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 10 horas y 23 minutos.

CRISÓLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

"LA HUELLA DE UN BESO" EXHIBIRA TEATRO OPERA

Una producción en tecnicolor con un reparto en el que figuran el célebre concertista José Iturbe, Ethel Barrymore, Kathryn Grayson, Mario Lanza y otros, es "La huella de un beso".

Será exhibida en la pantalla del rotativo Opera desde el próximo viernes.

"LA LOCA DE LA CASA", EXITO EN EL SANTIAGO

"La loca de la casa", cinta que exhibe el Santiago, sirve para el lucimiento de la actriz Susana Freyre, en una realización que pertenece al director mexicano Juan Bustillo Oro.

Pedro Armendáriz, el rey del cine ateco, cumple aquí una labor destacada en un papel distinto de los que habitualmente interpreta en la pantalla.

AL PLAZA LA HEROINA DE "VIDA DE MI VIDA"



Ann Blyth se consagra al lado de Robert Montgomery, en el film "Serás Mi Marido", de Universal - International; como actriz cómica de gran calibre, va el viernes al Plaza.

"GIULIANO, EL BANDIDO", EN DOBLE ESTRENO



Si se hubiera hecho una encuesta el pasado año, entre los personajes más populares de Europa, tomando en cuenta su popularidad sin relacionarla con su estado o condición, Giuliano, el bandido de Sicilia, habría ocupado uno de los lugares primerísimos. Día a día le dedicaba el cable una noticia y se estaba pendiente de sus hechos y de sus fugas espectaculares. No pudo escapar al rigor de la justicia. Y murió como había vivido, esto es en su ley, y acrobático, por las ametralladoras que representaban un duro pero justiciero castigo.

La cinematografía italiana presenta ahora a Giuliano, en los mismos escenarios que fueron su teatro, y con actores que hablan su idioma, y que en lo posible guardan un parecido físico. Sicilia, con sus montañas, sus emboscadas, su ambiente perturbador, cobra en el film una expresión extraordinaria.

El lunes venidero y simultáneamente en los teatros Santa Lucía y Continental, la Cinematográfica Selman Ltda. presentará "GIULIANO EL BANDIDO", satisfaciendo así el interés y la curiosidad de un numeroso público.

OBRA CHILENA ANUNCIA LA CIA. FLORES EN EL IMPERIO

Una nueva pieza dramática del laureado autor de "Algun día...", Roberto Saran, dará a conocer la Compañía Nacional de Comedias de Alejandro Flores en el Teatro Imperio el sábado 23, y en homenaje al 10.º aniversario del Teatro Experimental.

Se ha dicho que esta obra, de novedosa factura, toda los campos de la filosofía, de la poética, del amor, del destino y del tiempo. A lo largo de siete ágiles cuadros desfilan la vida frustrada de un hombre a través de lo que pudo ser y no fue.

Se agrega que la dirección del Alejandro Flores, con la colaboración técnica de Jorge Dolano (Coke), ha salvado las dificultades que existían para presentar esta obra en la forma que exige el teatro moderno.

En las funciones de hoy, la Compañía Flores realizará las 112 y 113 representaciones de "La barca sin pescador", obra de Casona que ha sido todo un suceso en el Imperio.

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

Hoy teatro IMPERIO
TARDE-645 NOCHE-945
CIA. **Alejandro FLORES**
113
"LA BARCA SIN PESCADOR"
3 últimos días!
Sábado, sensacional estreno:
LA COMEDIA DRAMATICA DEL LAUREADO AUTOR
DE "ALGUN DIA", Dr. ROBERTO SARAN

MATINEE TARDE Y NOCHE
HOY AUDITORIUM 2ª SEMANA
Gino BECHI LA SENSACION MUSICAL DE ITALIA en
TORNA A SORRENTO
MAYORES Y MENORES
DISTRIBUYE CINEMATOGRAFICA SELMAN LTDA.

Ballet Clasico Sulima
PRESENTA:
"NOCTURNOS", de Chopin
"BACANAL", de Gounod
"DANZAS COSACAS", de Lusenko
EL SABADO 23, A LAS 18.45 HORAS
TEATRO MUNICIPAL

Teatro Experimental PRESENTA LA OBRA MAESTRA de la actualidad
CORRUPCION en el PALACIO de JUSTICIA
de UGO BETTI Teatro MUNICIPAL
MANANA 18.45 horas

METRO
HOY
Le M-G-M presenta
ANNIE, LA REINA DEL CIRCO
EN TECNICOLOR
Betty Hutton Howard Keel
PARA ADULTOS Y MENORES
Música: Goldwyn Mayer

HOY
SANTA LUCIA
MATINEE VERMOUTH NOCHE
RKO
FUEDE UNA CONDENADA CURAR EL CAMINO DE LA FELICIDAD?
EL DELITO DE LA VENGANZA
LA JUSTICIA Y EL DELITO ENCARNAOS EN DOS MUJERES...
LIZABETH SCOTT
JANE GREER
DENNIS O'KEEFE

Mañana Rotativo MIAMI
NUNCA LA CINEMATOGRAFIA LOGRO UN ESPECTACULO MAS IMPRESIONANTE!
ERROL FLYNN OLIVIA DE HAVILLAND
En
"CARAVANA DE AUDACES"
UN ROMANCE QUE NACE AL CHOQUE DE LAS ESPADAS...
ADEMAS: 4º EPISODIO DE LA SERIAL: "LOS SALTEADORES DEL ORO"



Desde mañana en las rotativas funciones del Teatro Miami se presentará la extraordinaria película "Caravana de Audaces", que presenta un cuadro magnífico de hazañas y pasiones.

Olivía de Havilland, ganadora del Oscar de la Academia, tiene a su cargo la interpretación de una fascinante muchacha. Errol Flynn es el héroe, que pretendo conquistar el mundo con el filo de su espada. "Caravana de Audaces" es una producción extraordinaria con ribetes de epopeya.

MAÑANA CINE REX
"SIEMPRE AMANECE OTRA VEZ"
ADAPTACION DE LA OBRA "EL ZOO DE CRISTAL"

Ya viene...!
GIULIANO EL BANDIDO
EL EXITO DEL AÑO DEL CINE ITALIANO.
DISTR. CINE MATOGRAFICA SELMAN LTD.
Lunes 25 **SANTA LUCIA-CONTINENTAL**

¡Jamás ha habido película igual!
"LAS ZAPATILLAS ROJAS"
ANTON WALBROOK
MARIUS CORING
MOIRA SHEARER
PREMIADA POR LA ACADEMIA
UNICA SEMANA
DE EXHIBICIONES DE LA PELICULA QUE HA BATIDO TODOS LOS RECORDOS.
MAYORES Y MENORES
HOY CONTINENTAL
MATINEE 3 PM VERMOUTH 6 PM NOCHE 9 PM
DISTRIBUYE LEO FILMS

"JUANA DE LORENA" VA HOY EN UNA FUNCION ESPECIAL

En una función especial que se efectuará a las 18.45 horas de hoy, el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica llevará a escena en el Municipal, la obra de Maxwell Anderson titulada "Juana de Lorena", que ha constituido uno de los grandes éxitos de este conjunto de teatro.

Exponiéndose la dirección y artistas del Teatro de Ensayo han resuelto que el producto total de la función de esta tarde, en el Municipal, sea destinado a incrementar los fondos que permitirán financiar el término de la construcción del Teatro de la Soledad de Autores Teatrales de Chile, en calle San Diego 344.

Se ha solicitado en forma especial el concurso de todos los favores, recordando que el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica para que, con sus asistencia a esta función, cooperen al mejor éxito de tan interesante iniciativa.



INES MORENO, protagonista de "Juana de Lorena"

FILM DE LA REPUBLIC ANUNCIA TEATRO ROXY

El viernes próximo se exhibirá en el Roxy una película de acción y de aventura del Sello Republic que obedece al título de "Pasión en el norte".

Paul Kelly es la figura central de este cine drama que se desarrolla en Alaska, donde los hombres, en la oscuridad del invierno, salvajemente puede decirse. Nuestra compatriota Evelyn Ankers logra un personaje vibrante en el papel de una seductora mestiza.

Crimenes y piratería constituyen el marco de este intenso film.

FUNCIONES DE OPERETA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Las nuevas funciones anuncia la Compañía de Operetas en el Teatro Municipal.

Ese conjunto, que ha obtenido excepcional éxito llevará a escena "Balle en el Sabor", de Abraham, en la noche del sábado y en la vermouth del domingo en aquella sala.

Se nos pide informar que las entradas pueden reservarse en las boteterías del Teatro Municipal.

Buen espectáculo en el Salón "Goyescas"

Con sus imitaciones y chistes triunfan Pepe Iglesias, "El Zorro", y sus parientes Carlos Fioriti y Roberto Pimentel en el escenario de Goyescas.

Completando este espectáculo, Ete Lara, el trío Velásquez, juveniles exponentes de la danza española, y Pepe Salvador.

"EL TERCER HOMBRE" VA EL LUNES EN PREMIERE

El público de Santiago ha demostrado interés ante el estreno de la película "El tercer hombre", realizada por David O. Selznick y Alexander Korda.

"El tercer hombre" está interpretada por Orson Welles, la actriz italiana Alida Valli y el actor Joseph Cotten entre otros destacados elementos del cine europeo.

Esta cinta será presentada en premiere el lunes 25 de junio a beneficio de la Universidad Popular "Juan Enrique Cocha" y la "Sociedad Ayuda Pro Arreneros".

Esta cinta va mañana en el Cine Rex.

Inauguran el viernes el Teatro "Petit-Rex"

Hará su debut pasado mañana, en el escenario del "Petit Rex", la Compañía de Teatro Intimo, estrenando la comedia en tres actos de Jacques Deval, "La mujer de tu juventud", cuya versión castellana pertenece al conocido periodista chileno Renato Valenzuela y al primer actor Eduardo Naveda, director artístico de dicho elenco. Su estreno en París motivó entusiastas juicios críticos permaneciendo durante prolongados meses en cartel. La comedia será servida en sus roles principales por Eduardo Naveda y Silvia Osmán, con Mariuja Orcaqui, Humberto Onetto y Ricardo Sabat.

La obra será montada sobre bocetos realizados por el escenógrafo Guillermo Núñez.

ARTISTAS CHILENOS AL CASINO DE VIÑA DEL MAR

Carlos de la Sota, nuevo director artístico de los espectáculos del Casino de Viña del Mar y conocido hombre de radio, ofreció un cóctel a periodistas y artistas en Viña del Mar.

En esta reunión, que contó con credencial concurrencia de la Sota, la dió a conocer sus propósitos en el sentido de reunir al mayor número posible de elementos chilenos en los programas artísticos del Casino de Viña del Mar.

Expresó, además, que esta modalidad contaba desde ya con la aprobación de las autoridades de ese establecimiento.

EXTRAÑA ACTITUD DE DOS ARTISTAS

En el Teatro Imperio se efectuó el festival que la Asociación de Cronistas de Cine, Teatro y Radio organizó en beneficio del viejo actor chileno, Italo Martínez, que se encuentra gravemente enfermo y en aflicta situación económica.

En este festival, contrariamente a lo que ha ocurrido en muchos otros, se hicieron presentes todos aquellos artistas a quienes se había pedido su concurso, y algunos otros que espontáneamente quisieron actuar durante el curso de la función.

Hubo, sí, una excepción: la pareja "Zita and Fred", que figura en los carteles como "fan-tasistas holandeses".

La empresa que los tiene bajo contrato los autorizó a participar en este festival.

Pero "Zita and Fred", holandeses o no, brillaron por su ausencia.

"Siempre amanece otra vez": mañana

Warner Bros. pagó una fuerte suma por los derechos de filmación de la obra teatral titulada "Siempre amanece otra vez", que fue uno de los grandes éxitos de Broadway y que en Chile constituyó el título de "El zoo de cristal".

Luego le asignó la dirección a Irving Rapper, y encabezó el reparto con Jane Wyman, Kirk Douglas, Gertrude Lawrence y Arthur Kennedy.

Esta cinta va mañana en el Cine Rex.

María Antonieta Pons en un mambo original

Nos aseguran los distribuidores de la comedia musical "La insustentable", que por primera vez se conocerá la forma correcta de cómo se baila el mambo, la danza que domina a todos los sectores.

En efecto, la reina de los bailes tropicales María Antonieta Pons, que nos anuncia su visita, tiene varias oportunidades de interpretar el tema que nos ocupa, acompañada de una formidable orquesta tropical.

Gustavo Rojo y Rafael Baledón actúan con María Antonieta Pons en "La insustentable", cinta que será estrenada en el cine Santiago.

HOY A LA HORA DEL TEATRO Y NOCHE
GOYESCAS
ULTIMOS DIAS
Pepe Iglesias
(EL ZORRO)
A SENSACION DE MOMENTO

VELASQUEZ
SENSACIONAL BAILARINES ESPANOLAS
ESTR. LARA
CANTANTE MELODICA
DEFIDIDA LA GRAN AFILIACION DE PENSAMIENTO Y PARA COMPLETAR NUESTROS CLIENTES LOS DOMINGOS Y FESTIVOS A LA HORA DEL TEATRO PRESENTAREMOS LOS "SHOWS" CON EL SIGUIENTE HORARIO: 17.15 Y 18.15 HORAS

Pepe Salvador
EL RUISUEÑO DE ESPAÑA
BAILABLES con RONALD BOYER y JUAN CERFOLLO

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
Los Mejores Programas Las Mejores Salas
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143-31144 • HORARIO: 3-6-30-9
50TH CENTURY FOX presenta su tercera semana de exhibiciones por BETTE DAVIS y GEORGE SANDERS en
LA MALVADA
(MAYORES)

REAL SANTIAGO
FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Paramount presenta a Rhonda Fleming y John Payne, en
CERCO DE FUEGO
(Mayores y Menores)

VICTORIA
ROTATIVO—FONO 30021—1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.15
PARAMOUNT presenta su reestreno por JOAN FONTAINE y JOSEPH COTTEN, en
SINFONIA OTONAL
(Mayores)

TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA
EL SUCESO TEATRAL DE LA TEMPORADA
"JUANA DE LORENA"
Función a beneficio del Sindicato de Autores Teatrales de Chile
Hoy a las 18.45 — TEATRO MUNICIPAL

1.er FESTIVAL DE TEATRO CHILENO, EN CONMEMORACION DEL 10.º ANIVERSARIO DEL TEATRO EXPERIMENTAL
TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, PRESENTA:
EL CID
(CAMILO PEREZ DE ARCE)
VIERNES, 10 P. M. — T. MUNICIPAL — PLATEA \$ 50

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31309) — 19 y 22 horas: Cía. de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627) — 18.45 y 22 horas: Cía. de Comedias de Alejandro Flores. La barca sin pescador.

L'ATELIER (391074) — 19 horas: El don de Adela, de Pierre Barillet y Jean P. Gredy.

MUNICIPAL (31407) — 22 horas: Teatro Experimental de la Universidad de Chile en conmemoración de su 10.º aniversario, presenta "Como en Santiago".

CINES

ALAMEDA (9124) — Rotativo: Espoia último modelo. La red del peligro. El recuerdo de tus labios y Serail.

ALHAGRO (18342) — Rotativo: El águila del desierto, Zarabanda y Agregados.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: Las zapatillas rojas.

AMERICA (52443) — Rotativo: Luces de la ciudad. Locos de atar y Amadís a mi sombra.

ANDRES (43811) — Rotativo: Aventuras del capitán Scott. Los inconquistables e Intrepido.

A POLO (31746) — Rotativo: Sendas del porvenir. El grito ahogado. La culpa la tuvo el otro y Serail.

AUDITORIUM (84888) — Matinée, vermouth y noche: Torna a Sorrento.

AVENIDA MATTA (51455) — Rotativo: Pánico en la calle. La mano negra y La seductora.

BALMACEDA (83788) — Rotativo: El águila del desierto, Zarabanda, Agregados y Serail.

BANDERA (80111) — Matinée, vermouth y noche: Los ocho señalados.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo: Cuatro plumas. La reina de los ladrones y Muerte en un beso.

BOLIVAR (35376) — Rotativo: Aguilas en destierro. Noche tras noche y Surcos de sangre.

BRASIL (80306) — Vermouth y noche: Cuatro plumas y El novio del capitán.

CAPITOL (39341) — Rotativo: Pánico en la calle. El jarrón chino y Feliz amanecer.

CARRERA (88685) — Rotativo: Desde 11 horas: El águila del desierto, Zarabanda y Agregados.

CAUPOLOCAN (88912) — Tarte: Básquetbol Internacional: All American Stars con seleccionados de Chile. Noche: Campeonato Internacional de Catch as Catch Can.

CENTRAL (33355) — Matinée, vermouth y noche: La mentira de mentiras.

CERVANTES (88589) — Matinée, vermouth y noche: Muchos sueños por las calles.

CLUB DE SEÑORAS (33350) — Rotativo: La vendedora de fantasías y Que el cielo la juzgue.

COLISEO (80073) — Rotativo: Espoia último modelo. Locos de atar y Dama y polica.

COLO N (90577) — Rotativo: Luces de la ciudad. Locos de atar y La salamandra de oro.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: Las zapatillas rojas.

COUSINO (30657) — Rotativo: Con toda el alma. Caballero nocturno y Todo por una rubia.

CHILE (60728) — Rotativo: Pánico en la calle. El jarrón chino y Olofo en primavera.

DELICIAS (91941) — Rotativo: Cuatro plumas. Semillas de venganza y La casa de enfrente.

DIANA (93768) — Rotativo: La mentira candente. Sin novedad en el frente y Tráfico de muerte.

EL GOLF (48 y 257) — Vermouth y noche: La mentira de mentiras.

ESMERALDA (64303) — Rotativo: Luces de la ciudad. Luisa y Amadís a mi sombra.

FLORIDA (34288) — Matinée, vermouth y noche: Londres 999.

HOLLYWOOD (42388) — Rotativo: El hijo del diablo. Locos de atar y Luces de la ciudad.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo: Decepción. Muerte en un beso. La torre blanca y Amigos al fin.

INDEPENDENCIA (82702) — Rotativo: Mientras la ciudad duerme. Amadís a mi sombra y Destino a la luna.

IMPERIAL (91121) — Rotativo: Pánico en la calle. Muñequita linda y La noche del sábado.

LIBERTAD (86212) — Rotativo: Fiel a tu recuerdo y La tragedia de Macbeth.

ITALIA (41853) — Rotativo: Cuatro plumas. Semillas de venganza. Mas barato por docenas y Amadís a mi sombra.

LAUTARO (Carmen Mena 602) — Rotativo: No me defienda, compadre. Avivato y Pasión desenfrenada.

LIBERTAD (86212) — Rotativo: La salamandra de oro. Dama y polica y Luisa.

LO OVALLE (233) — Rotativo: La barra de la esquina. Destino a la luna y Avivato.

LUX (87630) — Rotativo desde 11 horas: El padre de la novia y Noticias.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) — Rotativo: Dama y polica. Luces de la ciudad y Luisa.

MAJESTIC (59151) — Rotativo: Camino virgen. La bolsa o la vida y Serail.

MARCONI (42867) — Rotativo: Mas barato por docenas. El último galope y La red del peligro.

METRO (83361) — Matinée, vermouth y noche: Annie, la reina del circo.

MINERVA (91464) — Rotativo: Espoia último modelo. La liga de las muchachas. Mientras la ciudad duerme y Serail.

MINIFLORES (30909) — Rotativo: El cara pálida y Pánico en la calle.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Vida de mi vida. Solando despierto y La cita sinestra.

NACIONAL (63568) — Rotativo: Luces de la ciudad. Locos de atar y Luisa.

NORMANDIE (87719) — Matinée, vermouth y noche: La rosa blanca y El destino me condena.

NOVEDADES (43894) — Rotativo: Olofo en primavera. Avivato y Tocanito y los detectives.

NUOVA (43132) — Rotativo: El último galope. Pánico en la calle. Pasión desenfrenada y Serail.

ORIENTE (11345) — Vermouth y noche: El delito de la venganza.

OPERA (30176) — Rotativo desde 11 horas: El Danubio Rojo y Agregados cómicos.

O'HIGGINS (88029) — Rotativo: Los inconquistables. Luisa y Rancho mio.

PALACE OVALLE (C. Ustela-Iquique) — Rotativo: A volar joven. Sentencia de muerte y El cara pálida.

PLAZA (94714) — Matinée, vermouth y noche: Tarde de toros y Agregados.

P R A T (50754) — Rotativo: La seductora. Rancho mio. Un rayo de libertad y Agregados.

PORTUGAL (34816) — Rotativo: Cipriote de vacaciones. El hijo del diablo y Luces de la ciudad.

PRINCESA (85905) — Rotativo: La mano negra. Dentro de mi corazón y Dama sin corazón.

PRINCIPAL (30611) — Rotativo desde 11 horas: Noticias. Corlos y Los 3 Chiflados.

PROVIDENCIA (48073) — Rotativo: Muros de tinieblas. Tinter. El portero. La mano negra y Los dos aventureros.

RECOLETA (63874) — Rotativo: Camino virgen. Juramento cumplido. Llamas de odio y Rebato de la muerte.

REAL (65533) — Matinée, vermouth y noche: Cerco de fuego y Serail.

REPUBLICA (30812) — Rotativo: Mas barato por docenas. La red del peligro y La ciudad duerme y La red del peligro.

REX (31143 y 31144) — Matinée, vermouth y noche: Cerco de fuego y Serail.

RIALTO (41847) — Rotativo: La casa de enfrente. Mientras la ciudad duerme y La red del peligro.

ROXY (30809) — Rotativo desde 11 horas: Las campanas de Fernando y Serail.

SAN MIGUEL (Chileno) — Rotativo: Luces de la ciudad. Locos de atar y Espoia último modelo.

SANTA LUCIA (30809) — Rotativo: Matinée, vermouth y noche: La venganza.

SANTIAGO (30809) — Rotativo: Matinée, vermouth y noche: La venganza.

SELECTA (31091) — Rotativo: Su último galope. Llamas de odio y Rebato de la muerte.

VALENCIA (18351) — Rotativo: La mano negra. Dentro de mi corazón y Dama sin corazón.

VICTORIA (30021) — Rotativo: Sinfonía ottonal.

BOLETIN DEL TIEMPO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

El tiempo se ha presentado nuboso, con lluvias y chubascos locales y débiles en toda la región sur y extrema sur. En el centro del país se ha presentado con lluvias débiles y chubascos locales y débiles.

APRECIACION GENERAL.
El tiempo se ha presentado nuboso, con lluvias y chubascos locales y débiles en toda la región sur y extrema sur. En el centro del país se ha presentado con lluvias débiles y chubascos locales y débiles.

INFORMACIONES DE SANTIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 19). Máxima: 8.5 grados C. a las 14 horas. Mínima: 4.5 grados C. a las 3 horas.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsiones del Tiempo.
(FONO 96735).

TURNO DE BOTICAS
(SEMANA DEL 16 DE JUNIO AL 23 DE JUNIO DE 1951)

FARMACIAS: UBICACION:
Art. Alessandri 101. San Isidro. Av. O'Higgins 1500. La Sanitaria. Baquedano 608. El Sol. San Francisco 594. Arauco. Recoleta 1295. Canilupo. Edo. Valdeol 3801. Carmen. Edo. Carmen 419. Manuel Rodríguez. Edo. Salvador 9. Cárdenas. Edo. Bihao 2010. Cristóbal. Edo. Irujo 2010. Ercilla. Edo. Irujo 2010. Juana de Arco. Irujo 2010.

ALHAJAS. JOYAS.
COMPRAMOS oro, joyas, brillantes, piedras preciosas, etc. Se pagan los mejores precios. Anulamos 88, esquina Nueva York. 4-11.

ARMAS, CAZA, PESCA.
CASAS. Líneas, Carreteras, Accesorios para pesca. Armería "San Diego". San Diego 59. 1 o Mz-52.

ARTICULOS PARA CABALLEROS.
LA AFRICANA. Confec. de finas: Casacaletos, juvenes niños. Esmeralda 874. Santiago. 21-Jn.

ARTICULOS PARA DAMAS.
HECHURAS. Composturas y tejidos en carteras. Fábricas de carteras "Carmen". Agustinas 684. 4-11.

ARTICULOS PARA NIÑOS.
MUEBLES para niños. Ahorre 100 c.o. comprando en Fábrica "Dumbo". Marquesitas baranda. Duco, lavables, 390 pesos. Extensión surtido. Ventas mayor y menor. Mártir 171. Teléfono 9124. 21-Jn.

ARTICULOS PARA EL HOGAR.
FABRICA lamparas de cristal y tela. Luces en cristal. Yungay, 78 piezas, tallado por técnicos en nuestra propia fábrica. 28 modelos diferentes, en juegos tallados. Sierra Bella 1355. C.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDÉ 917
V. MACKENNA 1648

CALAMINA HIDRAULICA
Invierte y economiza dinero, empujando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA", el mejor, más resistente y durable techo de cartón, fabricado en Chile.

DIAMANTE CLUB
FONO 80881

10 MESES PLAZO
CASA BRONCELAN
SAN PABLO 2715.

TARZAN — (3026) — Amigo herido — For Edgar Rice Burroughs



RAMONA
¿ESTÁ USTED SEGURO QUE ESTAS SARDINAS SON ESPAÑOLAS?
¡SÍ, SEGURO!
BUENO, ESTÁ BIEN, QUERÍA ASEGURARME...
...PORQUE POR EL GUSTO NO ME IBA A DAR CUENTA.

7.-ARTICULOS PARA EL HOGAR.
"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones. Se usan exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 58, exclusivamente. 1 o Mz-52.

12.-BICICLETAS.
BICICLETA Automoto, media plus, equipada, impecable estado, vendese. Ahumada 47. 7 o piso-1. 25-Jn.

12.-BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS.
EL PROVEEDOR de los salones de belleza. Federico Schenck. Mercado 170. Interior 70. 25-52.

7.-ARTICULOS PARA EL CAMPO.
"LA SURENA" de Jilberto Zúñiga. Vende montañas chilenas e inglesas. Galvez 645. 30-F-52.

8.-ARRIENDOS OFRECIDOS.
PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

10.-AUTOMOVILES, NEUMATICOS.
VENDO micrito, 15 asientos, Parilla, especial servicio rural. Libertad 1037. 19-Jn.

11.-AVES, ANIMALES, PAJAROS.
COLMENAS modernas, Cera Especial. Refinas finas. Esmeraldas, etc. Pidas a Colmenares Santa Inés. Casilla 1574. Santiago. 9 Mz-52.

7.-ARTICULOS PARA EL HOGAR.
FABRICA lamparas de cristal y tela. Luces en cristal. Yungay, 78 piezas, tallado por técnicos en nuestra propia fábrica. 28 modelos diferentes, en juegos tallados. Sierra Bella 1355. C.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDÉ 917
V. MACKENNA 1648

CALAMINA HIDRAULICA
Invierte y economiza dinero, empujando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA", el mejor, más resistente y durable techo de cartón, fabricado en Chile.

DIAMANTE CLUB
FONO 80881

10 MESES PLAZO
CASA BRONCELAN
SAN PABLO 2715.

LA NACION.—Miércoles 20 de junio de 1951—25

18.-EDUCACION.
ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos Comercia. de dibujos, catálogos y telegrafía. Modas, Satisfacción, Peinados. Diplomados legalizados. 2-Jl.

20.-FOTOGRAFIAS.
SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopia de dibujos, catálogos y telegrafía. Modas, Satisfacción, Peinados. Diplomados legalizados. 2-Jl.

22.-IMPRESIONES, LIBRERIAS, ETC.
PLUMA FUENTE, encendedores, lapiceros, arreglos. Galería Alessandri N.º 30. 4-11.

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.
PARQUETS Sane. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N.

25.-MAQUINARIAS.
TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948. 25-Jl.

27.-MAQUINAS DE ESCRIBIR.
COMPRO maquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 437. Teléfono 85479. 31-Jn.

30.-MUEBLES Y MENAJES.
OCCASION! Vendo amoblados, dormitorios, comedores, hall, muebles sencillos. Delicias 2455. 4-11.

33.-NEGOCIOS, VENDE.
VENDESE Valdivia, negocio sólida reputación, ganancias seguras, ubicación, excelente, en la ciudad, Valdivia, Chile. Dirigirse Valdivia, casilla 100. 3-11.

36.-OCUPACIONES BUSCADAS.
EMPLEADA doméstica, para todo servicio. Se ofrece con buenas recomendaciones. San Antonio 385. Depto 903. C.

45.-RADIO.
REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67350. 25-E-52.

47.-RESIDENCIALES, PENSIONES.
PIEZAS. Pensiones. Menas. Vandas. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 23-Jn.

48.-SANTARIOS.
SALA BAÑO, completa, \$ 8.800. Silenciosos, \$ 1.800; bidets, \$ 700. Lavatorio pedestal, \$ 1.200. Tina revestida, completa, \$ 1.750. Gran surtido lavaplatos, artefactos, cocinas, estufas, espejos, botiquines, sanitarios en general, precios rebajados. Facilidades de tramitación por Cajas. San Pablo 1374. 21-Jn.

49.-SASTRERIAS.
NACHO, Sastre, confecciona su propio, también transformaciones. Viñeta. Huérfanos 801. 21-Jn.

MASAJISTAS
LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 683. Depto. 902. Fono 81265. C.

KINESIOLOGOS
IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. De. partamento 1. Fono 33979. Domicilio 34191. C.

MATRONAS
SEÑORA MORAL
Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Últimos adelantos. Avenida. Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII.

RELOJERIA Y JOYERIA
ALAMEDA 982 TEL: 80474
RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulsera, oro 18 kts. Variado surtido en joyas finas. COMPUERTAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO. FACILIDADES SIN RECARGO. SOLICITE UN CREDITO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS	MEDICOS	MEDICOS	PRACTICANTES
ROBERTO SANHUEZA Abogado. Nulidad de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164. 8er piso. Depto. 90. C.	DR. CASTAÑO Especialista pulmón. Agustinas 1269. Edificio LA NACION. Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. 4o piso. Fono 82223. Horario: 15-17.30. 8-C.	DR. JUAN L. JIRON Especialista de la vejiga. Rayos X. Hrs.: 1.45-4.15. 33639. 23-Jn.	AMALIA HUBERT Tratamientos, inyecciones, nebulizaciones. Londres 43. Fono 84830-40589. 9 a 11 y 19 a 20 horas. 19-VI.
JUAN TESCHE Abogado. Especialmente asuntos matrimoniales. Bandera 465 of. 604. 5-7 P. M. 16-VII.	DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269. 4o piso. Fono 82223. Horario: 15-17.30. 8-C.	PROF. GASTON RAMIREZ Piel-Veneréas. Carmen 703. 34484. 4-VII.	MASAJISTAS LUIS MUGA Masajista titulado. Bandera 683. Depto. 902. Fono 81265. C.
ELIAS NEGME RODRIGUEZ Abogado. Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 14-VII.	DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269. 4o piso. Fono 82223. Horario: 15-17.30. 8-C.	GRINSCHEUN Medicina interna. Geriatria. Hrs. de 10 a 12. 33639. 23-Jn.	KINESIOLOGOS IRMA TESTA R. Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. De. partamento 1. Fono 33979. Domicilio 34191. C.
SANTIAGO WILSON BERNANDEZ Abogado. Asuntos civiles, criminales, del trabajo, de menores. Cobranzas judiciales. Catedral 1163. Of. 8. Teléfono 88995. 30-VI.	DOCTORA LONNBERG Región. Estudios. Ginecología. Partos. Natalidad 638. 397. 64542. 22-VI.	VIRGILIO COZZI GUTIERREZ Medicina general. Ahumada 312. Of. 609. Teléfono 61219. Consultas: 5 a 4. 5-VII.	MATRONAS SEÑORA MORAL Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Últimos adelantos. Avenida. Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII.
JORGE ORTEGA VERA Asuntos civiles, criminales, del trabajo, de menores. Cobranzas judiciales. Catedral 1163. Of. 8. Teléfono 88995. 30-VI.	DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269. 4o piso. Fono 82223. Horario: 15-17.30. 8-C.	OCULISTAS AMENABAR OSSA Enfermedades ojos. 9.30-5. Avenida 973. Oficina. 31. 32792. C.	MATRONAS SEÑORA MORAL Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Últimos adelantos. Avenida. Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII.
DR. GORGEVSKY Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. Rayos X. De 2 a 5. Almirante. 20-XII.	DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269. 4o piso. Fono 82223. Horario: 15-17.30. 8-C.	DR. MUÑOZ MUJICA Cirujano Dentista. Prótisis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67813. C.	MATRONAS SEÑORA MORAL Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Últimos adelantos. Avenida. Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII.
DR. HERNAN FARIOLI Piel-Veneréas. Serrano 333. Teléfono 88083. 4-VII.	DR. EGIDIO GUTIERREZ Rifón, vejiga, prostatitis, veneréas. Presidente Ríos 31. Oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 8 a 12. 37361. 11-VII.	LABORATORIO DENTAL Punto 661. Compostura rápida de placas. Teléfono 87035. 3 a 7. 30-VI.	MATRONAS SEÑORA MORAL Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Últimos adelantos. Avenida. Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII.
DR. ROBERTO BERG FONTECILLA Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.). Partos. Agustinas 972. Oficina 607. 6 o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. 5-C.	DR. CLAUDIO COSTA Cardiología. Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 380. 2 o piso. Departamento 1. Fono 31813. 31-VI.	DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO Dentista. Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Depto. 404. Fono 33463. C.	MATRONAS SEÑORA MORAL Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Últimos adelantos. Avenida. Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII.
DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA Enfermedades de niños. Huelén N.º 290. Providencia. 8-C.	DR. CLAUDIO COSTA Cardiología. Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 380. 2 o piso. Departamento 1. Fono 31813. 31-VI.	ANA ANSELMO G. Cirujano-Dentista. Rosa Guzmán 213. 4 o piso. Oficina 46. San Antonio 28. 4-VII.	MATRONAS SEÑORA MORAL Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Últimos adelantos. Avenida. Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII.
CLINICA GRACIELA ACULEIRA Señoras. Ginecología. Hemorragias. Diagnóstico del embarazo. Curaciones. Tratamientos. Consulta 4-8. 82910. Rosas 2317. 2-VI.	DR. ALCIDES LUCERO Y. Medicina interna. Consultas: 5-12-7-12. Londres 43. Fono 84830. 18-VII.	CLINICA DENTAL San Pablo 3235. casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención de 10-12 y de 3-9. 31-VI.	MATRONAS SEÑORA MORAL Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Últimos adelantos. Avenida. Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII.
DR. LUIS PACHECO PIZARO Señoras y niños. Consultas de 3-5. Natalidad 473. Fono 86762. 5-C.	DR. ALCIDES LUCERO Y. Medicina interna. Consultas: 5-12-7-12. Londres 43. Fono 84830. 18-VII.	FRACICANTES REYES Tratamientos. A. Prat 783. Teléfono 66332. 2-VII.	MATRONAS SEÑORA MORAL Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Últimos adelantos. Avenida. Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII.

INDUSTRIAS Y COMERCIO



53.—JUDICIAL

Chile 695	P. Concepción 13 c	Macanilla 13 1/2 n
Credito 83 n	Paños Tome 38 1/2 c	Macanilla In. 27 v
Edwards 140 n	Sacos 65 n	Muelles P. V. 12 1/2
Español 174 n	Sedylan 35 v	Organa 23 c
Hipotecario 380 t	Sumar 64 c	Papeles y Cart. 43
Israelita 73 v	Tejidos El Salto 17	Peq. Iquique 8 1/2
Osorno 132 c	12 v	Pizarroño 19 3/4 n
S. Americano 88 t		Ref. de Vid. 52 1/2

MINERAS:	Textil Prog. 12 c	Renta Urb. 58 v
Amigos 1.30 c	Vetex 13 1/2 lp	Saavedra B. 150 n
Aguascalientes 93 cp	Viet. Puente Alto 13	Sinclair 50 v
Carmen 1 1/2 t	34 t	Sonavel 13 c
Cerro Gde. 28 n	Yarur 116 lp	Tabacco 41 1/2 c
Condorlaco 3 v		Tattersall 145 t
Chifalaral 3 c		TelMoneda 46 lp
Disputada 126 1/2 vp		T. Panmávida 21 n
	INDUSTRIALES v	
	VARIAS:	
	Arzobispo 48 v	

Huanchaca 120	As. Grande	Vasores 134 cp
Lota 66 cp	Arrocería EGA 21 1/4 n	Vidrios P 44 t
Mangana Co A 190 c	BIMA 75 v	SEGUROS:
Mercaderías 3 v	Cem. Melón 78 1/2 c	Marítima 38 1/2 v
Ocuri 46 cp	Carozzi 60 v	Santiago 220 v
Opioca 113 v	Cervecerías 102 t	
Oruro 208 cp	CIC 35 1/2 n	TRANSACCIONES:
208 cp	Citolest 15 1/2 c	

Puntaquí 97 c	Club Hípico 83.000 n	Dólares ..	\$2.10
Punta de Lobos 10	Club Polo 4.000 n	Dólar Bull ..	1.50
18 n	Codina 48 1/2 n	Nacionales ..	58.30
Tocopilla 170 tp	Cota 33 v	Oro ..	10.70
Totoral 17 v	Colorantes 50 n	Bonos ..	4.132.80
AGRICOLAS y	C. Industrial 27 1/4 v	Acciones ..	21.50
GANADERAS:	Conce 21 3/4 cm		
C. Llanos 28 n			

MOVIMIENTO BURSATIL	
PRIMERA RUEDA	
2.500 Oro 2.240	8.200 Oro 2.250
100.000 Deuda 7-1.84	500.000 Deuda 7-1.84
	10.000 Deuda 7-1.84

44.000 Municip. 8-1-58	4.000 Caja 6-3-94 36 1/2
380.000 Hip. 8-1-58	1.000 Banco Chile 695
100 Banco Chile 692	50 Banco Chile 693
700 Banco Chile 693	1.300 Banco Hip. OD 350
500 Aucanquilcha Jul. 19 90	100 Banco S. Americano 61
1.000 Aucanquilcha Jul. 19 91	1.000 Deb. Iquique 84
1.000 Aucanquilcha Jul. 2 90	8.000 Mercedesitas 2.90

400 Municip. A.1. 84	4.000 Caja C. 58.12
3000 Hip. 6. 34	1.100 Banco Chile 39.12
100 Banco Chile 692	50 Banco Chile 983
700 Banco Chile 663	1.300 Banco Hip. OJD 350
300 Acaucunchiquila Jul. 12 90	1.000 Banco de Chile 36.12
100 Acaucunchiquila Jul. 19 91	1.000 Deb. Inquilas 84
1.000 Acaucunchiquila Jul. 2 90	8.000 Mercedesitas 2.90
200 Acaucunchiquila Jul. 19 91	1.000 Puntiqua Jul. 19 96
2.000 Acaucunchiquila Aug. 3 91	1.000 Puntiqua Jul. 2 93
800 Acaucunchiquila Jul. 19 91	1.000 Panoa Tonne 35.12
2000 Diaputadas Jul. 18 123 12	1.000 Tex. Progreso OJD 12
200 Diaputadas Jul. 19 123	200 Yacur Jul. 19 116
200 Oruro Jul. 2000	200 Yacuro D. 114
200 Pucoco 237	

1.700 Fuegos 238	500 Yarrur 200
600 Bina 75	400 Agencias Ozamam 48
400 Carreterías 103 1/2	1.800 Cía. Industrial 7 1/4
100 Electr. Ind. 32	500 Pap. y Cartones Jul 2 43
300 Madero 39	
1.100 Papeles y Cartones 43 1/2	
308 Renta Urbana 59	
OPERACIONES FUERA DE RUEDA	OPERACIONES FUERA DE RUEDA
	DE LA TARDE
	12.206 Dolares 88 1/2
	3.000 Nacionales 3.90
	4.000 Penda 7-1 84

941.87 Dólares	88 1/4	70.000 Deuda	7-1 84
1.500 Dólares Billetes	89 1/2	300.000 Deuda	7-1 84
6.200 Nacionales	3.93	293.000 Deuda	7-1 84
16.500 Nacionales	3.90	50.000 Pav.	7-1 84
30.000 Deuda	7-1 84	5.000 Pav.	7-1 84
90.000 Deuda	7-1 84	2.100.000 Caja	6-3-4 56 3/4
50.000 Deuda	7-1 84	4.500 Caja	6-3-4 56 1/4 (1942)

1.817	Dólares	\$8	14
1.900	Dólares Billetera	\$8	12
6.300	Nacionales	3.83	
1.500	Nacionales	3.30	
10.000	Dólares	7-1	84
10.000	Dólares	7-1	84
30.000	Caja	6-24	16 1/2
23.000	Pav.	7-1	84
100	Banco Chile	693	
30	Banco Chile	693	
1.000	Banco Irapuato	73	
1.700	Aucañaquechila Jul.	2	9
1.800	Aucañaquechila Jul.	2	9
1.000	Aucañaquechila Jul.	2	9
70.000	Deuda	7-1	84
300.000	Deuda	7-1	84
20-1	Deuda	7-1	84
50.000	Pav.	7-1	84
5.000	Pav.	7-1	84
2.100.000	Caja	6-24	16 1/2
4.000	Caja	6-24	16 1/2 (1942)
100	Deb. Pie. Alto	68	
200	Deb. Pie. Alto	68	OD
1.000	Banco Chile	693	
400	Banco Chile	693	
300	Banco S. Americano	88	
2.200	Aucañaquechila	93	px

35 000	Carmen	1 12	500	Disputadas	126 px
35 000	Merceditas	3	500	Disputadas	126 px
100	Oruro	Jul. 19 203	500	Disputadas	126 1/2 px
600	Oruro	Jul. 2 200	500	Disputadas	126 1/2 px
200	Oruro	Jul. 19 202	1 200	Huanachacha	120
1 600	Oruro	Jul. 19 201	1 000	Merceditas	3
400	Oruro	Jul. 2 200	700	Oruro	203 px
			100	Oruro	204 px

[illegible]

1 000 Fuegos 238 m	1 000 Fuegos 238 m
1 000 Fuegos Jul. 2 335	1 000 Iquique 62 m
1 000 Fuegos 236	1 000 Iquique 62 34 px
1 000 Iquique Jul. 19 61 12	1 000 Iquique 62 m
1 000 Iquique Jul. 19 61	5 000 Iquique 82 34 px
1 000 Iquique Jul. 2 62	1 000 Lautaro 106 px
1 000 Iquique 62	1 000 Lautaro 103 12 px
1 000 Iquique 62	500 Baños, General

200	Fuente	Jul	2	235	1.800	Iquique	62 m	
200	Fuente	Jul	2	235	1.000	Iquique	62 m	
300	Iquique	Jul	19	63	1.800	Iquique	62 m	
300	Iquique	Jul	19	63	800	Iquique	62 m	
1.600	Iquique	Jul	2	52	1.000	Lautaro	198 px	
1.000	Iquique	Jul	2	52	1.000	Lautaro	103 12 px	
1.000	Iquique	CD	Jul	19	63	Paño: Catapichien 13		
300	Iquique	Jul	2	62	800	Paño: Catapichien 13		
5.000	Iquique	Jul	19	62	1.000	Paño: Catapichien 13		
300	Iquique	Jul	19	63	600	Vetex 13 12		
4.000	Iquique	Jul	19	63	10.000	Vetex 13 12 px		
1.000	Iquique	Jul	19	63	1.000	Vetex 13 12 px		
1.000	Iquique	Jul	19	63	1.000	Vetex 13 12 px		
1.000	Lautaro	Jul	19	107	2.700	Cervete 102		
1.000	Lautaro	Jul	19	108	1.000	Cia. Ind.	27 14	

600 Paños Bellavista 63	2.100 Electromar 10
64 Paños Bellavista OD. 63	400 Loxas de Penco 26 3/4
480 Paños Concepción 15	700 Madeco 39 1/2 px
500 Paños Tomás 28 1/2	300 Madeco 39
400 Cervecerías 102	500 Madeco 39 1/4 px
3.900 Cristales 23 3/4	100 Madeco 39
300 Gas 33	3.300 Madeco 40 px
5.300 Gas 33	100 Madeco 39

400	Paños Relojería	OD. 63	2.100	Madeco	30	
400	Paños Relojería	OD. 63	2.100	Madeco	30	
400	Paños Concepción 13		700	Madeco	39	1/2 px
400	Paños Tomé 38	12	350	Madeco	39	
400	Carreteras 102		800	Madeco	39	1/4 px
3.900	Cristales 23	3/4	1.000	Madeco	39	
300	Gasa 33		2.300	Madeco	40	px
5.300	Loreas de Penco 38	1/4	1.000	Madeco	39	1/4
5.300	Loreas Jul. 29		72	Madeco	39	1/4
500	Madeco 38	1/2	500	Pañ. y Cartones 43	1/4	
300	Papeles y Cartones 43	1/2	400	Pañ. y Cartones 43	1/2	px
500	Pañ. y Cartones Jul. 2	43 1/4	3.500	Pañ. y Cartones 43	1/2	px
500	Per. Iguala		3.500	Pañ. y Cartones 43	1/2	px
7.100	Pesc. Iquique Jul. 19	8 1/2	1.000	Pesc. Iquique 8	1/2	px

900 Renta Urbana 58 1/2
100 Renta Urbana OD 58 1/2
1.400 Renta Urbana 58 1/2
2.700 Renta Urbana 58
200 Telefonos Jul. 19 46

1.00 Renta Urbana 58 1/2
1.00 Renta Urbana 58 1/2
1.40 Renta Urbana 58 1/2
1.60 Renta Urbana 58 1/2
2.70 Renta Urbana 58
3.20 Telefonos Jul 19 46

RECIFICACION. En la Primera Reuda se publicaron 780,000 Hipo. deudo A.L a 36 debiendo ser ad-
360,000

SEGUNDA RUEDA

5,000 Dolares 88 1/2
9,000 Dolares 88 3/4
5,000 Dolares 88 1/2
2,000 Nacionales 3 90

1.00 Renta de Vida 53 px
100 Vidrios 44

MAÑANA JUEVES REMATE

AROGADO

A R O G A D O
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesión efectiva, particiones.
De 11 a 12:30 y de 4 a 5.

Moneda 1137 - Of. 78
FONO 80813



didos en Octubre de 1950, con vencimiento en Abril de 1951.
Oficina Matriz y de las

MARQUESITAS - BABANDA
 sillitas de paseo, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclos, relo-

MARQUESITAS - BABANDA
 sillitas de paseo, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclos, relojes, pulsera, pieles, camisas cañonales, corbatas, catres de bronce, marquesas Reina Ana, sombreros de acero, cubrecamas de raso, cazadas, coichas, aluminio, lamparas de cristal, Juegos de loza.

VENDO POR CUOTAS
 MENSUALES
 HUERFANOS N.º 920
 CUARTO PISO — OFICINA 402

Cuchillería, artículos para regalos
 etc.
 VENDO POR CUOTAS
 MENSUALES
 HUERFANOS N.º 920
 CUARTO PISO — OFICINA 409

CADA DIA SE VENDE MAS
 PORQUE ES MEJOR
 BICICLETAS

OPTICA
 PINCUS

BICICLETAS
NACIONALES TIPO FRANCES
Eiffel

BICICLETTA
NACIONALES TIPO FRANCES

Eiffel

M. 2



MONEDA 1033

MODAS
"LIBERTY"

 CREDITOS

"LIBERTY"
OF REE:
Trajes sastre, tres cuartos,

 **"LIBERTY"**
OFRECE:
Trajes sastre, tres cuartos,
vestidos, carteras, etc.
10 meses plazo
AHUMADA 116

SABADOS ATENDEMOS TODO EL DIA

SABADO 8 ATENDIMOS TODO EL DIA

		Comprador		Vendedor	
Dólar	Oficial	Grupo I	...	...	...
Dólar	Oficial	Grupo II	...	...	...
Lira	Oficial		...	...	...

Francos Suizos	0.14
Libra cheques	23.30
	223

TRANSACCIONES DE PROPIEDAD

ubicada en cas Arauco N.º 931: 700.000 pesos.
Don Pedro Herrera Arancibia a don José Domínguez García, al
3 del plano ubicada en comuna de Las Condes: 500.000 pesos.
Don Eduardo Swett Madge a Sociedad Evangelica Bautista,
edad ubicada en calle Colo Colo N.º 912 esquina con calle Tagua-
muna de Nuñca: 600.000 pesos.
Don Julio Orellana Jiménez a don Juan C.

PEREZ REITZE Y BENITEZ. — Jun 15 a Jun. 19. Neto \$ 4.00. Jun 19 en sus oficinas.
FARMO QUIMICA. — Jun. 8 a Jun. 21. Neto \$ 1.70. Jun. 20 en Banco de Chile.
INMOBILIARIA LAS CONDES. — Ju

SOCOVIC.—Jun. 16 a Jun. 23. Neto \$ 1.70. Junio 25 en sus oficinas.

LOZAS DE PENCO.—Jun. 18 a Junio 28. Neto \$ 1.0625. Junio 28 en Banco Español.

HOTELERA ORGANIZACION NAC.—Junio 17 a junio 27.— Neto: \$ 1.

SALITRERA IQUIQUE.—Julio se procederá al sorteo. Debenitarse que deberán amolarlo de agosto.

Los poseedores de títulos: Lautaro Nitrate Co. y de la D. I. Nitrate Anglo Chilena, deberán...

TERMAS PANAMAVIDA. — Junio 1.º a Jul. 12. — Nelo \$ 1.02. Julio 12 en sus Oficinas.

PATISO. — J. Ord. Jun. 20 en New York Estados Unidos.

OPLOCA DE BOLIVIA. — Junio 13 a Julio 21. — Nelo \$ 1.02.

Jun. 28. Ord. y Extr. Jun. 28. Tra-
lar aumento capital.
TOTAL — Jun 14 a Jun. 28. J.
Ord. Jun 28 por balance.
VINICOLA DEL SUR. — Junio 19

200 Pucos 13
SEGUNDA RUEDA
 200 Cola 32
 500 Cía. Industrial Jul. 19 28
 38 Pizarroño 19
 100 Ref. Viña 51 12
 200 Ref. Viña Jul. 19 52 12

**MUEBLES DE
GRAN OCASION**

desarmable, único modelo ondulado. Gran oportunidad.
\$ 4.500.— Comedor moderno, buffet con vitrina, preciosa mesa y seis sillas tapizadas, mitad de su valor real.

El 28 de junio próximo, a las 11 horas, en el estudio del promisorio que conoce de la par-
los bienes dejados por doña Tereza Martínez Gonzales. Compr-
ña 1360, of. 5, la propiedad ubicada en calle Brigadier de a
Cruz N.º 813, paradero 8. San Miguel, por el bajísimo